

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO VI, NO. 37,700 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00



Doja Cat se coronó como la Nueva Artista del Año en los American Music Awards. Fiel a su tradición, Taylor Swift volvió a triunfar en los premios.

FUNCIÓN

BRILLA UNA NUEVA ESTRELLA

HABRÁ CLÁSICO EN LA LIGUILLA

La sorpresiva eliminación del Monterrey a manos del Puebla permitió el América-Chivas en el Guardianes 2020.

ADRENALINA

ASÍ QUEDAN:



RESCATAN LEGADO ARQUITECTÓNICO

La casa Rivas Mercado, que fuera propiedad de la familia que revolucionó la cultura a inicios del siglo XX, busca retomar los recorridos a partir de diciembre para costear gastos de mantenimiento.

PRIMERA | PÁGINA 30



Fotos: AP, Mexsport y SC CDMX

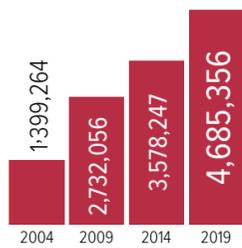
OUTSOURCING INCREMENTARÁ CARGA FISCAL

Especialistas anticipan una caída en la contratación de personal debido al impacto que la reforma para regular la subcontratación laboral tendrá en las empresas.

DINERO

SUBCONTRATACIÓN

(Número de plazas)



SE COMPLICA PANORAMA PARA MORENA

Para 2021, el partido en el poder se enfrenta a los retos de mantener a sus aliados, con los que ya ha tenido fricciones en algunos estados.

PRIMERA | PÁGINA 2

PIDEN ACATAR SUSPENSIÓN DE OBRAS

La construcción del nuevo aeropuerto viola el fallo de un juez federal, asegura la empresa Inmobiliaria Zumpango.

PRIMERA | PÁGINA 22

BATEAN 28 DEMANDAS DE TRUMP

Sólo una de las 29 impugnaciones presentadas por el presidente de EU tras los comicios fue admitida por un tribunal local.

PRIMERA | PÁGINA 28



Foto: AFP

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 6
Cecilia Soto 18

65 MIL ADULTOS MAYORES SE HAN INSCRITO AL INEA

Aprovechan pandemia para retomar estudios

Las clases a distancia han permitido que padres y abuelos se sumen a las aulas virtuales, acompañados de sus hijos o nietos, para concluir su educación básica



POR LAURA TORIBIO Y CLAUDIA SOLERA

La educación a distancia debido a la pandemia ha impulsado a adultos que acompañan a sus hijos y nietos en las clases virtuales a continuar con su propia formación.

De acuerdo con autoridades educativas, al menos 250 mil abuelos observan con sus nietos los contenidos del programa Aprende en Casa II, mientras que 65 mil mayores de 60 años han pedido incorporarse a los estudios de manera formal, motivados por los contenidos que se transmiten en televisión.

Al final del ciclo escolar, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) buscará reconocer los esfuerzos que los abuelos realizan a la par de sus nietos, mediante una equivalencia, aseguró en entrevista Rodolfo Lara Ponte, director de la institución.

Las clases a distancia no sólo han animado a adultos como el señor José Ortiz, quien a sus 104 años aprendió a leer y escribir, o a la señora Crisanta Castillo, que concluyó la secundaria a los 67 años y ahora planea inscribirse en preparatoria, también a padres de familia que truncaron su instrucción formal y que ahora estudian junto a sus hijos para concluir la educación básica, como una forma de acceder a mejores empleos.

Es el caso de Yanet Rosas Medina, de 39 años, quien se inscribió en el ciclo escolar 2020-2021 en el Conalep Iztapalapa V y comparte clases virtuales con su hijo José Brian, de 20 años.

PRIMERA | PÁGINAS 8, 9 Y 10

250

MIL ABUELOS

acompañan a sus nietos y nietas mientras ven los contenidos del programa Aprende en Casa II, calcula el INEA.

PANISTAS DENUNCIAN A LÓPEZ-GATELL

El PAN presentó una denuncia en contra del subsecretario de Salud, por los delitos de homicidio culposo, sabotaje y ejercicio ilícito de funciones.

PRIMERA | PÁGINA 11

EN MÉXICO:

101,676

DECESOS

1,041,875

CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 13

NADA LOS DETIENE



A mis hijos los veo que están en la computadora, en sus celulares, sus WhatsApp. Todo eso me llama la atención y siempre se puede aprender."

JOSÉ DE LA LUZ BARAJAS
81 AÑOS



Siento que voy pa' l cielo, cuando voy aprendiendo me siento contento. Tengo mucha alegría, mucho gusto, voy pa' lante."

JOSÉ ORTIZ
104 AÑOS



Con la secundaria ya se cumplió. Ya nada más estamos esperando a que me certifiquen para darme el gusto de decir 'lo logré, tengo mis papeles'."

CRISANTA CASTILLO
67 AÑOS

Fotos: Héctor López Ramírez y Especial

LLAMA A APOYAR A NACIONES MENOS DESARROLLADAS

López Obrador plantea a G-20 anular deuda de países pobres

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los integrantes del G-20 a cumplir con el compromiso de quitar montos de deuda y el pago de servicio de la deuda a países pobres, ante el impacto de la pandemia de covid-19 y su amenaza a la estabilidad económica de las naciones.

Al participar por segunda ocasión en la cumbre virtual del grupo, recordó la pérdida de riqueza en el país debido a la caída de la actividad productiva, situación que se ha dado en todo el mundo.

Ante ello, planteó también que países de ingresos medios puedan tener acceso a créditos con tasas de interés equivalentes a las que están vigentes en países desarrollados.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial



Si no abordamos este asunto desde ahora, en el futuro se va a convertir en otra amenaza para la estabilidad económica y el bienestar social."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

CRECE POBREZA LABORAL

Covid golpea más a ingresos de los habitantes capitalinos

POR PAULO CANTILLO

El ingreso laboral de los habitantes de la Ciudad de México cayó 29.2% real entre el primer y el tercer trimestre del año, al pasar de dos mil 434 a mil 716 pesos mensuales per cápita, el decremento más pronunciado entre las entidades, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En su reporte de pobreza laboral, el Coneval destacó que el desplome en los ingresos entre los capitalinos fue más del doble que el promedio nacional (13.3%), debido al impacto de la pandemia.

Después de la CDMX, los estados más afectados en el rubro fueron Quintana Roo (-28.2%), Tabasco (-24.1%), Baja California Sur (-22.1%) y Puebla (-19.8%).

DINERO | PÁGINA 2

11.4

MILLONES

de mexicanos entraron en la pobreza laboral entre el primer y el tercer trimestre del año.

29.2

POR CIENTO

real cayó el ingreso laboral per cápita entre los habitantes de la CDMX.



7 503009 929028

POLÍTICA NACIONAL

García, precandidato a Nuevo León. El senador con licencia Samuel García sentenció que el tiempo de los “viejos leones” se acabó para Nuevo León, porque el estado necesita un cambio de raíz. Al recibir su constancia como precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, lanzó un llamado a la unidad rumbo a 2021.

-Aracely Garza

Pactan *Tumor*; sufre Morena por alianzas

OPOSICIÓN LOGRA ACUERDOS; MORENISTAS PELEAN CON ALIADOS

PRI, PAN y PRD forman el extraoficialmente denominado Todos Unidos contra Morena

POR MAGALI JUÁREZ
magali.juarez@gimm.com.mx

Tras el inicio formal del proceso electoral federal, los partidos analizan las alianzas que establecerán para los comicios de 2021 y mientras el bloque opositor del PAN, PRI y PRD trata de cerrar la pinza para aliarse en algunas candidaturas para la Cámara de Diputados y las 15 gubernaturas, Morena intentará no perder a sus aliados del Partido del Trabajo y el Partido Verde.

La oposición —particularmente los partidos Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática— anticipa una alianza para algunos espacios en las diputaciones federales.

Las fuerzas políticas opositoras también ya conformaron alianzas para disputar las gubernaturas y mientras estos partidos avanzan en sus acuerdos y negociaciones, el partido gobernante, Morena, todavía no resuelve sus alianzas e incluso ya perdió a uno de sus principales aliados, el Partido Verde, en algunos estados.

El PAN, PRI y PRD ya confirmaron la creación del Tumor (Todos Unidos contra Morena), como lo denominan en el ambiente electoral de los estados, en cinco estados: Baja California, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.

Además, se perfila la misma alianza entre estos institutos políticos en otras cuatro entidades: Baja California Sur, Campeche —donde también podrían sumar al Partido Verde—, Colima y Nayarit.

Acción Nacional señaló que hay estados en los que se renovará la gubernatura en los que tienen la fuerza suficiente para contender solos, por lo que no establecerán alianzas, como Chihuahua, Guanajuato y Querétaro, que actualmente son sus bastiones.

Además, el blanquiazul irá por su cuenta en Nuevo León, estado en el que no concretó un acuerdo con Movimiento



En Nuevo León, morenistas se manifestaron en contra de las alianzas pactadas por el partido y contra la postulación de Clara Luz Flores Carrales a la gubernatura.

15
GUBERNATURAS
se renovarán, de las cuales Morena sólo ha confirmado su alianza con el PT y el Verde en 1 estado.

5
ESTADOS
han oficializado la alianza el PRI, PAN y PRD en la disputa por las gubernaturas.

LOS DATOS

- El PRI contendrá con el PRD en Nuevo León, una de las gubernaturas más importantes para el tricolor.
- En Colima, el PT encabeza la negociación de la alianza con Morena y el Partido Verde, porque es su prioridad nacional.
- Acción Nacional defenderá solo las gubernaturas de Chihuahua, Guanajuato y Querétaro, y también irá solo en Nuevo León y Tlaxcala.

Foto: Especial

Ciudadano, alianza a la que Luis Donaldo Colosio Riojas había condicionado su candidatura a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, y en Tlaxcala.

No obstante, PRI y PRD continúan sus alianzas para contender juntos en los comicios en Chihuahua, para algunos municipios y distritos; también perfilan contender en coalición en Guanajuato, y pactaron la alianza para las gubernaturas de Nuevo León y Tlaxcala, siendo en este último estado en donde también

sumarían a otros partidos locales.

El PRI y el PAN también se aliaron en Sinaloa, mientras que en Querétaro el Revolucionario Institucional perfila hacer un frente común, más que una alianza, para respaldar a un candidato —posiblemente Adolfo Ríos— con varios partidos, incluyendo al Partido Verde.

EN EL LIMBO

Mientras que el bloque opositor ya armó casi todas sus alianzas, Morena sigue en el limbo en la conformación de

sus coaliciones para disputar las 15 gubernaturas, prácticamente su único aliado firme es el Partido del Trabajo, con el que ya amarró alianzas en cinco estados: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua y Querétaro.

Sin embargo, la alianza con el PT y el Partido Verde sólo se ha oficializado en Nuevo León, donde suman a Nueva Alianza y llevan el lema Equipo por el Bien de Nuevo León.

No obstante, los morenistas neoleonenses le hicieron saber al dirigente nacional, Mario Delgado, que no están de acuerdo.

Ayer, reventaron un evento al que asistió Delgado en el que públicamente rechazaron la coalición establecida, pues señalaron que no permitirán cacicazgos y también manifestaron su rechazo a la postulación de Clara Luz Flores Carrales a la gubernatura, lo que podría afectar el acuerdo.

El conflicto de Morena con el Partido Verde comenzó en San Luis Potosí, donde los pevemistas dejaron claro que no aceptarían imposiciones de candidatos cuando cuentan con un abanderado bien posicionado.

El argumento del Verde fue que Ricardo Gallardo es el mejor posicionado rumbo a la contienda, con un conocimiento de 57%, además de que recibió las mejores opiniones respecto a que sería el mejor gobernador, con 13%, según los datos del estudio de De las Heras Demotecnia.

Por ello, el líder nacional pevemista, Carlos Puenhate, subrayó que no aceptaría la actitud de Morena en San Luis Potosí, lo que finalmente reventó la alianza.

Esta situación pone en riesgo la alianza de Morena con el Verde en estados vecinos, como Zacatecas. No obstante, siguen en negociaciones en Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Sonora.

Los morenistas todavía están pendientes de definir en Guanajuato y Nayarit.

Oficialmente, Morena no podrá aliarse con Encuentro Solidario, el nuevo PES, debido a que por su nuevo registro, no puede hacer alianzas, que es lo mismo que sucede con el partido de Pedro Haces, Fuerza Social por México y Redes Sociales Progresistas.



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Dos años

En una semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá dos años en el poder.

Será tiempo de balances, sin duda, pero, de manera más importante, llegará el momento en que, a decir del propio Ejecutivo, se habrán sentado ya las bases del proyecto que impulsa su gobierno.

“En diciembre del próximo año —afirmó en su conferencia *mañanera* del 6 de noviembre de 2019— estará terminada la obra de transformación”. Ese lapso, agregó aquella vez, era tiempo suficiente. “Dos años, éste y uno más; o sea, que ya en diciembre del próximo año (2020) ya está listo (...) Nada más falta un año, falta poco”.

¿Qué significa terminar la obra de transformación? ¿Quiere decir que, a partir de la próxima semana, el Presidente dejará de señalar al pasado como causa de lo que sucede en México? Seguramente no, pero más allá de eso, una administración que ya recorrió casi 35% de su periodo tendrá cada vez más dificultades para explicar por qué algunas de las grandes promesas de la campaña electoral no se han materializado.

Un ejemplo es la inseguridad. La semana pasada, durante una *mañanera* dedicada al tema, el encargado de despacho del área, Ricardo Mejía Berdeja, admitió que los homicidios dolosos en el país no han decrecido y que, por el contrario, el mes de octubre mostró un incremento de 211 víctimas de homicidio a nivel nacional respecto de septiembre.

En noviembre de 2019, al pedir que los mexicanos esperaran a que se cumplieran dos años de gobierno para dar por terminada la transformación del país, el Presidente también solicitó el mismo lapso para terminar con la inseguridad. “¿Cuál es nuestro compromiso? Primero, cambiar esta realidad de inseguridad y de violencia, garantizando la paz, garantizando la tranquilidad, ya no teniendo como estrategia fundamental el uso de la fuerza, sino atendiendo las causas que originaron la inseguridad y la violencia, que haya trabajo, que haya buenos salarios”.

Añadió: “México, en todo el periodo neoliberal, fue el país del mundo en donde más se disminuyeron los salarios de los trabajadores”.

Pero veamos qué ha pasado en estos dos años. En 2019, el PIB del país decreció 0.1%, la primera vez que la economía del país caía en una década. Y este año se espera que se contraiga 9%, lo que significa, en cálculos del FMI, una reducción de 220 mil millones de dólares, cosa que impactará el ingreso per cápita.

En su reporte del tercer trimestre de este año, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi da cuenta de una disminución de 3.6 millones de personas en la Población Económicamente Activa, y otra en la población ocupada, de 4.2 millones. La misma fuente reportó que a 32 millones de mexicanos no les alcanza el sueldo para lo básico, pues perciben dos salarios mínimos al día, o menos, y sus ingresos están por debajo de los 7 mil 393 pesos al mes requeridos para satisfacer sus necesidades fundamentales.

Puede alegarse, con mucha razón, que el país se ha visto afectado por la pandemia de covid, igual que prácticamente todas las naciones del mundo, las cuales han visto contracciones en su economía.

Sin embargo, al comentar este suceso —que ha dejado más de 100 mil muertos en cifras oficiales y quizá más de 200 mil en cifras reales—, el Presidente ha dicho que esta emergencia de salud ha caído a México “como anillo al dedo”, frase que repitió, hace apenas unos días, la secretaria de la Función Pública.

Como digo, la pandemia ha golpeado vastas regiones del mundo. Sin embargo, de acuerdo con los mismos pronósticos del FMI —de octubre pasado—, habrá naciones que saldrán mejor libradas que México: Chile, -6.0%; Alemania, -6.0%; Brasil, -5.8%; Arabia Saudita, -5.4%; Turquía, -5.0%; Estados Unidos, -4.3%; Rusia, -4.1%; Corea del Sur, -1.9%; Indonesia (que a fin de año rebasará a México como la 15ª economía del mundo), -1.5%; y Vietnam, que crecerá 1.6 por ciento.

El segundo aniversario del gobierno —una meta que el propio Presidente se puso— debiera ser la oportunidad para evaluar fortalezas y debilidades y cambiar sobre la marcha lo que no está funcionando.



LA ENCUESTA DEL DÍA

En el 110 aniversario de la Revolución, ¿está usted contento con el país que hemos construido?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Vive México gran año en Olimpiada Matemática

México cerró uno de sus mejores años olímpicos al obtener el segundo lugar Iberoamericano en la Olimpiada Matemática.

El representante nacional ganó una medalla de oro con un puntaje perfecto y tres de plata en la edición XXXV de la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas realizada de manera virtual desde Perú.



Foto: Especial

Tomás Francisco Cantú Rodríguez, de la Ciudad de México, obtuvo la medalla de oro, mientras que Pablo Alhui Valeriano Quiroz, de Nuevo

León, Omar Farid Astudillo Marbán, de Guerrero, y Daniel Alejandro Ochoa Quintero, de Tamaulipas, la plata.

—Laura Toribio

PULSO NACIONAL

Abuelo y nieta fallecen arrastrados por el mar

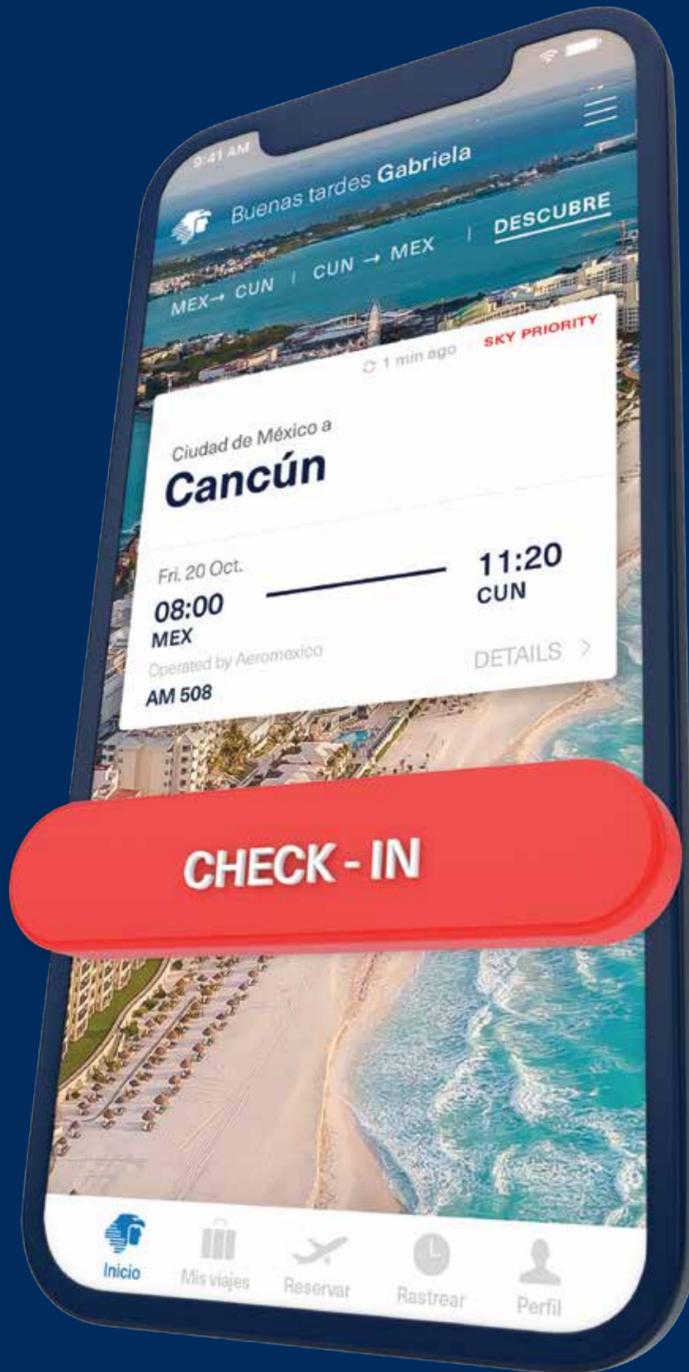
CIUDAD VICTORIA, Tamps.— Una familia de menonitas, integrada por cinco personas, fueron arrastrados por la fuerte corriente del mar que hay en el Golfo de México, en el centro turístico La Pesca y donde lamentablemente el abuelo y la nieta perdieron la vida.

Protección Civil confirmó que la familia pertenece al campamento 1 de menonitas, ubicado en Villa de Casas, municipio ubicado a una hora de donde ocurrió la tragedia.



Foto: Alfredo Peña

LA LÍNEA QUE NOS UNE  **AEROMEXICO** 



Viaja fácil y seguro

Descarga la App de Aeroméxico y haz tu Check-in desde donde te encuentres. Así evitas contacto en el aeropuerto y viajas más seguro.

Descárgala en:



Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos durante tu viaje. Además, si tus planes de viaje cambian ¡no te preocupes! Te ofrecemos las mejores opciones de flexibilidad para que reserves con confianza. Conoce todas las acciones que implementamos para que viajes con tranquilidad en aeromexico.com/tuseguridad

Conoce más en aeromexico.com/app





Línea estratégica
Francisco Zea
franciscozea@gimm.com.mx

Buenas personas

Antes de continuar, y como lo he hecho siempre en este espacio, aclaro que no puedo considerarme amigo de **Salvador Cienfuegos**, exgeneral secretario de la Defensa Nacional, pero sí puedo decir que conviví con él en varias ocasiones. En todas ellas fue, como lo vi ser con todos, amable, atento y cercano.

Sin duda, desde hace poco más de cuatro años, la infalibilidad de los norteamericanos se desmoronó, comenzando por la Casa Blanca y su nuevo inquilino, estúpido impresentable que alimentó los peores apetitos de los peores americanos indeseables. La podredumbre va derramándose de arriba para abajo y me queda claro que la justicia de aquel país, antes falible sólo en pocos casos, encontró un enorme filón para politizar los juicios.

Entiendo la tentación que tenemos para creer que todo aquel mexicano en un puesto público, y más un responsable de alto nivel de seguridad nacional acusado es culpable y un ladrón, corrupto y asesino.

Cuando conviví con el general **Cienfuegos** pude observar algunas cosas que son muy simples para cualquier persona que haya estado cerca de él. De entrada, un acompañamiento importante de muchos ayudantes y seguridad, que en sí mismo me hacen un poco inverosímil la tesis de andar negociando con un narco de segunda, y por medio de una BlackBerry que en la época que se le atribuyen las conversaciones ya estaban en desuso total. Por si esto fuera poco, supongo que el gobierno del payaso naranja tiene un abogado capaz de explicarles que, de conformidad con el sistema penal acusatorio, una acusación basada en una intervención telefónica que nunca fue autorizada en territorio mexicano por un juez mexicano, resulta a todas luces: "violatoria del debido proceso". Eso quiere decir que todo el expediente que mandaron junto con el general no es nada más que basura. Que no va a servir para fíncarle ninguna responsabilidad en México. Eso, evidentemente, es del conocimiento de los vecinos que lo mandaron, conscientes de que aquí lo liberarán. No sería la primera vez que **William Barr** utilizara un caso de relevancia internacional para hacer política tendiente al posicionamiento político de sus jefes.

Yo me pregunto, ¿es posible que **Cienfuegos** haya sido un funcionario ejemplar, que cayó en una treta política de intriga binacional y que fue utilizado como moneda de cambio de los estúpidos políticos que creen que la seguridad nacional, la pública y el delito es un asunto de *grilla*? Que sí **Cienfuegos**, con todos los defectos que puede arrastrar de una administración corrupta, fue un gran líder militar y que, evidentemente, no confiaba en una DEA llena de vicios e infiltrada por los grupos que pueden llevar droga de la frontera a Chicago y que en ese trayecto nunca encuentran un solo funcionario corrupto de su propio país. Yo me pregunto, ¿si no podemos creer que simplemente tuvimos un buen hombre como secretario de la Defensa Nacional, que con resultados indiscutibles comprobó el enunciado anterior?

De la misma manera, en la vorágine de candidatos y candidatas, podemos encontrar gente buena y desinteresada que quiere y aspira servir a los demás. En el caso de la próxima elección del gobierno de Tlaxcala se perfila una mujer que entiende de las injusticias de un país en donde la ley se aplicaba selectivamente. Es **Dulce Silva**, que fue encarcelada por el gobierno de **Rafael Moreno Valle** para obligarla a ceder un terreno al que legítimamente tenía derecho. Hoy está compitiendo en contra de **Lorena Cuéllar** por la candidatura de Morena al gobierno del estado. La señora **Cuéllar** ha sido todo y por todos los partidos, PRI, PRD, PT y Morena, chulada. Lo último en su no tan transparente historial son los señalamientos de que, como "superdelegada", ha sido omisa en su trabajo. **Cuéllar** ha sido legisladora y presidenta municipal y en todos sus cargos ha salido con una sombra de corrupción. Es una de esas rémoras que no saben qué hacer fuera del presupuesto, ni del sistema de partidos. En contraste, en **Dulce** conozco su tesón y su integridad al no ceder a los chantajes de **Moreno Valle**, conozco a su marido, lo mejor y más lúcido de la 4T, **César Yáñez**. Es momento de dar oportunidad a gente nueva y buena que tengan verdaderas ganas de servir y no *chapulines* sin ética.

En otros temas, resulta preocupante cómo el 63% de las víctimas prefieren no denunciar los delitos que se cometen en su contra, por la extorsión de los policías de investigación, además de la desconfianza en las autoridades ministeriales de acuerdo a la opinión, con base en encuestas, de **Alejandro Desfassiaux**, presidente del Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial. Aquí es fundamental resaltar que se aprobaron reformas para incorporar la extorsión como delincuencia organizada y es que los grupos delincuenciales obtienen cerca de 13 mil millones por este concepto. Por lo anterior, resulta indispensable, como dice **Desfassiaux**, apuntalar al sistema judicial para revertir la impunidad que se traduce en desconfianza de la ciudadanía.

Plantea quitar deuda a los países pobres

SEGUNDO MENSAJE DE LÓPEZ OBRADOR AL G-20

El Presidente señala que se deben tomar acciones para que el covid-19 no amenace la estabilidad económica

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó ante los líderes de las 20 naciones más desarrolladas del mundo que la pandemia del covid-19 incrementó la deuda de los gobiernos sin excepción, por lo que es preciso tomar acciones para que en el futuro esta grave consecuencia no amenace la estabilidad económica de los países, sobre todo de los más pobres.

En la segunda intervención del mandatario mexicano en la reunión del G-20, desarrollada de manera virtual, propuso retirar los montos de deuda y el pago del servicio de deuda, como una forma de ayudar a estabilizar la economía de los países menos desarrollados.



El compromiso de quitar montos de deuda y el pago de servicio de la deuda a naciones pobres del mundo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

"La crisis económica que precipitó la pandemia afectó la actividad productiva y el crecimiento disminuyó en una proporción sin precedentes en los últimos 90 años; por ello, aunque no contratamos deuda adicional, la consecuente pérdida de riqueza elevó la deuda pública de nuestro país de 44.8 a 51.1 del Producto Interno Bruto (PIB), esto mismo ha sucedido en todo el mundo, la deuda creció a partir de la pandemia en un promedio de 20 por ciento y si no abordamos este asunto desde ahora, en el futuro se va a convertir en otra amenaza para la estabilidad económica y el bienestar social", dijo.

Enseguida, detalló la propuesta de México para ayudar a resolver la difícil situación mundial en materia económica.

"Uno, hacer realidad el compromiso de quitar montos de deuda y el pago de servicio de la deuda a naciones pobres del mundo; dos, garantizar que los países de ingresos medios puedan tener acceso a créditos con tasas de



El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso ante los líderes de las 20 naciones más poderosas la propuesta de México para apoyar a los países menos desarrollados.

A TRAVÉS DE TREN ELÉCTRICO

Anuncia conexión Ixtapaluca-CDMX

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a entregar al término de su sexenio 2 mil kilómetros de vías férreas modernas para el país.

Al supervisar los avances del tren Interurbano México-Toluca, destacó que esta acción no se llevaba a cabo desde que se tomó la mala decisión de abandonar la construcción de trenes de pasajeros y optar sólo por los de carga.

"Una de las metas del gobierno que encabezo es que podamos al final del sexenio entregar 2 mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país, 2 mil kilómetros de vía férreas para trenes modernos, esto va a incluir el Tren Maya, el tren del Istmo, el tren que ya inauguramos en Guadalajara, este tren y obras más de mejoramiento de vías y de trenes de pasajeros", detalló.

Al abundar sobre la meta sexenal en cuanto a vías férreas modernas para el país,



En este sexenio se entregarán 2 mil kilómetros de vías férreas, dijo.



Éste fue un compromiso durante la campaña y ya estamos definiendo el proyecto ejecutivo (del tren)."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

el Presidente dijo que los 2 mil kilómetros contemplan el diseño y construcción de una vía de comunicación que correrá de Ixtapaluca

hasta la avenida Zaragoza de la Ciudad de México.

Recordó que se trata de un compromiso ofrecido durante su campaña presidencial y, por ello, ya se trabaja en el diseño ejecutivo del proyecto entre el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Es un sistema de transporte también moderno, de Ixtapaluca, Chalco, a la avenida Zaragoza, ya sea a Los Reyes, La Paz, o la estación del Metro más cercana para comunicar a Ixtapaluca".

interés equivalentes a las que están vigentes en países desarrollados", indicó.

Luego de delinear su propuesta, el Presidente confió en que los líderes del G-20 serán capaces de llegar a la cooperación y ayuda mutua para dejar un ejemplo en la historia del mundo de cómo hacer frente a una amenaza sanitaria y económica "muy grave" a partir

de la aplicación del principio de la fraternidad universal.

Antes de concluir su intervención, López Obrador detalló que en el caso de México "ha sido menos doloroso" enfrentar la crisis económica que la sanitaria y pronosticó que será hasta marzo del 2021 cuando se recupere en su totalidad el millón de empleos perdidos por la pandemia.

GOBERNADORES DE ALIANZA FEDERALISTA

Emprenden defensa jurídica de fideicomisos

Inician ruta jurídica ante la Suprema Corte para echar abajo la extinción determinada por los diputados

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La alianza federalista iniciará formalmente esta semana ante el Poder Judicial de la Federación la estrategia para defender la extinción de 109 fideicomisos solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

A través de un pronunciamiento, los gobernadores que conforman la alianza señalaron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los próximos días para interponer las controversias constitucionales, con el fin de echar abajo la extinción de los fideicomisos.

De manera específica, puntualizaron que los recursos legales que presentarán persiguen dos objetivos primordiales para evitar "el tsunami de la devastación", porque no sólo se trata de fondos públicos, sino también de recursos privados.



Faltas constitucionales

Gobernadores argumentarán que la extinción de fideicomisos viola principios y preceptos constitucionales "a granel".

"No todos los recursos que se quieren concentrar en la Tesorería de la Federación son de origen federal. Muchos son privados, de origen

nacional o internacional; otros son públicos, pero emanados los estados y municipios, lo cual será motivo de innumerables litigios, costos e indemnizaciones" destacó.

Precisaron que las controversias constitucionales, preparadas por los equipos jurídicos de cada uno de los estados que integran la Alianza Federalista, operan en dos niveles de impugnación: uno abstracto, que combate la violación de principios y preceptos constitucionales, y otro, concreto que desarrolla conceptos de invalidez por cada uno de los 109 fideicomisos.



Foto: Especial

Los mandatarios de la Alianza Federalista también recurrirán a los juicios de amparo contra la extinción de los fideicomisos.

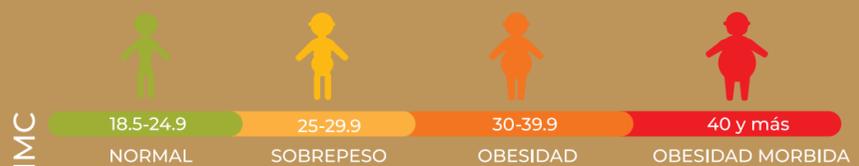
CUÍDATE DEL COVID-19 SI TIENES OBESIDAD

**#10
CONSEJO
PREVENIMSS**

VEN A TU CLÍNICA PARA CONTROL DE PESO

Con obesidad el riesgo de enfermarse gravemente por COVID-19 es mayor.

$$\text{FÓRMULA: } \text{IMC} = \frac{\text{PESO (KG)}}{\text{ALTURA (MTS)} \times \text{ALTURA (MTS)}}$$



Si tienes alguno de estos síntomas, no esperes, **busca atención médica inmediata.**



TOS



DOLOR DE CABEZA



DIFICULTAD PARA RESPIRAR



FIEBRE

Número de Orientación
Médica Telefónica

800 2222 668

Frente al COVID más vale PREVENIMSS

Para mayor información acerca del COVID-19 entra a: www.gob.mx/coronavirus



GOBIERNO DE
MÉXICO





México correcto, no corrupto
Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

La elección de los méritos SPQR

• La coyuntura electoral de junio de 2021 se debe concentrar en la calidad personal de los aspirantes, su trayectoria, la historia de vida y el respaldo popular real.

El poder político radicó en los senadores de la antigua Roma, conocidos también como los padres de la patria; durante la trayectoria de la República tuvieron una influencia suprapotenciada, pero con el escrutinio y valoración permanente de la ciudadanía. *Senatus*, la asamblea de ancianos —*senes*— plural de *senex*. Los más sabios.

Los cónsules, como parte del Poder Ejecutivo, hacían el equilibrio en el ejercicio del poder, mismo que tenía vigencia solamente de un año, **Bruto y Tarquinio Colatino** fueron los primeros cónsules de Roma.

Las siglas SPQR, ocupadas en los estandartes de las legiones romanas y en los monumentos y edificios públicos de entonces, fusionan al “*Senatus*” y al “*Populus*”, en una interpretación de minoría de los más sabios y experimentados y en la mayoría del pueblo representado en una figura institucional. Los reconocimientos de los grandes filósofos como **Séneca** o **Cicerón** a esta figura fueron abundantes, los venerados siempre gozaban de reconocimiento social y político de enorme influencia en todo el imperio.

Sin duda, los méritos van aparejados a la historia que las personas deciden dar a su destino, la responsabilidad de la toma de decisiones diarias modifica las diversas rutas que la vida ofrece.

Sin duda, los méritos van aparejados a la historia que las personas deciden dar a su destino, la responsabilidad de la toma de decisiones diarias modifica las diversas rutas que la vida ofrece.

La gran concentración de la memoria colectiva que se ciñe en la experiencia humana debe ser el reconocimiento para aquellos que aspiran a los cargos de elección popular. Sobre todo, cuando se trata de gobernar. La coyuntura electoral de junio de 2021 se debe concentrar en la calidad personal de los aspirantes, su trayectoria, la historia de vida y el respaldo popular real.

La tecnología y la pandemia jugarán el papel principal en la postulación de aquellos que legítimamente quieren acceder a un cargo de elección popular, las campañas estarán sujetas a

las redes sociales.

Como un acto de alta congruencia, se debe propiciar un nuevo orden de reconocimiento de los mejores perfiles, que gocen de popularidad por sus acciones de vida a favor de la colectividad y no los que sólo hagan campañas de humo para vender personajes fabricados en olla exprés o de acreditado oscuro pasado.

En las 15 entidades federativas que se someterá el escrutinio de la sociedad frente a los aspirantes a gobernarlas no es determinante la fuerza política de un partido, sino la organización, operatividad y presencia del candidato; la opinión pública cambió, es madura y consciente. **El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó la expectativa muy alta, los candidatos deben ser emulación real de él para lograr el éxito en las urnas.**

En el escenario del éxito electoral, la trascendencia transxenal de estas gubernaturas es el nexo vinculante que conduzca a la 4T a cimentarse localmente en dos terceras partes del país, tomando en consideración la gran posibilidad de mayoría en todos los congresos locales.



La transformación, a dos años de su inicio, tiene aún mucho por hacer; los jóvenes son el gran factor de acción política, ellos garantizarán la catapulta vital para el gran proyecto de nación por el que millones luchamos día a día.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ANCIANOS

Reconocen aumento de candidaturas indígenas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Gobierno Nacional Indígena de México felicitó al INE por su decisión de incrementar el número de candidaturas indígenas que los partidos tendrán que incluir en los 28 distritos con mayor presencia de pueblos originarios en el país.

El número pasó de 13 candidaturas a 21 y las mismas tendrán que asignarse en cada partido, con paridad de género.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá la última palabra, luego que algunos partidos anunciaron que impugnaron esa decisión.

“El Gobierno Nacional Indígena de México avaló y

28

DISTRITOS

con mayor presencia de pueblos originarios los partidos deberán postular candidatos indígenas.

felicitó al INE por este primer paso, aunque pequeño para la participación política de los indígenas de este país”, señaló el GNI.

Lo anterior durante el Consejo de Ancianos que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

En esos trabajos, se decidió cambiar el nombre de Gubernatura Nacional Indígena a Gobierno Nacional Indígena.

“Se perderán hasta 2 millones de empleos”

CON ELIMINACIÓN DEL OUTSOURCING, ADVIERTE PAN

En la Cámara de Diputados, Acción Nacional presenta iniciativa para regular este esquema laboral

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Al advertir que con la eliminación del outsourcing podrían perderse 2 millones de empleos e inversiones extranjeras, la diputación de Acción Nacional presentó una iniciativa para regular este esquema laboral y combatir las prácticas de simulación, evasión y elusión fiscal que presentan sus empresas.

Suscrita por todos los integrantes del grupo parlamentario que preside Juan Carlos Romero Hicks, la propuesta busca modificar diversas disposiciones que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con el diagnóstico presentado en la iniciativa, la eliminación de la figura de subcontratación desalentaría la inversión, porque no permitiría que empresas americanas y canadienses tuvieran la capacidad de establecer en México sus cadenas productivas.

Al respecto, se detalla que la eliminación propuesta por el Ejecutivo federal imposibilitaría que los negocios de ambos socios comerciales tuviesen acceso a un menor costo de mano de obra, lo que es un factor decisivo



Foto: Especial

La bancada panista en San Lázaro, que encabeza Juan Carlos Romero Hicks, defenderá que se regule la figura del outsourcing, pero que no se elimine.



La eliminación tendría un impacto en la economía nacional y generaría incertidumbre, al mismo tiempo que atravesamos la peor crisis económica”.

PAN

EL DATO

Parlamento abierto

Este lunes iniciará de manera virtual el Parlamento Abierto para conocer las posturas de los involucrados en la reforma.

para la inversión “y por ello restaría potencial a la generación de empleos en nuestro país”.

La bancada panista argumenta que se requieren cambios para buscar la correcta aplicación de sanciones a las empresas que incumplen con lo estipulado en la ley, cuando provocan precarización del trabajo y/o disminuyen los derechos de los trabajadores.

“Se calcula que hay 4 millones de trabajadores en esta modalidad, los cuales representan 17% de todo el empleo formal del país, y la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH) ha calculado que la prohibición podría resultar en una pérdida de la mitad de estos empleos”, alerta.

La diputación del PAN advierte que la prohibición del outsourcing “violaría el artículo 5 Constitucional”.

La exposición de motivos de la iniciativa se sustenta en diversos estudios que, según se aclara, demuestran que cuando la subcontratación

es realizada correctamente y conforme a ley, ésta brinda mejores salarios y mayores prestaciones a las contenidas en la legislación vigente.

Los diputados del PAN sostienen que la propia CTM manifestó que se debe de llevar a cabo un análisis legislativo antes de decidir prohibir este esquema laboral, “ya que existen muchas empresas que sí cumplen con sus pagos y obligaciones de seguridad social correspondientes, lo que ha permitido una mayor generación de empleos”.

Se documenta que la subcontratación ha incrementado su participación en el empleo formal afiliado al IMSS, al pasar del 17.5% en 2003 al 34.4% en 2018, lo que implica que se ha duplicado en un lapso de 15 años.

Se plantea también que cualquier definición unilateral respecto a la prohibición de esta figura sería un atentado al Convenio 144 de la OIT.

CUESTIONAN PLURALIDAD DE PARLAMENTO ABIERTO

Polemizan por reforma judicial

Señalan que en los invitados a participar en el debate se privilegia la visión de la propuesta impulsada por la Corte

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Expertos en materia judicial alertaron que el Parlamento Abierto en torno a la reforma judicial que realizará el Senado este lunes y martes está diseñado para legitimar sólo la visión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que no se cambie nada de la propuesta que impulsa vía el Ejecutivo federal.

De acuerdo con un escrito que hicieron llegar a algunos senadores, los especialistas alertaron que en la organización del Parlamento Abierto se dejaron fuera a diversas voces calificadas que han expresado críticas a la iniciativa y, por el contrario, están anotadas personas que incluso trabajan para el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Así, citan los casos de Arturo Guerrero Zazueta, secretario ejecutivo del pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF); Fabiana Estrada, coordinadora general de asesores de la presidencia de la Suprema Corte, que encabeza Zaldívar Lelo de Larrea, y Alejandro González Bernabé, consejero de la Judicatura Federal designado por la Corte.



Foto: Especial

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda comenzaron a trabajar la reforma judicial.

EL DATO

Cambios

El bloque opositor en el Senado insistirá en hacerle modificaciones a la propuesta para concretar un acuerdo para la reforma.

Sin embargo, las posiciones que se expresen en el Parlamento Abierto serán parte de las consideraciones que tomarán en cuenta los legisladores federales, pero entre las y los integrantes del bloque opositor, la iniciativa será modificada, pues de otra manera no es transitable para ellos, ya que su apuesta no es para mejorar el mundo interno de la Corte y la Judicatura Federal, sino para mejorar el sistema de impartición de justicia hacia la sociedad.

Durante estos dos días, el Senado de la República realizará el Parlamento Abierto a distancia, para después

trabajar en el grupo plural la reforma judicial, a fin de presentarla ante el pleno el próximo jueves, como lo anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, pero la conformación de los participantes en el Parlamento generó preocupación, pues son más las voces afines al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, e incluso participarán sus amigos, como Ana Laura Magaloni y Miguel Carbonell.

Hace sólo unas semanas, el 30 de octubre, la Cámara de Diputados organizó



El acuerdo fue hacerle modificaciones a la propuesta de reforma. No puede quedar igual a como la mandaron, porque si no se van a lograr acuerdos.”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
SENADOR DEL PRD

un foro virtual denominado ¿Hacia dónde va la reforma con y para el Poder Judicial?, donde se expresaron diversas voces críticas a la propuesta de reforma de la Corte.

De acuerdo con el boletín informativo de la Cámara de Diputados, en ese foro, José Antonio Caballero, del CIDE; José Mario de la Garza Marroquín, presidente de Renace; Ana Lorena Delgadillo, de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derechos, y el magistrado Arturo González Padrón hablaron de la propuesta para cambiar los tribunales unitarios, por ejemplo.

“Se analizó que la justificación para modificar la estructura del Poder Judicial es muy problemática y que la iniciativa no establece que los plenos regionales conozcan las contradicciones con el conjunto de circuitos. No hay evidencia que sustente que cambiar los tribunales unitarios a colegios de apelación tenga viabilidad”, dice el reporte de ese día, y ninguna de esas voces fueron incluidas en la discusión que ahora se realizará en el Senado de la República.

EL DATO

Reto

Landeros aclaró que al trabajar en conjunto con otros países ayudará a concretar los proyectos, a pesar de los recortes.



Foto: Archivo

Salvador Landeros afirmó que Baja California y Yucatán son ideales para lanzamientos.

ENTREVISTA CON SALVADOR LANDEROS

Impulsan agencia espacial latinoamericana

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO
nacional@gimm.com.mx

Salvador Landeros, director general de la Agencia Espacial Mexicana, habló para **Excelsior** sobre la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

Destacó la importancia de trabajar en cooperación para lograr una investigación en temas espaciales.

“Yo creo que esto es muy importante, porque si cada quien va por su lado es muy

difícil poder tener grandes proyectos”, expresó.

El 9 de octubre México y Argentina firmaron la declaración sobre la creación de este esfuerzo conjunto al cual también se unieron Bolivia, Ecuador, El Salvador y Paraguay; mientras que Colombia y Perú participarán como observadores.

Landeros contó los proyectos en los que la Agencia podría trabajar en conjunto “proyectos de gran alcance en los temas relacionados con el espacio como son las telecomunicaciones

satelitales de observación de la tierra y la exploración del espacio, el regreso del hombre a la luna en 2024 y los viajes no tripulados y tripulados a Marte; entonces, si sumamos los esfuerzos es posible que América Latina vaya o acelere el camino a la carrera espacial”.

Dijo que aún no se definen los roles de trabajo para la Agencia Espacial, sin embargo, aclaró que el papel de México será fundamental para que funcione.

“Podemos participar en proyectos conjuntos,

compartir infraestructuras participar en proyectos conjuntos de satélites de observación de la tierra para las diferentes aplicaciones que se tienen en agricultura, en desastres naturales en seguridad, en exploración de recursos naturales, en exploración petrolera, exploración minera, en medio ambiente en meteorología en cambio climático”, externó.

Sobre la exploración a Marte, dijo que científicos mexicanos han participado en proyectos internacionales como el Curiosity de la NASA.

REDES SOCIALES

Landau recuerda muerte de Kennedy

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, recordó al expresidente estadounidense John F. Kennedy, a 57 años de su muerte ocurrida en Dallas, Texas, durante una gira de trabajo.

El mensaje lo acompañó de una fotografía en la que se observa a su papá, George Landau —embajador en Paraguay, Chile y Venezuela— saludar al entonces mandatario federal.



Al presidente Kennedy le asesinaron en esta fecha del año 1963, 9 días después de mi nacimiento. Era gran amigo de México.”

CHRISTOPHER LANDAU
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

“Al presidente Kennedy le asesinaron en esta fecha del año 1963, 9 días después de mi nacimiento. Era gran amigo de México: pasó su luna de miel en Acapulco en 1953 y vino en visita de estado en junio 1962. Aquí le saluda a mi padre en el Jardín de Rosas de la Casa Blanca en mayo 1962”.

Destacó que ambos políticos se encuentran sepultados en el Cementerio Nacional de Arlington, a las afueras de Washington.

El diplomático estadounidense resaltó que su padre era embajador de carrera y estuvo al frente de una representación diplomática durante los periodos de los presidentes Richard Nixon, Gerald Ford, Jimmy Carter y Ronald Reagan.

“Nunca me comentó por quien había votado hasta que se jubiló”, respondió el embajador Landau sobre la pregunta de por quien había votado su papá, si por un Republicano o un Demócrata.



Foto: Especial

George Landau, padre de Christopher Landau, con el presidente John F. Kennedy.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

SE MULTIPLICA MATRÍCULA DE ADULTOS EN CLASES

65 MIL HAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN AL INEA



Foto: Especial

En 2017, con 101 años, don Pepito agarró los libros, la pluma y el cuaderno para aprender a leer y a escribir.

“SE SIENTE COMO IR PA’ L CIELO”

Con 46 nietos, 86 bisnietos y 23 tataranietos, José Ortiz aprendió a leer y escribir a sus 104 años.

El lunes pasado recibió su constancia de alfabetización por parte del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

“Siento que voy pa’ l cielo, cuando voy aprendiendo me siento contento. Tengo mucha alegría, mucho gusto, voy pa’ lante, todo pa’ lante siempre”, dijo a **Excelsior** vía telefónica desde Pesquería, Nuevo León.

Hace tres años don Pepito, como lo conocen en su comunidad, quiso aprender a leer para saber qué decían los letrados de los espectaculares que veía en la calle. De niño quedó huérfano y por eso no estudió.

“Me decía: ‘¿qué dice ahí, hija?, ¿y qué dice allá, hija?’, entonces se me ocurrió preguntarle a Martina, que es maestra en el INEA, si mi papá quería estudiar, si ella lo admitía para enseñarle y me dijo que sí. Entonces le dije ‘¿cómo ve, apá, se animaría a estudiar?’ y él me dijo, ‘seguro que sí’”, contó Bertha Alicia, la menor de los 12 hijos de don Pepito.

Y así en 2017, con 101 años dedicados casi todos a la agricultura, don Pepito agarró los libros, la pluma y el cuaderno para aprender a leer y a escribir. Y lo logró.

“Ya lee palabritas, escribe cuando le dicto y se pone muy feliz cuando lo hace bien. Por ejemplo, le deletreo es-co-ba, ár-bol, al-to, in-dio, o-jo, y cada que termina de escribirlo sin un error se aplaude.



Ya lee palabritas, escribe cuando le dicto y se pone muy feliz cuando lo hace bien. Por ejemplo, le deletreo es-co-ba, ár-bol, al-to, in-dio, o-jo.”

BERTHA ALICIA
HIJA DE DON JOSÉ ORTIZ



Sí se puede, todos podemos, cómo no, hay que echarle ganas. Todos deben ir pa’ arriba, no pa’ bajo, nunca pa’ bajo.”

JOSÉ ORTIZ
ESTUDIANTE

‘¡Bravo!’, dice. Ahora también ya sabe las palabritas de los espectaculares”, relata Bertha, de 56 años, quien también terminó la secundaria en el INEA cuando tenía 23 años.

Cuando llegó la pandemia, don Pepito, viudo desde hace 22 años, se interesó en los programas educativos que pasan en televisión y, ya con su certificado de alfabetización, el estudiante más longevo del programa de educación Aprende en Casa II decidió que quería comenzar a estudiar la primaria.

“Sí quiero seguir, estoy aprendiendo algo. Sí se puede, todos podemos, cómo no, hay que echarle ganas. Todos deben ir pa’ arriba, no pa’ bajo, nunca pa’ bajo. Se siente bonito ir pa’ el cielo”, expresó.

— Laura Toribio

La enseñanza a distancia les ha despertado el interés y los ha motivado para poder terminar su educación básica, según autoridades

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@ginnm.com.mx

Hasta 250 mil adultos mayores estarían acompañando a sus nietos y nietas mientras ven los contenidos del programa Aprende en Casa II, calcula Rodolfo Lara Ponte, director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

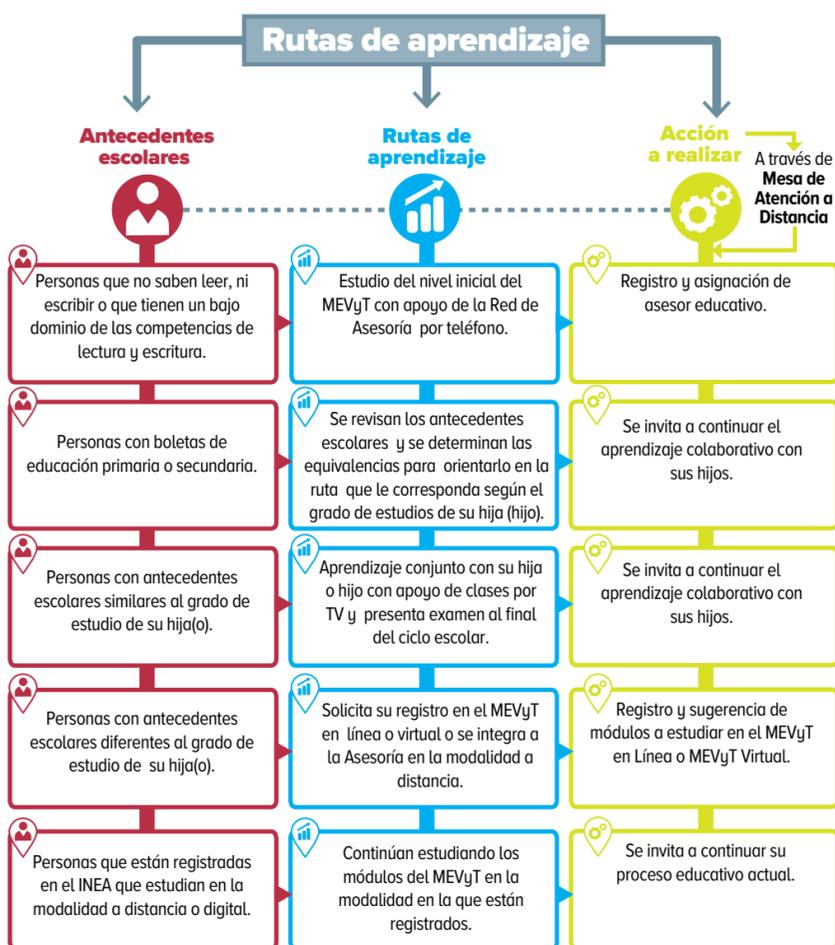
De manera formal, 65 mil personas mayores de 60 años de edad han solicitado ante la institución su incorporación a los estudios, motivados por los contenidos educativos para estudiantes de educación básica que se transmiten a través de la televisión a causa de la pandemia.

En entrevista, destacó que al final del ciclo escolar se establecerá una equivalencia para reconocer el esfuerzo que los adultos mayores están realizando a la par de sus nietos para aprender en casa.

“El acompañamiento que dan los adultos mayores a sus nietos y nietas ha permitido que se genere una gran oportunidad para poder reconocer sus saberes. Habrán de tener un reconocimiento, una acreditación de estos

MODELO EDUCATIVO

Los interesados en terminar sus estudios pueden hacerlo a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.



Fuente: SEP

conocimientos que están teniendo en el marco de la pandemia.

“Consideramos que son de los programas que habrán

de permanecer porque, más allá de este acompañamiento, la idea es que exista una continuidad educativa para que los adultos mayores

sigan en esta ruta de aprendizaje que los lleve a concluir su primaria y secundaria y de ahí en adelante”, dijo Lara Ponte.

QUIERE SABER CÓMO ENVIAR UN WHATSAPP

Motivado por las ganas de aprender a usar una computadora y un celular para enviar mensajes de WhatsApp, así como conocer más de la historia de México, a sus 81 años don José de la Luz Barajas decidió seguir estudiando y así concluir la primaria.

Acompañado de Santiago, su nieto de 11 años, quien estudia la primaria, don José disfruta aprender sobre geografía y matemáticas a través de la televisión.

El octogenario desde pequeño amó los libros y se ha convertido en uno de los pupilos del programa Aprende en Casa II, Educación para Adultos, de la SEP.

“A mí me llama mucho la atención lo que es la historia y la geografía, pero también las matemáticas, porque es una de las bases principales para el transcurso de la vida. Si uno está preparado y tiene conocimientos no lo engañan tan fácilmente, sobre todo

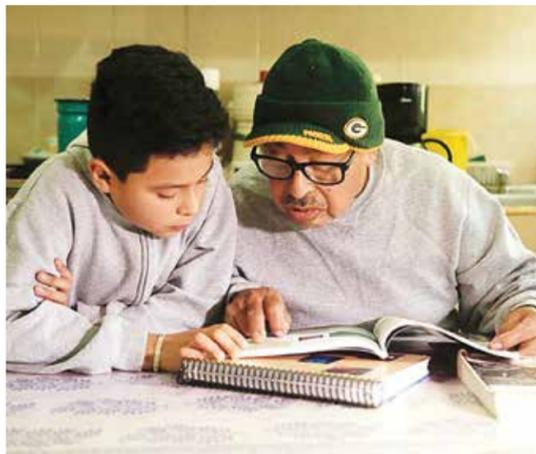


Foto: Héctor López

José de la Luz Barajas terminó en abril pasado la primaria y ahora quiere aprender más.

con el dinero”, dijo.

Don José pasó su infancia mudándose de un estado a otro y por eso no pudo concluir sus estudios. Cuando por fin se asentó en un lugar tuvo que comenzar a trabajar.

“Nací en Tlaxcala, en 1933, y ahí empecé a estudiar, no con un cuadernillo, sino en una pizarra, una cosita, así como un pizarrón, pero como me traían de un lado para otro: Puebla, Hidalgo, Vera-



A mí me llama mucho la atención lo que es la historia y la geografía, pero también las matemáticas, porque es una de las bases principales para el transcurso de la vida.”



Por ahí de 1955, puede decirse que habría terminado mi primaria y siempre quise retomar, pero ya nunca pude”.

JOSÉ DE LA LUZ BARAJAS
ESTUDIANTE

cruz, nunca concluía. Hasta los 16 años, por ahí de 1955, puede decirse que habría terminado mi primaria y siem-

“El álgebra me tuvo en jaque, pero lo logré; yo decía ‘¿cómo voy a aprender tantos números?’ Pero sí se puede: cuando hice mi examen le pregunté al maestro Toño cómo salí y me dijo: ‘excelente, doña Cris, excelente. Tiene 9.6’. Dije ‘ay, no puede ser’”, relató Daria Crisanta Castillo, una abuelita que terminó la secundaria a sus 67 años de edad.

Junto a su nieto Luis Fernando, de 14 años, quien cursa el segundo grado de secundaria, doña Crisanta culminó el sueño que postergó durante 55 años: seguir estudiando.

“Acabé la primaria normal a los 12 años, pero por falta de recursos y de lugar, por-

EL ÁLGEBRA LA TUVO EN JAQUE

que no había secundarias en el Ajusco, donde yo vivía, ya no seguí. Ahora me gustaría hacer la prepa, intentarlo, a ver si puedo. Con la secundaria, bendito Dios, ya se cumplió. Ya nada más estamos esperando a que me certifiquen para darme el gusto de decir ‘lo logré, tengo mis papeles’”, dijo.

La abuelita, otra de las estudiantes del programa Aprende en Casa II, Educación para Adultos, se convirtió en la compañera de estudio de su nieto, con quien ha hecho mancuerna para aprender mejor.

“Luego en la tele van muy rápido y a veces no alcanzo a



Foto: Héctor López

Doña Cris manifesté que terminó su secundaria como una alumna de excelencia.

copiar bien, pero él sí. Entonces le digo ‘a ver, ahora dictame con calma’. Si algo no entendemos, pues volvemos a leer y releer y así la llevábamos los dos, nos vamos ayudando. Me siento muy bien, muy contenta de poder estar estudiando con él, porque como decía mi abuelita: ‘son de mis últimos retoños’”, expresó.

Para su familia, doña Crisanta se ha convertido en motivo de orgullo y hasta de motivación para dos de sus cuatro hijos, quienes después de ver su determinación para aprender han decidido concluir su proceso de titulación. “Mi mamá, que ha sido nuestro sostén desde que falleció mi papá, nos ha ense-

ñado a ser perseverantes y es indescriptible lo que sentimos cuando nos dijo que ya había terminado la secundaria, no nos la creíamos, pero ella nos ha demostrado, día con día, que sí se puede”, explicó Alfonso, el mayor de sus cuatro hijos.

A Luis Fernando, su nieto, le emociona que su abuelita sea una alumna de excelencia y quiera seguir estudiando.

“Acabó su secundaria con muy buenas calificaciones, yo creo que todos pueden aprender, de hecho, pueden hasta terminar su carrera. Me gustaría que mi abuelita sí la acabe. Tarde, pero seguro”, deseó.

— Laura Toribio

LOS
DATOS

Concluyen estudios

- En cuatro fines de semana, 25 mil 24 jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyeron su primaria o secundaria.
- De acuerdo con Rodolfo Lara Ponte, en total el INEA aplicó 77 mil 548 exámenes de primaria y secundaria en diversas plazas comunitarias del país, con el objetivo de que, pese a la pandemia, no se pierda la continuidad educativa.
- La jornada, que concluyó el pasado 15 de noviembre, cerró con 87% de acreditación en ambos niveles, 95% en primaria y 84% en secundaria.

Explicó que los adultos mayores que estén estudiando junto con sus nietos en casa podrán seguir sus aprendizajes a través de cinco rutas que incluyen asesoría telefónica, trabajo colaborativo con niños y niñas, presentación de un examen al final del curso, así como su integración en la modalidad a distancia o la continuación de su proceso educativo actual.

"Hemos dispuesto mesas de atención a nivel nacional para ver cuál es la ruta que más se adapta a cada adulto mayor que viene acompañando al programa Aprende en Casa II. Vemos que semana a semana está subiendo notablemente la afluencia de solicitudes para las diferentes modalidades de esta oferta a distancia que ofrece la SEP, a través del INEA. Tenemos una demanda potencial de 259 mil 059 mayores de 60 años que tienen nietos y nietas", detalló.

De manera habitual, indicó que el INEA brinda atención a 176 mil 410 adultos mayores. El 63% de ellos son mujeres.

pre quise retomar, pero ya nunca pude por el trabajo", contó.

En el 2000, después de 30 años de ser fogonero de calderas en hospitales, se jubiló y decidió no postergar más su sueño de seguir aprendiendo. Comenzó a leer más, a buscar en el diccionario las palabras que no entendía y a ver algunos programas educativos.

Hace un par de años encontró al INEA y quiso terminar su primaria. Apenas en abril pasado, en medio de la pandemia, lo consiguió y ahora va por más.

"Quiero hacer lo posible por estudiar, terminar siquiera la secundaria. A mis hijos los veo que están en la computadora, en sus celulares, sus WhatsApp. Todas esas cosas me llaman la atención y siempre se puede aprender, siempre, como vulgarmente dicen: el querer es poder y si yo quiero, puedo hacerlo. La práctica hace al maestro", concluyó.

— Laura Toribio

POR UNA CULTURA DEL AGUA

HAZLO POR TI, HAZLO POR TODOS... HAZLO YA.

¡Hola! Soy el agua. ¿Te has preguntado por qué se inundan las calles?

Frecuentemente es por la basura que tapa coladeras y drenajes. Los residuos en calles, ríos o en canales, bloquean mi camino y provocan inundaciones. Esto pone en peligro vidas y hogares.

Juntos, evitemos inundaciones.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

f t @ y gov.mx/conagua

LLEGAN NUEVAS OPORTUNIDADES: 1ª TEMPORADA DE FONDOS DE INVERSIÓN.

Es momento de hacer crecer tu dinero, con los consejos que te ofrecen nuestros expertos estrategias para que inviertas en el mercado nacional e internacional.

Escúchalos en los noticieros de radio y televisión de Grupo Imagen y convierte los tiempos de crisis en oportunidades.

MULTIVA
BANCA PATRIMONIAL Y PRIVADA

multiva.com.mx Banco Multiva



(55) 2972 2168 (55) 5117 9000



ADULTOS DESAFÍAN AL COVID Y REGRESAN A LAS AULAS

SACAN PROVECHO A LA PANDEMIA

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

Yanet, de 39 años, es alumna de primer ingreso del Conalep. "Y por azares del destino" le tocó quedarse registrada en el mismo salón de clases virtuales que su hijo José Brian, de 20 años. Dulce, alumna de 48 años, es un ejemplo de que ni el

desafío de las clases en línea ni la edad ni combinar labores domésticas con atender un puesto de ropa en el tianguis ni la pandemia son barreras para continuar sus estudios de bachillerato. "No me detendré hasta graduarme", se reta.

Alumnos que abandonaron hace mucho tiempo sus estudios ahora retoman sus clases, ante la facilidad de hacerlo a distancia

En este ciclo escolar 2020-2021, en el que se atravesó la pandemia por covid-19, los nuevos ingresos en educación media superior, como en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), tuvieron algo en común:

20

AÑOS

tiene el hijo de Yanet, de 39 años, con quien comparte aula virtual.

había muchos más adultos inscritos que en generaciones pasadas, de acuerdo con el Sindicato Único de Docentes del Conalep (Sutdconalep).

Aseveraron que es porque tener clases en línea y poder ahorrarse tiempo

y dinero sin los traslados y el actual desempleo que se vive en el país llevó a los alumnos a plantearse que era momento de regresar a la escuela y obtener el certificado de la preparatoria, pues los únicos empleos formales que han logrado conseguir con nivel secundaria son en áreas de limpieza, la mayoría muy mal pagados.



Foto: Quetzalli González

Yanet Rosas Medina admite que no ha sido fácil, pero sí ha podido compaginar su vida con la escuela.

YANET COMPARTE SALÓN DE CLASES CON SU HIJO

Yanet Rosas Medina, de 39 años, se inscribió en el ciclo escolar 2020-2021 en el Conalep Iztapalapa V, y le tocó quedar registrada en el mismo grupo que su hijo José Brian, de 20 años, en el salón 102, y comparten clases virtuales.

"Nos fuimos a inscribir los dos. Nos quedamos, por azares del destino, en el mismo salón y estamos estudiando la misma carrera de contabilidad", contó Yanet.

Brian ha sido un gran apoyo para Yanet. Cada que tiene una duda sobre cómo usar su celular le ayuda a resolverla o cómo usar el Excel para sus tareas.

"Me da gusto que estemos estudiando juntos. Luego mi mamá no le entiendo al celular y le explico cómo tiene que enviar las tareas", dijo Brian.

Durante más de 20 años Yanet estuvo fuera de las aulas.

"Fui mamá muy joven, por eso ya no continué mis estudios, pues mi niña tiene 22 años, Brian de 20, y tengo un niño de cinco, pero dije 'pues yo creo que ya es tiempo'. Nunca es tarde para aprender y empezar algo de nuevo, así que fue que me animé a inscribirme", relató Yanet.

El aumento del desempleo, las bajas ventas en los negocios y la facilidad de poder estudiar desde casa fueron sus principales motores para regresar como



Fui mamá muy joven, por eso ya no continué mis estudios, pues mi niña tiene 22 años, Brian de 20, y tengo un niño de cinco."

YANET ROSAS
ESTUDIANTE DE CONALEP

alumna de bachillerato en esta pandemia.

"Mi principal motivo para regresar a la escuela es el desempleo que hay en el país; creo que hasta de limpieza te piden contar mínimo con el certificado de la secundaria. Son trabajos para mi ver, muy mal pagados. Después, pesa mucho haber abandonado la escuela, porque al tener estudios trunco, no te pagan lo que es", lamentó.

Tampoco ha sido sencillo para ella combinar ser jefa de familia, hacer labores domésticas, cuidar a sus hijos, sobre todo al pequeño de cinco años, y atender su propio negocio casero de artículos de limpieza y materias primas.

"Es muy difícil pero, ¿qué crees?, que la verdad estoy muy contenta, y primeramente es un logro, es una satisfacción personal muy grande el retomar mis estudios", señaló.

— Claudia Solera

EL SUEÑO DE DULCE MANZANO ES SER CONTADORA

Tras 25 años de haber dejado la escuela, Dulce María Manzano Martínez, de 48 años, decidió inscribirse al Conalep, plantel Iztacalco 1, para estudiar su bachillerato.

Sus principales motivos para volver a la escuela fueron mantener tema de conversación con sus tres hijos, que cursan la universidad; solicitar un empleo formal, sin que esté limitado a las áreas de limpieza en corporativos, donde ha sido discriminada y le han pedido quedarse detrás de los muros y pasar desapercibida entre los eventos e invitados "eres invisible" pero, sobre todo, lograr ver cumplido su sueño de ser una contadora.

"Mis hijos mencionaban el Excel, el Power Point, las computadoras y yo me preguntaba ¿de qué voy a hablar con ellos, si ya se están preparando en la universidad?, regresar a la escuela es lo que me ha ayudado a que yo tenga, de nuevo, tema de conversación con ellos", señala.

Su hijo mayor estudia arquitectura, su hija está apunto de graduarse de economista en la UAM Xochimilco y el menor está en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La pasión de Dulce por los números nació desde que era una niña y una pastora en San Miguel del Carrizal (Mariscala de Juárez), en el estado de Oaxaca. Mientras cuidaba a los chivos repasaba las tablas de multiplicar.

"Yo cuidaba a los chivos, pero estudiaba, aunque mis padres no sabían leer, siempre me inculcaron estudiar, me decían: 'tú sí vete a la escuela'. Entonces, yo allá en el campo, estaba repase y repase las tablas, cuando tenía tiempo. Era muy padre", recordó.

Ahora, también algunos días, combina el trabajo con la escuela. Desde el tianguis de Apatlaco, en la alcaldía de Iztacalco, vende pantalones de mezclilla junto con su esposo y su cuñado.

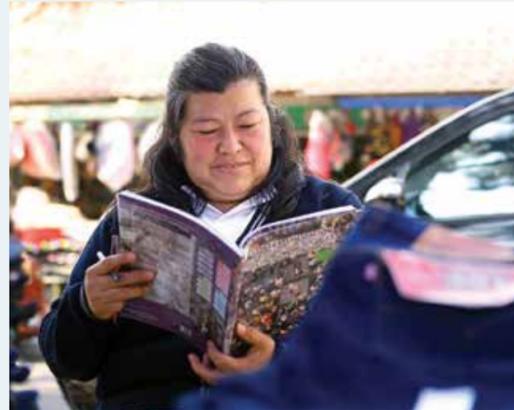


Foto: Quetzalli González

Dulce María Manzano Martínez, de 48 años, se inscribió al Conalep, plantel Iztacalco 1, para estudiar su bachillerato.



Foto: Quetzalli González

Dulce se apoya mucho en sus compañeros de clase para entender bien algunos temas.



Yo cuidaba a los chivos (de niña), pero estudiaba, aunque mis padres no sabían leer, siempre me inculcaron estudiar, me decían: 'tú sí vete a la escuela'. Era muy padre."

Llega al puesto vestida con su uniforme del plantel para tomar sus clases en línea del Conalep.

Los lunes, por ejemplo, se conecta con sus profesores de física y con el de cálculo integral.

Al principio fue muy difícil para Dulce regresar a la



Le pueden preguntar a cualquiera de mis profesores y llevo muy buenas calificaciones. La mayoría son nueves. Me he sacado dos diplomas."

DULCE MARÍA MANZANO
ESTUDIANTE DE CONALEP

escuela, porque sentía que sus dedos no podían teclear la computadora de escritorio que estaba en su casa.

"Yo les decía 'hijos, no la puedo tocar, porque la voy a echar a perder' y me respondían 'sin miedo mamá, tú puedes'", contó.

Hoy, Dulce sabe enviar un

EL
DATO

Beneficio

Debido a la cercanía con las clases a distancia, a miles de adultos se les ha despertado el interés por concurrir sus estudios.

correo, convertir sus tareas a PDF y manejar la paquetería Office.

"Le pueden preguntar a cualquiera de mis profesores y llevo muy buenas calificaciones. La mayoría son nueves. Me he sacado dos diplomas de aprovechamiento", comentó emocionada.

El apoyo de sus profesores ha sido crucial; de hecho, el Sindicato Único de Docentes de Conalep fue el primero que logró un avance en la regulación del teletrabajo, llamado Buenas Prácticas, en el que los maestros consiguieron que, por única vez y como apoyo a esta pandemia por el covid-19, un bono de 600 pesos para herramientas digitales, en lugar de recibir materiales físicos como borradores o plumones.

Así como con los docentes, Dulce se apoya mucho con sus compañeras de clase, algunas de ellas carecen de internet, entonces, le marcan por teléfono para que les ayude a compartir los pendientes de las tareas y una vez que ellas le ponen saldo a su celular, puedan enviar sus trabajos.

En el salón de Dulce, donde se estudia el quinto semestre de la carrera técnica de Industria del Vestido, son 32 alumnos, pero la mayoría son jovencitas de entre 17 y 19 años.

"No me siento grande, porque ellos me tratan, de 'hola Dulce', no me dicen señora, entonces, yo me siento joven cada vez que pronuncian mi nombre. Todo eso me inyecta juventud", señala.

— Claudia Solera

DESTACAN MUJERES

Se gradúan a distancia mil 129 de la UNADM

De los mil 182 egresados, 259 residen en la Ciudad de México; 250 en el Estado de México, y 69 en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM) graduó a mil 129 licenciados y 53 personas en el nivel Técnico Superior Universitario.

De los mil 182 egresados, 259 residen en Ciudad de México; 250 en el Estado de México, y 69 en Jalisco, entidades con el mayor número de graduados. Mientras, 17 viven en el extranjero; 10 en

Estados Unidos; dos en Canadá; y uno en los países de Alemania, Australia, Colombia, España y Francia.

El 55.41% del total de egresados son mujeres, es decir, 655, y 527 estudiantes son hombres, y el rango de edad va de los 20 a los 69 años. 35 estudiantes son mayores de 60 años.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), con este modelo se enseñaron a lograr egresar 42 personas con discapacidad, 24

20

MILLONES

de alumnos en México ya tienen una cuenta de internet, a raíz de las clases a distancia.

hombres y 18 mujeres, así como 13 hablantes de lenguas originarias, cuatro de Maya; tres de Náhuatl; dos de Mixteco, y un hablante de

las lenguas huichol, mazateco, totonaco y yaqui.

Al presidir la ceremonia virtual de graduación, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán destacó que, con esta generación de egresados, se consolidan varios aspectos fundamentales de la educación a distancia como la eficiencia terminal.

Señaló que la pandemia de covid-19 ha hecho cambiar la educación de manera radical, pues a raíz de ésta 20 millones de niñas, niños y jóvenes que no tenían cuenta de internet ya disponen de una.



Foto: Especial

Esteban Moctezuma, titular de la SEP, aseveró que la educación a distancia se consolida en México.

Alrededor de dos millones de docentes, madres y padres de familia también

ahora tienen una cuenta para ayudar a alumnas, alumnos, hijas e hijos.



Foto: Especial

El director general jurídico del PAN, Raymundo Bolaños Azócar, presentó la denuncia ante la FGR.

ACHACA MAL MANEJO DE LA PANDEMIA

PAN denuncia penalmente a López-Gatell

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia en contra Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, así como contra las autoridades federales responsables de la política de combate al covid-19, por los delitos de homicidio culposo, sabotaje y ejercicio ilícito de funciones.

Mediante un comunicado de prensa, el presidente nacional del PAN, Marko

Cortés, informó que la denuncia fue presentada por el director general jurídico de Acción Nacional, Raymundo Bolaños Azócar, porque el partido considera que una cantidad importante de las más de 100 mil muertes por covid-19, oficialmente reconocidas hasta hoy, son el resultado del mal manejo de la pandemia por parte de las autoridades de salud.

Añadió que el PAN exige a la Fiscalía General de la República realizar una profunda investigación sobre las medidas aplicadas por la administración federal para contener

EL DATO

Argumento

El PAN afirmó que hay responsables que deben presentarse ante la justicia por sus omisiones y daños contra las y los mexicanos.

la propagación del virus y su relación directa con la alta tasa de letalidad y el número de muertos, con el fin de determinar las omisiones e irregularidades y, en su caso,

las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables.

Resaltó que mientras la tasa de letalidad promedio en el mundo es de 2.4%, en México es cuatro veces más con 9.8%, es decir, en promedio mueren 10 de cada 100 personas infectadas.

Agregó que, con una población similar de 128 millones de habitantes, México tiene 52 veces más defunciones que Japón, por ejemplo.

“Estos datos oficiales revelan claramente que algo no se está haciendo bien en nuestro país”, externó.

PANDEMIA

Galardonan a médicos del IMSS por servicio

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

35 médicas, médicos y personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron galardonados con la Condecoración Miguel Hidalgo en Grado Cruz en el marco de la conmemoración del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Como un reconocimiento a su vocación de servicio, conducta ejemplar y méritos al atender con humanismo y calidad a pacientes de covid-19, el personal de salud que recibió la distinción, labora en las Oficinas de Representación Ciudad de México Norte y Sur del Seguro Social.

Claudia Isis Soriano Guzmán, médica general del Hospital General de Zona (HGZ) No. 48 del IMSS, San Pedro Xalpa, comentó que atender a pacientes con coronavirus fue un reto.

“El cambio a un área covid-19 lo vi como un reto, yo no tenía idea a lo que me estaba enfrentando.

“Sin embargo, llegué con toda la actitud de trabajar en conjunto con mis compañeros, de aprender tanto de ellos como del manejo del paciente con covid-19 y tratar de manera empática y con amor a los pacientes”, indicó.

En un comunicado, el IMSS, informó que se entregaron reconocimientos póstumos a Daniel Reyes Jacobo, médico internista del HGZ No. 2-A Troncoso, y a Vicente Hernández Vite, quien estuvo adscrito al HGZ No. 29 Belisario Domínguez.

35

MÉDICOS

y personal de enfermería del Seguro Social fueron premiados por su labor frente al covid-19.



Foto: Especial

A los médicos se les reconoció su entrega y profesionalismo durante la pandemia.

CANCÚN
QUINTANA ROO

INVIERTE EN **MÉXICO**
INVIERTE EN **FONATUR**

¡Conoce más!

Conoce nuestro inventario para hacer realidad tu proyecto de inversión.



GOBIERNO DE
MÉXICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

FONATUR

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los legisladores médicos de distintas fuerzas políticas advierten que el covid-19 habrá de complicarse todavía más en lo que resta de 2020 y coinciden en la necesidad de aplicar medidas de mayor rigor en la Cámara de Diputados, donde hasta ahora hubo 79 contagios y 16 fallecimientos: 15 empleados y un legislador.

A ocho meses de que se declaró la emergencia por la pandemia, cinco parlamentarios que son profesionales de la medicina evalúan para **Excelsior** el rol desempeñado por el Congreso.

Más allá de las opiniones encontradas, hay un hecho concreto: la Comisión de Salud de los diputados no ha sesionado una sola vez para revisar la situación.

Mientras la diputada de Morena Carmen Medel Palma considera que el Poder Legislativo realizó las acciones requeridas para garantizar los recursos que esta situación reclama, el representante del PAN Marco Antonio Adame Castillo lamenta que la respuesta parlamentaria ha sido "intermitente, tardía y claramente insuficiente".

Convocados por la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri Riancho (PRI), los 16 diputados médicos de la actual legislatura conformaron el Grupo de Asesoría de legisladores médicos para la prevención y atención de la pandemia covid-19 en la Cámara de Diputados, cuya primera recomendación, esta semana, fue condicionar el acceso al recinto a las pruebas correspondientes, así como dar prioridad a las sesiones semipresenciales.

LA CÁMARA MÁS CONTAGIADA

El diputado Ector Jaime Ramírez Barba (PAN) reporta que del 25 de marzo al 9 de noviembre en la Cámara de Diputados se han registrado 311 contagios de covid-19 entre empleados y legisladores.

Cirujano y especialista en salud pública, el legislador por Guanajuato plantea que las medidas tomadas en San Lázaro deben evaluarse y perfeccionarse, y destaca como un gran avance el Reglamento temporal y la plataforma digital que les permiten sesionar a distancia.

El también médico cirujano Manuel Huerta Martínez (PT) sostiene que las comisiones de Salud de los diputados y senadores deberían

DIPUTADOS ACTIVAN ALARMA POR COVID

CREAN GRUPO DE ASESORÍA

LEGISLADORES DENUNCIAN QUE EN SAN LÁZARO LA RESPUESTA A LA ENFERMEDAD HA SIDO INTERMITENTE, TARDÍA Y CLARAMENTE INSUFICIENTE



El número de contagios de la Cámara es el más alto del mundo. Ya rebasamos a la Duma rusa, con 79 legisladores contagiados y 16 empleados fallecidos, incluyendo un diputado.

MARCO ANTONIO ADAME
DIPUTADO DEL PAN



El Legislativo está inerte y sin intervención alguna en ambas Cámaras. No se ha hecho un protocolo ni en Cámara ni en el Senado. Existe poca iniciativa participativa."

MANUEL HUERTA MARTÍNEZ
DIPUTADO DEL PT



Han faltado mesas de trabajo, escuchar a los expertos en la materia, consensos y determinación para promover acciones contundentes."

MAIELLA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

coordinar las estrategias de comunicación y los esfuerzos encaminados "a ser más incisivos y resolutivos en acciones que rompan la cadena de contagio" en el Congreso.

"En cada edificio un filtro, aunque sea más problemático, y no dejar tantas entradas en cada recinto. Simplemente en las votaciones hay aglomeraciones y no se ha respetado del todo la sana distancia", detalla el petista guerrerense.

"El número de contagios de la Cámara es el más alto del mundo. Ya rebasamos a la Duma rusa, con 79 legisladores contagiados y 16 empleados fallecidos, incluyendo un diputado. Las medidas son claramente insuficientes", sostiene el diputado Adame Castillo.

El exgobernador de Morelos explica que desde el grupo asesor de diputados médicos se ha insistido en incrementar pruebas de detección a todo el que ingrese al recinto, en desinfección de espacios, más sesiones semipresenciales, restringir accesos y obligar al uso de

cubrebocas sin excepción. "Porque ante la emergencia no vale el fuero", afirma.

Para la diputada Maiella Gómez Maldonado, de Movimiento Ciudadano, abogada y geriatra, después de las lamentables pérdidas de trabajadores y de un diputado, ha sido afortunada la decisión de realizar sesiones semipresenciales.

Celebra la legisladora por Puebla la conformación de este grupo de médicos diputados para acompañar a la Mesa Directiva de la Cámara en la búsqueda de alternativas que permitan continuar con el trabajo legislativo y preservar la salud.

La doctora Carmen Medel (Morena) reseña que en el grupo de diputados médicos llegaron a la conclusión de que deben evitarse las reuniones lo más que se puedan, así como las sesiones prolongadas y reducir la presencia de los legisladores en el pleno.

"Son situaciones complicadas porque la función legislativa es catalogada como esencial y en ese sentido hay

muchas cosas que urgen al país", reconoce la legisladora por Veracruz.

PENDIENTES DEL CONGRESO

Sin embargo, a juzgar por los propios diputados, el trabajo parlamentario ha dejado mucho que desear.

"El poder legislativo está inerte y sin intervención alguna en ambas Cámaras. No se ha hecho un protocolo ni en Cámara ni en el Senado. Existe poca iniciativa participativa, toda vez que no hay una línea de conducción o una voz autorizada que manifieste liderazgo e intervención ante esta eventualidad. A problemas grandes, se requieren soluciones grandes", examina el diputado Huerta Martínez.

El panista Adame Castillo atribuye las definiciones tardías e insuficientes del Congreso en la construcción de propuestas nacionales para la pandemia al hecho, describe, de una mayoría morenista ocupada en defender al gobierno. "Al día de hoy, la Comisión de Salud no ha

sesionado para este tema. Tampoco se ha logrado la auditoría de gestión a la pandemia para corregir el rumbo", ejemplifica.

La diputada Gómez Maldonado se suma a ese diagnóstico al señalar que pese a las propuestas que se han formulado para reducir los contagios a nivel nacional, la Comisión de Salud no se ha reunido para analizarlas. "Han faltado mesas de trabajo, escuchar a los expertos en la materia, consensos y determinación para promover acciones contundentes", lamenta la legisladora de Movimiento Ciudadano.

Para Ramírez Barba el problema radica en la cerrazón del gobierno federal que ha respondido con descalificaciones a las propuestas del Congreso. "Piensan que son los únicos que saben cómo enfrentar la pandemia. Pero su arrogancia y errores están costando 100 mil vidas", cuestiona el panista.

COVID MÁS INFLUENZA

Pese a la diferencia de posiciones, todos coinciden en la

gravedad que se avecina por la combinación del covid-19 con la influenza.

"Estas dos enfermedades, por la época invernal nos pondrán como país en una situación aún más complicada", alerta la diputada Medel Palma.

Para la legisladora morenista, secretaria de la Comisión de Salud de San Lázaro, la complicación existe ya porque la mayor parte de la población padece obesidad, sobrepeso, diabetes y consecuencias por el tabaquismo.

"Son enfermedades que agravan notablemente, aún más, la salud de las personas que tienen covid. Y eso, como médico, te lo puedo afirmar: que esa susceptibilidad nos generó una de las tasas de mortalidad más altas a nivel mundial. Es innegable", correlacionó Medel Palma.

El legislador petista Huerta Martínez, también secretario de la Comisión de Salud en la Cámara, alerta que un escenario que ahora debe atenderse y que califica como "lo peor es la sindemia entendida como la presencia simultánea de influenza y covid".

La diputada Gómez Maldonado, igualmente secretaria de la Comisión legislativa de Salud, sostiene que se requiere una campaña muy clara de la importancia de la vacunación contra la influenza, para evitar que se eleven los casos y que esto complique la situación de la pandemia.

COMPLICACIONES

El doctor Ramírez Barba preñe las señales de alarma al explicar que, con la temporada de influenza estacional, el escenario de la pandemia se complicará porque ésta es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa que puede afectar a cualquier persona de manera leve, pero también con complicaciones de gravedad y de muerte. "Pero la población con mayor riesgo son los niños menores de un año, las personas mayores de 60 años, las mujeres embarazadas y los adultos jóvenes con morbilidad como diabetes, obesidad, cardiopatías, cáncer, asma o insuficiencia renal", enumera el médico guanajuatense.

Para el diputado Adame Castillo, "mientras no esté disponible la vacuna el efecto de la pandemia continuará incrementándose, aunque lo niegue el discurso oficial. Su efecto es devastador también en lo político. Porque la polarización la agrava y echar culpas entre los órdenes de gobierno y entre poderes no resuelve el problema".

GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

Expresa su más sentido pésame a la

Sra. Mónica Santamarina de Robles y familia

Por el sensible fallecimiento de su señor esposo el

Lic. Luis Robles Miaja

Acaecido 19 de noviembre en esta ciudad.

Descanse en Paz

Ciudad de México, a 23 de noviembre del 2020.

La Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos, A.C.



Se une a la pena que embarga a nuestro amigo y distinguido afiliado de esta Asociación y a la Familia del

Lic. Santiago A. Bojalil Rébora

Director General de Novag Infancia, S.A. de C.V.
por el sensible fallecimiento de su Sr. Padre

Ing. Santiago Abelardo Bojalil Jaber

Destacado ejemplo del impulso a la industria farmacéutica en México

Descanse en Paz

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2020

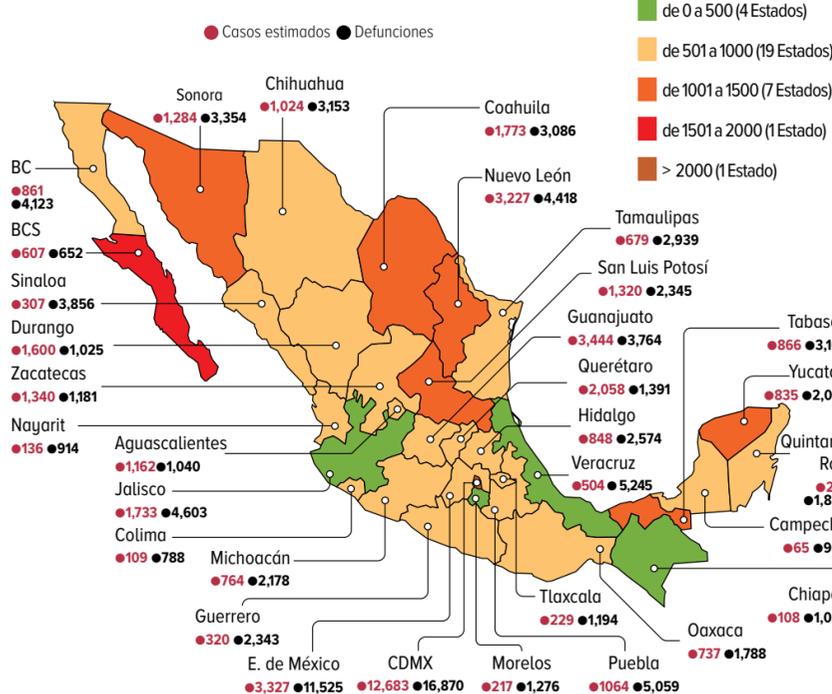
En un día, 9,187 casos

6 ENTIDADES SE ACERCAN AL SEMÁFORO ROJO

La Ssa llama a la población de riesgo que, en caso de tener síntomas, acuda al médico dentro de las primeras 48 horas

1,041,875 Total de casos confirmados
391,897 Total de casos sospechosos
101,676 Muertes por coronavirus
45,445 Casos activos estimados

TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACUMULADOS



POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Ssa reportó ayer 9 mil 187 nuevos contagios de covid-19, con lo que suman un total de un millón 41 mil 875 casos confirmados, así como 303 defunciones más, para dar un total de 101 mil 676.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, advirtió que si bien ninguna entidad incrementó esta semana su nivel de riesgo en el semáforo epidemiológico, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro y la CDMX se están acercando al color rojo, debido a que la tendencia de contagios aumentó en la última semana.

En la conferencia de prensa diaria, Alomía recordó que, a partir de hoy aplican los cambios en el semáforo epidémico de riesgo de covid-19, en el cual Chiapas se sumó a Campeche en el color verde, mientras que Chihuahua y Durango se mantienen en rojo. En tanto que 14 entidades se encuentran en color amarillo y 14, en color naranja, riesgo moderado y alto, respectivamente.

TARDAN EN LLEGAR AL HOSPITAL 3.3 DÍAS

En este contexto, Alomía informó que el retraso en la demanda hospitalaria de pacientes enfermos de covid es de 3.3 días, en promedio.

MÉXICO, AL ALZA

Los decesos por coronavirus en México están cerca de los 102 mil.

Rango	País	Casos
1.	EU	256,746
2.	BRASIL	169,183
3.	INDIA	133,738
4.	MÉXICO	101,676
5.	REINO UNIDO	55,120
6.	ITALIA	49,823
7.	FRANCIA	48,807
8.	IRÁN	44,802
9.	ESPAÑA	42,619
10.	ARGENTINA	37,002

ITALIA SUBE UN PELDAÑO

Italia superó a Argentina en el número de contagios, a escala global.

Rango	País	Casos
1.	EU	12,229,265
2.	INDIA	9,139,865
3.	BRASIL	6,071,401
4.	FRANCIA	2,191,180
5.	RUSIA	2,071,858
6.	ESPAÑA	1,556,730
7.	REINO UNIDO	1,515,802
8.	ITALIA	1,408,868
9.	ARGENTINA	1,370,366
10.	COLOMBIA	1,248,417

ideal es que este número debería disminuir al menos por debajo de los 2 días", expuso.

Señaló que una persona que tiene síntomas de la enfermedad y una comorbilidad como diabetes o hipertensión, embarazadas o mayores de 60 años deben acudir lo antes posible a demandar atención médica. En las primeras 24 o 48 horas. Aclaró que esto no necesariamente representa que la persona deba ser hospitalizada, pero es importante que se les identifique a fin de que tengan un seguimiento puntual dado que pertenecen a un grupo de riesgo.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Ejidatarios y comuneros de los santuarios de la mariposa monarca en el Edomex buscan evitar los contagios entre la comunidad.

MARIPOSA MONARCA EN EL EDOMEX

Ejidatarios descartan abrir un santuario

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

TOLUCA.— Ejidatarios y comuneros de uno de los tres santuarios de la mariposa monarca ubicados en el Edomex comunicaron que no abrirán sus puertas al público en esta temporada para evitar la propagación de la covid-19 entre la comunidad y para conservar los bosques de esta especie.

La directora Regional Centro y Eje Neovolcánico de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conanp), Gloria Tavera Alonso, enfatizó que, desde hace semanas la Conanp analiza, junto a la Ssa, la apertura de los santuarios de la mariposa en los estados de México y Michoacán, estos últimos iniciarían operaciones el 28 de noviembre.

En el caso de los puntos que tiene la entidad mexicana se mencionó que la población en los parajes identificados como El Capulín y Macheros, en el municipio de Donato Guerra,

En el Edomex

Hay 3 puntos de visita de la monarca: Ejido del Capulín y Macheros, en Donato Guerra; Piedra Herrada, en Temascaltepec, y La Mesa, en San José del Rincón.

indicaron que no darán acceso para cuidar a la comunidad del coronavirus, a los que felicitó por su sentido de responsabilidad para evitar contagios. Añadió que también han mantenido diálogo con la gente de Temascalcingo, San Felipe del Progreso y Villa de Allende, pues la Ssa es la que emite la autorización sanitaria y la Conanp el aspecto ambiental.

Señaló que antes de que se hayan abierto los santuarios ya se registraron las primeras visitas, por lo que analizan una apertura gradual o bien, hacerlo hasta el próximo año cuando las condiciones en el semáforo mejoren.

INFORMAN AL SENADO

Reportan 316 contagios en Laguna Verde

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Central Nuclear de Laguna Verde registra 316 casos de contagios de covid-19, informó al Senado la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguarda, aunque sólo los casos detectados por el IMSS han merecido la incapacidad laboral por 14 días.

Mediante la respuesta que la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear envió a la petición del Senado para conocer la forma

en que el covid ha afectado a la Central Nuclear de Laguna Verde y la estrategia que se aplica para evitar su propagación, se precisa que cuando la prueba es realizada por el IMSS, éste expide una incapacidad por 14 días al trabajador cuando el resultado es positivo, la cual inicia a partir de ese mismo día.

Añade que en los casos en que la prueba la realiza el empelado de manera particular, y si el resultado es positivo, en este caso no existe una incapacidad, sino que únicamente

permanece aislado en su casa por 14 días y al concluir este periodo se realiza una nueva prueba, con el fin de tener un resultado negativo y poder regresar a laborar.

También precisa que los registros de los casos se llevan a través de un sistema administrado por la Dirección Corporativa de Administración, en el cual se encuentran documentados todos los casos considerados como positivos, sospechosos y recuperados de este centro de trabajo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONVOCATORIA NO. 83/2020					
La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo; los procedimientos se llevarán a cabo en tiempos cortos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de la materia.					
No. de Licitación, Caracter y Descripción	GESAL-126-463/2020 (Nacional) Adquisición e Instalación de Equipo de Generación Eléctrica y Accesorios para la Subestación Eléctrica del Edificio que Ocupa la Secretaría de Administración para la Secretaría de Administración.				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
1 Partida	23, 24 y 25 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	30/noviembre/2020 13:00 horas	03/diciembre/2020 14:00 horas	07/diciembre/2020 14:00 horas	09/diciembre/2020 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Adquisición e instalación de Equipo de generación eléctrica y accesorios para la subestación eléctrica del edificio que ocupa la Secretaría de Administración.	1	Equipamiento	No aplica	\$2,800.00
No. de Licitación, Caracter y Descripción	GESAL-127-512/2020 (Nacional) Suministro de mobiliario y equipo para el Hospicio en el Colegio De San Ildefonso, que albergará la Universidad de La Salud del Estado de Puebla, Ubicada en la Cabecera Municipal de Puebla, Puebla para el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
120 Partidas	23, 24 y 25 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	30/noviembre/2020 17:00 horas	03/diciembre/2020 17:00 horas	07/diciembre/2020 17:00 horas	09/diciembre/2020 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
3	Archivero metálico horizontal de dos gavetas.	4	Pieza	No aplica	\$2,800.00
4	Archivero metálico horizontal de tres gavetas.	2	Pieza		
5	Archivero tipo gabinete.	1	Pieza		
6	Archivero vertical metálico de cuatro gavetas.	3	Pieza		
8	Banca tandem de cuatro plazas.	2	Pieza		
El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en el Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de las licitaciones, teléfono (222) 229 7000 extensión 5062, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.					
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 23 DE NOVIEMBRE 2020 PEDRO ANAYA PERDOMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.					

Las probabilidades de contagiarte de Covid-19 en un viaje en avión son de 1 entre 27 millones de pasajeros.

Desde el inicio de la pandemia, 1.2 billones de viajeros han realizado un vuelo y hasta el momento, sólo se han reportado 44 casos de transmisión confirmada, probable o potencial.

Aeropuerto Seguro, Eficiente y Amigable

Sigue las medidas de higiene y prevención.

Fuente: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)

GOBIERNO DE MÉXICO | COMUNICACIONES | AICM

gob.mx/aicm

“Pandemia reveló nuestra debilidad”

En la declaración final, los países expusieron las dificultades al enfrentar al coronavirus

REUTERS Y AFP
nacional@gimm.com.mx

RIAD.— El coronavirus dejó ver las debilidades en la preparación y respuesta en una forma inédita, afirmó el Grupo de los 20 en su declaración final.

“La pandemia de covid-19 y su impacto en términos de vidas perdidas, medios de vida y economías afectadas dejan un impacto sin precedentes que ha revelado vulnerabilidades en nuestra preparación y respuesta y subrayó nuestros desafíos comunes”, expresó el G20 en su comunicado luego del encuentro que concluyó ayer de manera virtual.

Tras la reunión de dos días, las naciones más poderosas expresaron que seguirán dando apoyo a las economías más vulnerables

“Las naciones del G20 trabajarán para proteger vidas, brindar apoyo con un enfoque especial en los más vulnerables y volver a poner a nuestras economías en el camino de restaurar el crecimiento y proteger y crear empleos para todos”, expresaron tras el encuentro presidido de manera virtual por Arabia Saudí.

CLAUSURA DE REUNIÓN DEL G20



Foto: DPA

El encuentro internacional, que duró dos días, se realizó de manera virtual, bajo la presidencia de Arabia Saudí.



La pandemia de covid-19 y su impacto en términos de vidas perdidas, medios de vida y economías afectadas dejan un impacto sin precedentes.”

G20
COMUNICADO FINAL

Sobre las vacunas, los líderes dijeron que habrá un acceso equitativo para la población.

“No escatimaremos esfuerzos para garantizar su acceso asequible y equitativo para todas las personas”, agregaron.

Naciones Unidas estima que son necesarios unos 28

mil millones de dólares para enfrentar la situación.

“Sólo detendremos el covid-19 por solidaridad”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La economía mundial ha sufrido una fuerte contracción este año debido a que las medidas para contener la propagación del virus han frenado el transporte, el comercio y la demanda en todo el planeta.

A medida que la pandemia sigue avanzando en el planeta, con más de 57 millones de contagios y 1.3 millones de muertos, los jefes de gobierno optaron por el consenso en la lucha contra el virus.

“Apoyamos plenamente todos los esfuerzos de

colaboración”, reza la declaración final, en referencia a los dispositivos de lucha contra el virus coordinados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En este contexto, Estados Unidos anunció que espera empezar su campaña de vacunación a mediados de diciembre próximo.

Además del acceso a la salud, el G20 también trató la cuestión de la deuda de los países pobres, que ha crecido como consecuencia de la pandemia.

Los líderes del Grupo de los 20 dijeron estar comprometidos para implementar la llamada Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSSI), incluida su extensión hasta junio del año próximo.

HALLAN VIRUS EN GRANJAS

Francia ordena sacrificar a mil visones

AFP
nacional@gimm.com.mx

PARÍS.— Por primera vez, Francia detectó la presencia de covid-19 en un criadero de visones, informaron los ministerios de Agricultura, de Salud y de la Transición Ecológica.

“Ha sido ordenado el sacrificio de los mil animales que aún quedan en la granja y la eliminación de los productos procedentes de éstos”, afirmó el comunicado conjunto de las dependencias.

Las autoridades localizaron a las especies afectadas



Foto: AFP

en Eure-et-Loir, en el centro del país europeo.

Sobre los cuatro criaderos de visones existentes en el país, uno permanece sin daños.

En los otros dos todavía se

están realizando análisis, cuyos resultados estarán disponibles la semana próxima.

Los criaderos se sometieron a las pruebas de coronavirus, todos dieron resultado negativo.

4
CRIADEROS
de esta especie existen actualmente en el país europeo

Esta especie plantea problemas específicos en la lucha contra el virus porque no sólo puede contraer la enfermedad, sino también contagiar a los seres humanos, como se descubrió a finales del mes pasado en Dinamarca.

De hecho, el gobierno danés decidió a principios de este mes el sacrificio de todos los visones del país, al presentar una mutación del virus.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo número **243/2020-3**, promovido por Ivnne Yael García Figueroa, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado **Juan Pablo Leopoldo Terrón Vega**, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y se le concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

Ciudad de México, a treinta de septiembre de dos mil veinte.
Atentamente,
Lic. **Claudia Ivette Pájaro Hernández**

Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Por instrumento número **67,103**, de fecha 04 de noviembre de 2020, ante mí, los señores **LINDAMATILDES AIDEN CARAM Y AMIN ANTONIO SAIDEN CARAM**, acudieron y manifestaron su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconociendo la validez del testamento público que me fue presentado, así como los derechos que les fueron atribuidos por el mismo; la primera de ellos aceptó el legado y el segundo aceptó la herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MATILDE CARAM Y CHAPUR** (quien también acostumbró usar los nombres de **MATILDE CARAM CHAPUR Y MATILDE CARAM DE SAIDEM**), asimismo el señor **MIGUEL ANGEL NACIF CARAM**, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declara que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE
TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
TEL: 5481-5250
Avenida de las Fuentes No. 509, colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, delegación Alvaro Obregón, México, EDistrito Federal.
e-mail: notaria122@notaria122.com.mx

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número **67,142**, de fecha 09 de noviembre de 2020, ante mí, los señores **LAURA ROMERO CABRERA, MARIA TERESA CONCEPCION ROMERO CABRERA, MARIA EUGENIA ROMERO CABRERA, FERNANDO ROMERO CABRERA Y GERARDO ROMERO CABRERA**, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria a bienes del señor **RAMON ROMERO CASAS**, asimismo, el señor **FERNANDO ROMERO CABRERA**, aceptó el cargo de albacea, en la mencionada sucesión.

El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE
TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: **1. JULIO CÉSAR BUENROSTRO VILLANUEVA.**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO **II-284/2018**, PROMOVIDO POR **LUIS ROBERTO BUENROSTRO VILLANUEVA**, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA REGIÓN DE ZAMORA, MICHOACÁN Y AUXILIAR DE CAUSA Y NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA REGIÓN DE ZAMORA, MICHOACÁN, DENTRO DEL INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE REPARACIÓN DEL DAÑO, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO **II-10/2013**; EL LICENCIADO **JUAN FRANCISCO OROZCO CORDOVA**, SECRETARIO ENCARGADO DEL DESPACHO POR VACACIONES CONCEDIDAS AL TITULAR DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, INCISO C), DE LA LEY DE AMPARO, PUBLIQUESE LOS PRESENTES EDICTOS POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN LOCAL, AFIN DE EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO **JULIO CÉSAR BUENROSTRO VILLANUEVA**, AL JUICIO DE AMPARO SEÑALADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN, HÁGASELE SABER A ESTE QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUE DANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO EN ESTE JUZGADO FEDERAL, A FIN DE QUE HAGA VALER SUS DERECHOS; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; SE LE HACE SABER QUE DEBE SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN MORELIA, MICHOACÁN, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE LE HARÁN POR MEDIO DE ESTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NÚMERO **27**, FRACCIÓN III, INCISO A), DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, 09 DE ENERO DE 2020.

LIC. JUAN FRANCISCO OROZCO CORDOVA
SECRETARIO ENGARGADO DEL DESPACHO POR VACACIONES CONCEDIDAS AL TITULAR DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
Firmado y sellado
SELLADO CALICE CON LA LEYENDA JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO MORELIA, MICH CON EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS

Foto: AFP

Más protestas de los anticorona

NUEVA YORK.— Decenas de personas salieron a las calles en Nueva York para expresar su rechazo a las restricciones para contener la pandemia de coronavirus. Durante la movilización convocada con el nombre “No a la cuarentena en New York City”, los ciudadanos se reunieron en Union Square con disfraces alusivos a doctores y expertos en el combate al covid-19.

— AP

DESAFÍO PARA PAÍSES POBRES

Temen desigualdad en acceso a vacuna

AFP
nacional@gimm.com.mx



PARÍS.— Mientras algunos países programan sus calendarios para aplicar la vacuna contra el covid-19, crecen los obstáculos para que los países pobres accedan a la inmunización, alertaron expertos.

El director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, defendió que todo avance científico debe beneficiar a todos los países.

“No hay duda de que una vacuna será un instrumento esencial para controlar la pandemia”, dijo.

Pfizer y BioNTech esperan distribuir las primeras dosis dentro de varias semanas, una vez que se hayan recibido las autorizaciones de urgencia de las agencias sanitarias.

Ambas empresas prevén producir hasta mil 300 millones de dosis.

El tratamiento consta de dos dosis y tiene un precio de 40 dólares.

“Si sólo tenemos la vacuna de Pfizer y todo el mundo necesita dos dosis, estamos claramente ante un dilema ético”, declaró Trudie Lang, directora del Global Health Network de la Universidad de Oxford.

Actualmente existen más de tres docenas de vacunas en desarrollo, de las cuales 11 se encuentran en fase 3, es decir, la última antes de pedir una homologación.

Para Rachel Silverman,

Debemos evitar que los países ricos absorban todas las vacunas y que no haya suficientes dosis para los más pobres.”

BENJAMIN SCHREIBER
COORDINADOR DE LA VACUNA DE COVID-19 EN UNICEF

encargada de misión del Centro de Desarrollo Global, es poco probable que gran parte del primer lote de vacunas llegue a los países más pobres.

Ante este panorama, investigadores de la Universidad de Northeastern, en Estados Unidos, publicaron un estudio que examina el vínculo entre el acceso a la vacuna y la mortalidad por covid-19.

Los expertos concluyeron que si la vacuna fuera distribuida de forma equitativa disminuiría 61% la mortalidad.

Basándose en los acuerdos de compras anticipadas con Pfizer, Silverman calcula que mil 100 millones ya fueron comprados por los países ricos.

“Debemos evitar que los países ricos absorban todas las vacunas y que no haya suficientes dosis para los más pobres”, afirmó Benjamin Schreiber, coordinador de la vacuna de covid-19 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

SOCIEDAD MEXICANA DE CARDIOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo IV, Artículos 22, 26, 28e, 29, 30, 31, 32 y 33 de los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Cardiología, se convoca a todos los Miembros a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el **miércoles 9 de diciembre del 2020 a las 09:00 hrs, de manera virtual.**

Lo anterior por motivo de la declaratoria de la emergencia sanitaria señalada de conformidad con el “DECRETO” por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salud pública para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el 27 de marzo de 2020, con el “ACUERDO” por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en dicho órgano difusor con fecha 30 de marzo de 2020 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Toma de asistencia Miembros con derecho a voto (15 minutos)
- 2.- Presentación de propuesta de Reforma de Estatutos
- 3.- Comentarios sobre la propuesta
- 4.- Designación de escrutadores
- 5.- Votación de la propuesta durante 24 hrs
- 6.- Cierre de votación 10 de diciembre 2020 09:45 hrs
- 7.- Presentación del Resultado del cómputo 10 diciembre del 2020 12:00 hrs
- 8.- Cierre asamblea

Para el caso de que no exista quorum suficiente a la hora indicada para la celebración de la Asamblea, se cita a los Asociados en una segunda convocatoria con el mismo orden del día a las 09:45 hrs, del mismo miércoles 9 de diciembre del presente año.

Para tales efectos con fundamento en el Art. 28.e.4 de los Estatutos, se envía a los Miembros con derecho a voto en la Asamblea las actas firmadas por la Comisión de Honor y el Consejo de Expresidentes en donde se aprueba la propuesta de Reforma de los Estatutos.

Mucho agradeceremos su puntual asistencia a esta Asamblea.

Junta Directiva

Dr. Marco Antonio Alcocer Gamba
Presidente

Dr. Manuel Odín de los Ríos Ibarra
Secretario

Dr. Julio López Cuéllar
Secretario Adjunto

Dr. Jorge Eduardo Cossio Aranda
Vicepresidente

Dra. Ana Cecilia Berni Betancourt
Tesorera

Mtro. Julio César Cadena Estrada
Vocal de Enfermería

DESCARTAN INTERVENCIÓN

NL rechaza señalamientos de Morena

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y ARACELY GARZA
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Nuevo León, encabezado por Jaime Rodríguez Calderón, rechazó los señalamientos del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien acusó a la administración local de ser la responsable de "reventar" un evento de esa fuerza política que se realizaría este domingo en Monterrey.

Mediante un comunicado de prensa, el gobierno de Nuevo León sostuvo que es

respetuoso de la vida interna de todas las fuerzas políticas y que durante la actual administración ha propiciado el diálogo respetuoso entre todos los partidos políticos.

"Este gobierno no interfiere ni ha interferido jamás en la vida interna de ningún instituto político; por el contrario, en todo momento ha impulsado un diálogo respetuoso, franco y constante con todas las fuerzas políticas con representación en Nuevo León, entre otras, Morena", puntualizó el comunicado.

En consecuencia, el

gobierno del estado rechazó la acusación formulada en su contra por Mario Delgado y se deslindó de cualquier participación de algún funcionario público de esa administración o del aparato gubernamental en el frustrado evento, así como de los eventos violentos que se registraron.

También hizo un llamado a todas las fuerzas políticas que participarán en el próximo proceso electoral del 2021 para que la contienda electoral se lleve a cabo en un ambiente de civilidad, armonía y diálogo, a partir del



Causa

Los grupos contrarios se manifestaron en contra de la coalición que Morena acordó con el PT, Panal y PVEM.

cual se contribuya al fortalecimiento de la democracia.

El presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, Mario



Foto: Aracely Garza

Aspecto del encuentro que fue organizado por Morena en Monterrey, Nuevo León, y que no se llevó a cabo, debido a conatos de bronca.

Delgado denunció en sus redes sociales que, el gobierno de Nuevo León recurrió a provocadores para reventar el acto de Morena.

Delgado acusó al gobierno de Jaime Rodríguez Calderón de usar provocadores políticos para "reventar" el evento.



Foto: Especial

En esta camioneta viajaba el empresario guanajuatense cuando fue atacado.

NIEGAN PLAGIO

Atacan a empresario inmobiliario en Jalisco

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— El Fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís, confirmó que el empresario inmobiliario Felipe Tomé sufrió un ataque y agresión directa en Puerto Vallarta, Jalisco, la madrugada de ayer domingo cuando viajaba en compañía de otras personas a bordo de una camioneta Suburban en el cruce de la delegación Las Juntas.

"Se sabe que venía circulando el vehículo que tienen ahí a la vista cuando es interceptado por otro vehículo automotor con un grupo de sujetos fuertemente armados quienes bajan y accionan de manera directa hacia la camioneta Suburban y accionan sus armas".



No hubo, en ese momento de la agresión, ningún intento de llevarse privado a nadie, fue un ataque y una agresión directa."

GERARDO SOLÍS
FISCAL DE JALISCO

En el lugar quedó una persona fallecida, tres más lesionadas, entre ellas dos femeninas y un segundo vehículo que se llevó al empresario.

"Tenemos información de que iba herido y que en este momento y dados los datos preliminares, el segundo vehículo que llega y se lleva a esta persona pudiera haber huido hacia el vecino estado de Nayarit", afirmó.

En el sitio se localizaron más de 100 casquillos de grueso calibre.

El fiscal de Jalisco informó que se solicitará en las próximas horas por parte de la fiscalía diversas colaboraciones a los estados de Nayarit, Querétaro, Guerrero y Quintana Roo. El fiscal descartó plagio.

Más tiempo en casa le
pasa factura a tu mundo:
más luz, más teléfono,
más internet...

HSBC te apoya:
25% de reembolso en servicios⁽¹⁾
al abrir tu primera cuenta

y pagar con Débito HSBC
durante 2020.

Visita la sucursal HSBC
de tu preferencia.

SOMOS UN MUNDO
LLAMADO MÉXICO



Juntos prosperamos

(1) Aplica para clientes nuevos y existentes que en los últimos 6 meses no hayan tenido una cuenta en HSBC y contraten por primera vez una Cuenta Flexible, Planes HSBC Stilo (Connect, Personal o Familiar), Cuenta HSBC Advance o Cuenta Premier o que hayan recibido la invitación vía correo electrónico o SMS. No participan cuentas de nómina ni cuentas básicas. Promoción válida para cuentas contratadas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020. El cliente obtendrá el reembolso mensual del 25% de los servicios que pague con su Tarjeta de Débito HSBC directamente en los comercios participantes durante 2020, sujeto a realizar mensualmente 1 transferencia de dinero, contratación de productos y/o pagos de tarjeta de crédito o impuestos a través de app HSBC México o Banca por Internet. Limitado a 1 reembolso por cliente al mes y por un monto máximo de \$300 M.N. para clientes HSBC Premier, \$200 M.N. para clientes HSBC Advance y \$100 M.N. para clientes HSBC o HSBC Stilo.

Las cuentas a la vista HSBC relacionadas a la Tarjeta de Débito HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente por Institución, anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto. Página web: <https://www.ipab.gob.mx>
Consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción en <https://www.hsbc.com.mx/ganacontusrecibos>
Consulta, requisitos, términos, comisiones y condiciones de contratación en <https://www.hsbc.com.mx>
HSBC y su logotipo son marcas registradas en México



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El difícil, tortuoso, escenario del 21

• Si se conforma, como debería ser, la cuota de género que obliga a que la mitad de las candidaturas sean para mujeres, buena parte del escenario actual podría cambiar y hacerse más complejo aún.

Decía **Borges** que no nos unía el amor sino el espanto. Algo de eso hay cuando se comienza a analizar el escenario electoral del 2021. Que el año próximo no será un día de campo ya lo sabíamos, pero la elección de junio demostrará, además, cómo las costuras de todos los partidos, y mucho más las alianzas, están rotas o prendidas con alfileres.

El país electoral se ve hoy como el social, disperso, atendido a sus realidades locales, fragmentado. Para algunos esa fragmentación es producto de una búsqueda consciente del presidente **López Obrador**, quien quiere trabajar sobre un territorio políticamente dividido porque en esa suerte de *bonapartismo* a la mexicana puede sacar adelante su proyecto de gobierno con mayor facilidad. Otros consideran que, en realidad, éste es simplemente un momento más en la ineludible transición que tendrán que sufrir el *lopezobradorismo* y sus oposiciones pasadas tras dos largos años de gobierno. Las piezas, dirán, simplemente se están acomodando.

Y se acomodan con base en personalidades más que en partidos. Veamos muy rápidamente lo que ha ocurrido en los últimos días.

En San Luis Potosí, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, no pudo imponer la alianza que ya tenían con el Verde y el PT para hacer candidato a **Ricardo Gallardo**, el hombre, controvertido, difícil, pero que está arriba en las encuestas. Para el exgobernador Verde, **Manuel Velasco**, esa ruptura de Morena llevará a ese partido, que se quedó sin candidato viable, a un tercer lugar, mientras el PAN prepara una candidatura sólida y quizás de unidad.

En Sonora, **Alfonso Durazo** no la tendrá fácil para llegar a la casa de gobierno de Hermosillo. La posibilidad de una candidatura única de la oposición ha pasado de la especulación a la realidad en torno a **Ernesto El Borrego Gándara**. Si se concreta, estaremos frente a una de las luchas electorales más cerradas e interesantes del 21.

Pero mientras en Sonora parecen unirse, en Nuevo León definitivamente todos van por su lado. Movimiento Ciudadano decidió que no iría en alianza con el PAN y que decidiría su candidatura en una encuesta entre el controvertido **Samuel García** y **Luis Donald Colosio Riojas**. Pero el hijo del asesinado candidato priista decidió que si no se iba en alianza con el PAN apostaría por una carta que tiene asegurada: la presidencia municipal de Monterrey. Una buena plataforma política para el futuro. Eso aclara el panorama para una poderosa candidata, **Clara Luz Flores**, la presidenta municipal de Escobedo, quien tiene un sólido trabajo de base. **Clara Luz** irá por una alianza que encabezará Morena y a la que seguramente

se sumarán sus aliados del Verde y PT.

En Sinaloa, un estado bien gobernado por **Quirino Ordaz**, pero con una fuerte presencia de Morena, donde la lucha es interna, y dura. Por una parte está el exsecretario de gobierno de **Malova**, **Gerardo Vargas Landeros**, quien presume tener siete puntos de ventaja sobre cualquier otro competidor, dentro o fuera del partido. Dentro de Morena están quienes impulsan al senador **Ruben Rocha**, quien tiene encuestas que también, dice, lo favorecen. En este caso, la decisión será por una encuesta independiente para definir quién tendrá el apoyo presidencial. Mientras tanto, no es descabellada una alianza PRI-PAN. El problema será encontrar un candidato o candidata.

En Baja California la lucha también es en Morena. Además del pleito legal que se tuvo que afrontar para tratar de ampliar el periodo de gobierno, que finalmente quedó como estaba, el alcalde de Tijuana, **Arturo González Cruz**, estuvo luchando por la candidatura, pero el asesinato del periodista **Mariano Soto Cortez**, quien previo a su muerte había denunciado al alcalde de amenazas en su contra, detonó esa posibilidad. Dejó el cargo, dijo que buscaría la candidatura, no lo logró, regresó en noviembre, amenazó nuevamente con ser candidato, y ahora le cayeron acusaciones de relaciones con el narcotráfico, pero del otro lado de la frontera. Morena ganará ese estado, pero no será con **González Cruz**. Y en la oposición vuelve a aparecer el nombre de **Jorge Hank Rhon**.

En Chihuahua, la pelea también es interna, pero en el PAN. La mejor posicionada es la alcaldesa de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, pero **Javier Corral** no la quiere, y se ha cansado de ponerle obstáculos, pese a que sigue arriba en las encuestas. El gobernador quiere imponer al expresidente del partido, **Gustavo Madero**. No lo tendrá fácil porque la alcaldesa tiene mucho mayor arraigo.

Mientras tanto en Guerrero, a Morena se le complican también las cosas porque la lucha entre **Félix Salgado Macedonio** y **Pablo Amílcar Sandoval** se juega en varios frentes simultáneos, incluyendo la Ciudad de México y Palacio Nacional. Y el nuevo partido de **Pedro Haces** quiere repetir una sorpresa como la del PES en Morelos y lanzar al exportero y actual comentarista deportivo **Jorge Campos** (más simpático, preparado y popular que **Cuauhtémoc**). Estará interesante.

Todo con un agregado: si se conforma, como debería ser, la cuota de género que obliga a que la mitad de las candidaturas sean para mujeres, buena parte de este escenario podría cambiar y hacerse más complejo aún.

La elección de junio demostrará cómo las costuras de los partidos, y también las de las alianzas, están rotas.



UNAM hará monitoreos en elecciones de 2021.



Desde el Congreso

Laura Rojas

Diputada federal Twitter: @Laura_Rojas_

Ahora van por la subcontratación laboral

Durante los siguientes quince días dos temas de lo más relevantes serán discutidos en la Cámara de Diputados. El primero es la subcontratación laboral, también conocida por su nombre en inglés: *outsourcing*, que consiste en contratar, a través de terceras empresas, servicios que no tienen que ver con el objetivo principal de la empresa que los requiere. Es una modalidad de contratación frecuentemente utilizada para obtener servicios de limpieza, seguridad, contabilidad, alimentación, organización de eventos y una larga lista que, a través de una iniciativa enviada por el Presidente de la República, se pretende prohibir bajo el ya conocido argumento de corrupción del pasado neoliberal.

Igual que cuando discutimos sobre los fideicomisos, hay que decir que no es el modelo el que está mal, sino la forma en la que algunos abusan de éste, y que quemar toda la tierra para quitar la mala hierba traerá más perjuicios que beneficios.

La iniciativa de reforma a seis leyes, además de prohibir la subcontratación laboral salvo en los casos de contratación de servicios especializados sin relación con el objeto social de la empresa, define como defraudación fiscal calificada la simulación de intermediación y la subcontratación, lo cual equipara este delito al de delincuencia organizada. Elimina la posibilidad de deducir el Impuesto Sobre la Renta y acreditar el Impuesto al Valor Agregado para las actividades por subcontratación, a menos que se trate del pago de servicios u obras especializadas, el intermediario cuente con autorización vigente de la Secretaría del Trabajo y no se refiera a trabajos relacionados con el objeto social o la actividad eco de la empresa.

La clave de la reforma está en la definición de "servicios u obras especializadas", ya que son las únicas que podrán ser subcontratadas. Esta nueva propuesta de regulación enormemente restrictiva dejará sin la posibilidad de ser contratadas millones de personas, ya que difícilmente podrán ser

contratadas de manera permanente por alguna otra empresa y se les dará la estocada final a muchas empresas de todos tipos y tamaños que han luchado por su supervivencia durante la pandemia.

El sector privado ha expresado su preocupación y sorpresa por esta iniciativa que ha llegado en el peor momento posible, justo cuando, durante la Jornada de Sana Distancia, 12 millones de personas perdieron sus empleos y aún no logran reincorporarse al mercado laboral en su totalidad y cuando un mayor apoyo por parte del gobierno y del

Poder Legislativo se esperaba para hacer eso posible.

La Coparmex ha dicho que acciones como la prohibición de la subcontratación implicarán más dificultades para la recuperación del empleo, que aumentará la informalidad, que es uno de los principales obstáculos para la productividad, el crecimiento y el desarrollo de México, y que tras la crisis provocada por el covid-19 las condiciones en el mundo deberán de tender hacia la flexibilización y no a la rigidez.

El Consejo Coordinador Empresarial, por su parte, ha dicho que con la prohibición de la subcontratación también se pondrán en riesgo los ingresos por exportaciones, ya que sectores como la industria automotriz, la aeroespacial, la electrónica y el sector minero hacen un uso extensivo de esta forma de contratación legal.

Nadie niega la necesidad de evitar abusos en contra los trabajadores por parte de patrones que evaden cumplir la ley en detrimento de su seguridad social, ni hay que dejar de señalar si los gobiernos anteriores o el actual no cumplieron adecuadamente con las tareas de supervisión y sanción, pero prohibir de tajo un modelo útil y necesario en muchos casos, afectando a millones de personas en lugar de corregir lo que deba corregirse, será, de aprobarse la iniciativa en sus términos por la mayoría en el Congreso, otro error.



Avvocato del Diavolo

Luis F. Lozano Olivares

Abogado y opinante llozmadrid@gmail.com @LlozanoO

El hombre contra las instituciones

• Cuando sospechó que podría perder, Donald Trump alimentó la idea de un fraude masivo.

Pues aquí estamos, tres semanas después de las elecciones presidenciales estadounidenses y, de manera inédita, el perdedor no ha concedido la victoria al señor **Biden**. Cuando ganó por el mismo margen a **Hillary** todo fue justo, pero cuando sospechó que podría perder alimentó la idea de un fraude masivo en un sistema electoral no centralizado, que es manejado por cada estado y que, por lo tanto, requeriría de un número inusitado de conspiradores para lograr el dichoso fraude.

Como ha sucedido por aquí, la primera estrategia ha sido legal. Se han presentado docenas de demandas para frenar los conteos de voto donde iba ganando, y pedir recuentos completos donde iba perdiendo. La incongruencia como evidencia de la conveniencia de manera pública, grotesca y sin vergüenza alguna.

El señor **Obama** ha estado de entrevistas por la publicación de su nuevo libro. En ellas se ha referido con clase y respeto a **Trump**, sin dejar de ser directo. Pero con razón acusa dos cosas relevantes. La primera es el tibio posicionamiento de la élite republicana frente a la acusación del fraude inexistente. Esto es muy dañino, porque la conveniencia y el miedo reverencial al líder pone en riesgo el valor supremo de la política norteamericana, la propia democracia. La segunda es que ha despertado los valores encontrados de una sociedad dividida por cicatrices que hoy están abiertas.

No podemos olvidar que todo el centro rojo de Estado Unidos es el mismo que está armado hasta los dientes. No sería gratis que el general **Mark Milley** hiciera unas declaraciones el viernes 13 de noviembre recordando que las fuerzas armadas de Estados Unidos juran fidelidad a la Constitución de Estados Unidos y no a persona o partido alguno; terminó diciendo que defenderán la Constitución con su vida. Quizá pasó desapercibido en México, pero no fue un mensaje ligero ni gratuito.

La combinación de división, actores políticos irresponsables y el culto al hombre están

dañando a la democracia más emblemática del mundo. Una tercera parte de los americanos y setenta y siete por ciento de los votantes de Trump piensan que hubo fraude; el daño está hecho. No se basa en hechos ni en derecho, sino en fe.

La base de las democracias es la confianza en las instituciones, pero si un jugador de la desestima provoca una crisis de credibilidad, que no de legitimidad, palabra derivada de lex.

Joe Biden tomará protesta el 20 de enero de 2021, no lo dude, estimado lector. Pero la tarea de cerrar las cicatrices abiertas de mane-

ra irresponsable para obtener un interés personal será difícilísima. La situación ha llegado al extremo de que la administración actual no ha liberado fondos para el manejo de la oficina del presidente electo. La civilidad tradicional tendrá que ser sustituida por órdenes judiciales en su momento. La verdad es que es triste.

Como lo he expresado antes, en mi opinión, las libertades de

las democracias liberales han creado sus propias debilidades. Así como los fundamentalistas musulmanes aprovechan las libertades de Europa para atacar los valores que les dieron mejor vida, las libertades y la falta de barreras de entrada en la política permite que lleguen al poder no los más preparados, sino los que pueden ganar.

La segunda cuestión que veo con urgencia es que el progreso es lento; sí, además de esa lentitud, no sabemos comunicarlo, dejamos espacio a la mentira y el pesimismo del simpatista. Todo está mal y, desde luego, las cosas siempre podrían estar mejor, pero que haya habido progreso es innegable, pero ineficazmente comunicado.

Las instituciones están hechas de y por personas, con la intención de que no dependan de persona alguna. Si no garantizamos que dichas instituciones sean formadas por las personas más preparadas, con vocación de servicio y con intereses colectivos legítimos, siempre habrá la posibilidad de que llegue quien no debe.

Yo lector

GRACIAS WALDO'S

Muy respetables señores, por este conducto los felicito y les agradezco haber despedido al disque gerente Germán Camacho Alcazar, a Ana Isabel Torres Medrano y a sus incondicionales de la tienda Waldo's, sucursal Linares.

Y es que esas personas me han hecho mucho daño durante todo el tiempo que he sido empacadora:

Se robaron los premios que me gané por mis servicios a favor del cliente y de la empresa.

Me robaron mis propinas, las que los clientes echaban al bote que puse cuando nos suspendieron por la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia. Finalmente, me obligaron a llevarme dicho bote.

Encontré, entonces, la oportunidad de denunciar los robos que dichas personas hacían a la tienda Waldo's, pues en ocasiones hasta artículos de gran valor se llevaron de la tienda. Lo que hacían era poner códigos de oferta para poder robar en una forma técnica.

Los nuevos responsables de la tienda son personas honestas que le van a dar buena imagen a mi querido Waldo's.

De hecho, ya reactivaron mis derechos y me permitieron poner nuevamente el bote donde mis amigos los clientes pueden depositar su ayuda para que pase bien la crisis de covid-19 mientras espero a que activen de nuevo mi trabajo como empacadora.

Sin otro asunto por el momento, me despido de ustedes con el más cordial de los saludos. Esperando mi pronto regreso a mis actividades de empacadora en mi querido Waldo's.

MARÍA FÉLIX RODRÍGUEZ GARCÍA
MONTERREY, NUEVO LEÓN

CONCIERTOS

Poco a poco vuelven al público algunas actividades culturales (cine, museos, actividades al aire libre), pero ni ilusiones me hago de que los conciertos se integren pronto. Vamos a tener que soportar mucho tiempo hasta que veamos a la primera empresa de espectáculos imprudente reactivar este sector que tanto necesitamos.

RAÚL ZÚÑIGA
CIUDAD DE MÉXICO

LA IMPORTANCIA DE TWITTER

La mayoría de la gente ha aceptado que Joe Biden es el presidente electo de Estados Unidos. Hablo de la mayoría de los ciudadanos, representantes políticos, tribunales, comentaristas de televisión y, finalmente, una fuente de verdadera autoridad: Twitter.

El 20 de enero de 2021, el presidente electo Joe Biden pierde la palabra "electo".

Joe Biden obtiene, así, las llaves de la Casa Blanca, que son innecesarias, ya que alguien le abre todas las puertas, obtiene el teléfono rojo, excepto que realmente no existe, obtiene el botón nuclear, excepto que en realidad es solamente un conjunto de códigos, pero él obtiene la cuenta de Twitter @POTUS, de gran prestigio.

Twitter había declarado que guardarán todos los mensajes de Trump y luego restablecerán la cuenta a cero.

¿Habrá mucha diferencia cuando el nuevo presidente use la cuenta, además de la frecuencia, los errores ortográficos, la gramática incorrecta, las noticias falsas, las quejas sobre las noticias falsas y el uso excesivo de la palabra "genial"? Por nuestra parte, esperamos y asumimos que sí.

¿Qué harán los historiadores del futuro con los mensajes de Twitter de Trump? Con suerte, para entonces sólo podrán usar el botón de eliminar.

DENNIS FITZGERALD
MELBOURNE, AUSTRALIA

FIN DE AÑO COVID

Después de todo va a suceder eso que decíamos medio en broma en marzo: vamos a terminar el año encerrados a causa de la pandemia por covid.

Ahora sólo esperamos a que una vacuna nos salve de seguir encerrados. Que llegue pronto, por favor.

TERESA ROJAS
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El poder de los militares en México

• ¿Quién está, hoy en día, fiscalizando, controlando y limitando el poder de las Fuerzas Armadas en México? Se dirá que un civil, es decir, su jefe, el Presidente de la República.

Lo que más me preocupa del sexenio actual no es el mal manejo de la pandemia por covid-19, la caída de la economía por pésimas decisiones gubernamentales o la progresiva polarización social promovida desde el púlpito presidencial. No. Lo que más me preocupa es la creciente militarización del país.

Nunca, que yo recuerde, el Ejército y la Marina habían tenido tanto poder como hoy tienen en México.

Es algo que nunca prometió **López Obrador** en sus tres campañas presidenciales. Por el contrario, su postura era regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles de donde el presidente **Calderón** las había sacado para resolver el problema de la inseguridad pública.

No obstante, después de que ganó la elección en 2018, la postura de **AMLO** cambió radicalmente. En lugar de quitarles la responsabilidad de la seguridad pública, la incrementó con la creación de la Guardia Nacional que, supuestamente, sería civil, pero acabó siendo, en los hechos, militar.

Además, a las Fuerzas Armadas les ha encargado la construcción y administración del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, así como la edificación del Parque Ecológico Lago de Texcoco, un nuevo aeropuerto en Tulum, dos mil 700 sucursales del Banco del Bienestar y algunos tramos del Tren Maya. Les solicitó la remodelación de 32 hospitales que quedaron inconclusos en sexenios pasados y coadyuvar en la distribución de gasolinas y medicinas en todo el país. Asimismo, la tarea de evitar el paso de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos, así como el apoyo para ciertos programas sociales, como Sembrando Vida.

Crecientemente, los militares están sustituyendo a los civiles en múltiples tareas del gobierno federal.

¿Le conviene esto al país?

Yo creo que no por una convicción personal: no me gustan los gobiernos militares.

Quizá sean más eficaces, pero aquí entra el eterno problema que puso sobre la mesa el poeta **Juvenal**: "Quis custodiet ipsos custodes?". Traducción: "¿quién vigila a los vigilantes?".

En este caso, ¿quién está, hoy en día, fiscalizando, controlando y limitando el poder de las Fuerzas Armadas en México?

Se dirá que un civil, es decir, su jefe, el Presidente de la República.

Pero aquí viene a colación otro cambio de postura de **Andrés Manuel López Obrador**.

Cuando detuvieron en Estados Unidos al general **Salvador**

Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional durante todo el sexenio de **Peña**, el presidente **López Obrador** la presentó como una prueba más de la corrupción de los gobiernos pasados, "de la decadencia del régimen que afortunadamente ya está por acabarse". Advirtió que, como en el caso de **Genaro García Luna**, se retirarían de sus cargos a todos los funcionarios que habían colaborado con el inculpado. No tomó en cuenta que todos los mandos actuales del Ejército, de alguna u otra manera, habían colaborado con **Cienfuegos** en su calidad de exsecretario de la Defensa.

Pocas horas después, la posición del Presidente comenzó a cambiar. Primero, matizó lo de la limpia en el Ejército. Luego, se mostró indignado porque Estados Unidos no avisó al gobierno de México sobre la detención de **Cienfuegos**. Posteriormente, operó, junto con el canciller **Ebrard**, para regresarlo a México, cosa que, increíblemente, logró.

No hay que ser ningún genio para saber que detrás de los dichos y hechos de **AMLO** estuvo la fuerte presión que ejercieron las Fuerzas Armadas sobre su jefe civil. Utilizaron y enseñaron el gran músculo político que tienen. Lograron algo sin precedente: que el procurador de otro país desistiera de perseguir judicialmente a una persona que llevaban años investigando.

Regreso, entonces, a la pregunta: ¿quién vigila a los militares en México? Recordemos que estamos hablando de los servidores públicos que tienen el mayor poder de todos, es decir, el de las armas.

Claramente, el presidente **López Obrador** no. Ante la presión que ejerció el Ejército sobre su jefe civil, éste cambió su postura e hizo todo lo posible para que los estadounidenses soltaran al exsecretario de la Defensa.

Imaginemos que Estados Unidos hubiera arrestado a un expresidente de la República en lugar de a un exsecretario de la Defensa Nacional. ¿Habría movilizó el gobierno de México todos sus recursos para que la fiscalía estadounidense se desistiera de perseguirlo y lo regresaran a territorio nacional?

Francamente, lo dudo.

De esta forma, se comprobó el gran poder que hoy tienen los militares en México. Ninguno de los 30 millones de mexicanos que sufragaron por **AMLO** en 2018 votaron por esto. Al revés, fueron a las urnas creyendo lo contrario.

Twitter: @leozuckermann



El fiasco de la DEA:
Ricardo Alexander.

Estamos construyendo el futuro



Nos Mueves TÚ
5 DE DICIEMBRE

Manda un SMS al 9999 desde tu plan TeCel
con la cantidad a donar
\$100, \$200, \$300 ó \$500
o en Centros de Atención a Clientes

(Costo por mensaje sms de \$0.88 centavos)

INSERCIÓN DONADA POR EXCELSIOR PATRONO FUNDADOR DE TELEFÓN

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

telcel

GRUPO MUNDO EJECUTIVO

MUNDO EJECUTIVO

Seguridad con sentido Humano
ARTURO ÁVILA

Ministerio de Seguridad Pública del Estado de México
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México
Comando en Jefe del Ejército de la Guardia Nacional
Comando en Jefe del Ejército de la Armada de México
Comando en Jefe del Ejército de la Fuerza Aérea Mexicana
Comando en Jefe del Ejército de la Guardia Nacional

www.mundoejecutivo.com.mx



www.mundoejecutivo.com.mx

ARTURO ÁVILA

EDITORIAL



Mario Luis Fuentes

Vicepresidente del Patronato UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

Salud mental y marihuana

La perspectiva de la salud mental es fundamental, la depresión es considerada una de las primeras causas de incapacidad y ausentismo laboral en el mundo.

Uno de los dictámenes recientemente aprobados en el Congreso mexicano es el relativo a la despenalización del consumo y producción limitada doméstica de la cannabis. A decir de varias expertas y expertos, el dictamen aún tiene varios problemas, pues en algunos aspectos se mantienen criterios prohibicionistas que habría que poner a discusión.

En la iniciativa aprobada por la Cámara de Senadores, que habrá de ser discutida en Cámara de Diputados, se establecen también prohibiciones respecto de la posibilidad de fumar en los espacios públicos, pero también en bares, restaurantes u otros espacios donde pueda haber niñas, niños y adolescentes.

Desde esta perspectiva, es importante mantener la discusión sobre el diagnóstico que fundamenta a esta iniciativa, pues si bien se espera que tenga beneficios relevantes para liberar a personas que están en prisión por posesión de marihuana y, sobre todo, que se elimina la penalización de su uso recreativo, hace falta aún ampliar la base del análisis respecto de las condiciones de salud mental.

Lo anterior tiene mayor sentido si se piensa en el actual contexto que nos ha impuesto la pandemia: ¿cuál será el impacto probable del uso de la marihuana en un escenario de confinamiento social, de hacinamiento en los hogares, de una violencia intrafamiliar creciente y de una expansiva pobreza en la que podría haber, desde ya, alrededor de 30 millones de personas adicionales a las estimadas en el año 2018?

¿Cuál será el impacto probable del uso de la marihuana en un escenario de confinamiento social, de hacinamiento en los hogares, de una violencia intrafamiliar creciente?

No son asuntos triviales y es importante que en el Congreso se tenga en cuenta el hecho de que, en todos los indicadores disponibles, se observa una tendencia creciente en el número de personas con distintos tipos de adicciones, y que, en un país de una corrupción e incumplimiento generalizado de normas, el consumo de alcohol y tabaco entre menores de edad se ha incrementado.

Así, la ley debe dotar de los recursos y las herramientas para que, aun cuando existe la prohibición, en la práctica no se tengan escenarios en los que una mayor disponibilidad de productos elaborados con cannabis abra la puerta a una mayor cantidad de niñas y niños con acceso a su uso.

La eventual aprobación del dictamen que se discutirá en la Cámara de Diputados debería incluir la construcción de un nuevo programa integral que opere en todo el país, para la atención de la salud mental y, en ese marco, el programa asociado de prevención de las adicciones, el cual deberá comenzar a operar a los seis meses de la publicación de la ley en el *Diario Oficial de la Federación*.

Debe recordarse que hay leyes cuya vigencia y cumplimiento se encuentra comprometido, y en muchas ocasiones es prácticamente nulo, porque no se destinan los presupuestos necesarios para su operación; asunto de suma relevancia en el marco de un PEF sumamente restrictivo como el recientemente aprobado.

Uno de los argumentos en contra del prohibicionismo —perspectiva que ha demostrado su inutilidad— es la libertad de elección y decisión de las personas; sin embargo, no puede obviarse que el ejercicio de la libertad requiere de un conjunto de elementos materiales, pero también de información científica, oportuna y de calidad, para garantizar que las personas, efectivamente, puedan tomar las decisiones que les parezcan más apropiadas.

Deberá tenerse también conciencia de que aún quedará abierto el problema asociado a otros tipos de drogas ilegales, como las sintéticas, y otras drogas legales, pero altamente mortíferas como el alcohol y el tabaco que, en conjunto, provocan más de 30 mil muertes directas cada año en nuestro país.

Frente a estos temas, la perspectiva de la salud mental es fundamental, la depresión es considerada una de las primeras causas de incapacidad y ausentismo laboral en el mundo; así como la principal causa detonante de los suicidios y los intentos de suicidios.

Los datos compilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, recopilados a través de la Encuesta Nacional de los Hogares, muestran que menos del 5% de quienes viven o enfrentan la depresión, tiene acceso a diagnóstico y tratamiento médico. Y es en medio de esta realidad en la que se aprobará la despenalización de la portación y consumo de la marihuana.

SOLÍS



Cecilia Soto

Analista política
ceciliasotog@gmail.com

¿Alianza Federalista, sí o no?

«De resultar electo/a, ¿se afiliará usted a la Alianza Federalista?» No tengo duda de que ésta será una de las preguntas clave que tendrán que responder los y las candidatas a gobernadores en las próximas elecciones. En las encuestas que incluyen el tema federalista, las opiniones son abrumadoramente favorables a los aliancistas por una razón fácil de entender. La gente vive en las entidades federativas, no en Palacio Nacional. La Federación es una abstracción sobre la que discuten letrados y especialistas. Los estados y municipios son la realidad cotidiana en la que la gente vive, trabaja, desarrolla a su familia y padece los efectos de la pandemia y la crisis económica. Ha sido la Alianza Federalista la que defiende un curso diferente al manejo de ambos desafíos.

En la semana que inicia este lunes, los diez gobernadores aliancistas presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, sendas controversias constitucionales que cuestionan la pertinencia y constitucionalidad del decreto publicado el pasado 6 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, que ordena la extinción de 109 fideicomisos. ¿El decreto contribuye o dificulta la participación de las entidades federativas en el ejercicio de planeación democrática que ordena el artículo 25 constitucional? ¿El decreto cumple con la disposición oficial que ordena una evaluación rigurosa del desempeño de cada fideicomiso antes de modificarlo? ¿La extinción de los fideicomisos resulta en un previsible aumento del bienestar de los ciudadanos a los que afectaba o, por el contrario, los desampara, los hace vulnerables a imprevistos y otras dificultades? ¿El decreto interfiere de forma arbitraria en el ejercicio del presupuesto de las entidades federativas? ¿El decreto interrumpe obras y proyectos incluidos en el ejercicio de gobierno aprobado por los congresos locales? ¿El decreto podría confiscar recursos privados o internacionales que participan en los fideicomisos? ¿El decreto amenaza la viabilidad, incluso la existencia, de instituciones que probablemente han tenido un impacto positivo en la entidad o municipio?

En pocas palabras, ¿puede el Poder Legislativo autorizar al gobierno central a afectar negativamente la capacidad de los gobiernos estatales para garantizar el bienestar de sus ciudadanos? ¿Puede y es legítimo que el Poder Legislativo decida confiscar recursos que se ejercerían territorialmente en las entidades federativas para destinarlos a proyectos prioritarios del gobierno central?

Aunque el plazo para presentar las controversias

constitucionales vence el 7 de enero próximo, la iniciativa de los gobernadores aliancistas busca suspender lo ordenado en el artículo cuarto transitorio del decreto: las entidades federativas y los responsables de los fideicomisos deberán concentrar en la Tesorería de la Federación, en un plazo de 30 días naturales, es decir, hasta el 6 de diciembre, los recursos resguardados en los fideicomisos. De dónde se deriva otra interrogante: ¿Es legítimo que la Cámara de Diputados renuncie a su obligación constitucional de decidir el destino de los recursos públicos y, en el caso de los que se concentrarían en la Tesorería por el artículo cuarto transitorio, entregue esta facultad a la Secretaría de Hacienda?

La extinción de los fideicomisos afecta a toda la República, no sólo a las entidades aliancistas. Basta recordar el

¿El decreto cumple con la disposición oficial que ordena una evaluación rigurosa del desempeño de cada fideicomiso antes de modificarlo?

ejemplo de su efecto pernicioso en los centros de investigación científica. México y el mundo entero se beneficiarán de los fuertes equipos de investigación científica de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, China, Rusia y otros, cuyos aportes han permitido el desarrollo de varios proyectos de vacunas que están a punto de materializarse y, literalmente, salvar a millones de seres humanos de una muerte prematura y de una parálisis económica catastrófica. Se trata de esfuerzos de décadas en formación de investigadores, perfeccionamiento de técnicas y equipamiento, publicaciones, formación de equipos internacionales, universidades que dedican parte sustancial de sus presupuestos a fomentar la investigación. Pero no en México. ¿De qué soberanía habla el Presidente cuando confisca recursos a los centros de investigación, varios de ellos con proyectos relevantes al combate de la pandemia? ¿La soberanía del

trapiche?

Es por ello que la iniciativa jurídica de la Alianza Federalista no sólo busca que la SCJN se pronuncie sobre el fondo y la sustancia del debate sobre los fideicomisos, sino que suspenda el acto reclamado, a fin de no poner en riesgo no sólo proyectos de infraestructura o recursos de emergencia en caso de desastres o incluso la lucha contra la delincuencia, sino que también proteja a universidades y centros de investigación para aspirar a realmente ser soberanos. “¿De ganar la elección a la gubernatura, usted se uniría a la Alianza Federalista?”, será una pregunta que hará ganar o perder elecciones.

Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog
y en fb.com/ceciliasotomx

FRANCO



FRENTES POLÍTICOS

1. Preparados. Por más que los opositores insistan en el supuesto fracaso de la estrategia contra el covid, la realidad es que, a diferencia de Europa, que fue rebasada por la pandemia con la insuficiencia de camas en los hospitales, México supo contener la crisis sanitaria y no fue rebasado, como aseguró **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de la República. Desde el Estado de México, donde inauguró el hospital materno de Texcoco, aclaró que en estos momentos la prioridad es evitar más muertes por esa enfermedad. Al reconocer que se trata de un virus “terrible y doloroso”, **López Obrador** señaló que por ello se han seleccionado los mejores hospitales para salvar la vida de los enfermos y se suscribió un convenio con hospitales privados a partir del cual se cuenta con 150 camas más. Lo increíble es el poco cuidado de la gente. El sistema cumple; el pueblo, no.

2. Limpieza. **Francisco Domínguez**, gobernador de Querétaro, debe estar orgulloso de la acción de sus colaboradores. Personal de seguridad clausuró un negocio en Querétaro que por el día funcionaba como taller para embellecimiento de autos y por la noche como centro de entretenimiento para adultos, con una *table dance*. Gracias a las denuncias ciudadanas se le acabó el creativo negocio. La Fiscalía estatal cumplió dos órdenes de aprehensión en contra de un hombre y una mujer, quienes mataron a la pareja sentimental de ella, informó la dependencia judicial. Y, por si fuera poco, una boda que se celebraba en un salón de fiestas del estado fue suspendida por no acatar las disposiciones sanitarias. Bien por el alcalde de Querétaro, **Luis Nava**.

3. Insistentes. Como si no tuvieran algo mejor que hacer, como recomponer su partido, el PAN presentó una denuncia en contra de **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y contra las autoridades federales responsables de la política de combate al covid-19, por los delitos de homicidio culposo, sabotaje y ejercicio ilícito de funciones. Como acostumbra plácidamente, el todavía líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, informó que la denuncia fue presentada por su director general jurídico, **Raymundo Bolaños**, porque el partido considera que la cantidad importante de muertes son el resultado del mal manejo de la pandemia. ¿Cuándo pondrán en su agenda un capítulo de reconstrucción para recuperar la simpatía de los votantes? Va por ahí.

4. La triste realidad. Se acercan los comicios y con ellos se devela, una vez más, la pobreza política que tienen los partidos en México. Tras el inicio formal del proceso electoral federal, los partidos analizan las alianzas para los comicios de 2021 y mientras el bloque opositor del PAN (**Marko Cortés**), PRI (**Alejandro Moreno**) y PRD (**Jesús Zambrano**) trata de cerrar la pinza para el Congreso, Morena (**Mario Delgado**) intentará no perder a sus aliados del PT (**Alberto Anaya**) y el Verde (**Carlos Puente**). Morena no podrá aliarse con Encuentro Solidario (**Hugo Eric Flores**) debido a que, por su nuevo registro, no puede hacer alianzas, lo mismo que sucede con Fuerza Social por México (**Pedro Haces**), y Redes Sociales Progresistas (**Fernando González**). Comienzan las alianzas, esa tácita confesión de que solos no podrían ganar y que cada vez más se mezclan ideologías absolutamente contrapuestas.

5. Una de cal. El Gobierno Nacional Indígena de México felicitó al INE, cuyo consejero presidente es **Lorenzo Córdova**, por su decisión de incrementar el número de candidaturas indígenas que los partidos deberán incluir en los 28 distritos con mayor presencia de pueblos originarios. El número pasó de 13 candidaturas a 21, y las mismas tendrán que asignarse en cada partido, con paridad de género para no excluir a las mujeres. El TEPJF tendrá la última palabra, luego de que algunos partidos anunciaron que impugnarían esa decisión del INE. “El Gobierno Nacional Indígena de México avaló y felicitó al INE por este primer paso, aunque pequeño, para la participación política de los indígenas”, señaló el GNI. Por fin se comienza en México a incluir a todos los que somos. Bien por el INE de **Córdova**.



Ángel Verdugo

Analista
Twitter: @AngelVerdugoB

¿Qué viva la apatía, con cero participación ciudadana?

Al revisar aspectos de la vida nacional donde la apatía juega un papel casi definitorio, me sorprendí de su omnipresencia; prácticamente no hay espacio donde la apatía no reine sin adversario que la cuestione o intente combatirla, de frente y con firmeza.

Estuve tentado, antes de escribir esta colaboración, a titularla con estas palabras: México es un país raro. Sin embargo, no me convenció la vaguedad del adjetivo y cambié de parecer. Dejé eso de raro y me decidí por lo que, concluí, es uno de nuestros grandes males en materia de cultura democrática y responsabilidad ciudadana: la apatía.

Ayudó a esto último la respuesta obtenida a mis planteamientos estos últimos días, en relación con la incultura financiera que reina sin adversario al frente entre nosotros. Es tal su presencia y fortaleza, que lejos de reconocerla se busca negarla con excusas que dan risa, más que vergüenza. Una de ellas, de alguien que usa seudónimo en vez de su nombre lo que de principio evidencia su cobardía, me respondió que eso de “cultura financiera no era para el pueblo”. Al solicitarle su definición de este concepto, optó por el silencio; ¿ignorancia, o más cobardía?

Al revisar aspectos de la vida nacional donde la apatía juega un papel casi definitorio, me sorprendí de su omnipresencia; prácticamente no hay espacio donde la apatía no reine sin adversario que la cuestione o intente combatirla, de frente y con firmeza. Sea que hablemos de la vida familiar o de las cuestiones relacionadas con la política y la gobernación, la apatía es ahí, reina indiscutible.

Veamos algunos ejemplos. En las condiciones actuales de pandemia y medidas que han debido ponerse en práctica en materia educativa, ¿se ha usted interesado en el desempeño de sus hijos, y en las condiciones bajo las cuales están recibiendo sus clases? ¿Se ha preocupado por proporcionarles los elementos necesarios para aprovechar al máximo lo que las escuelas les ofrecen? La respuesta no sorprende: una apatía que raya en la peor de las irresponsabilidades.

Si ahora nos trasladamos a lo público, ¿se ha interesado usted en el desempeño que como país hemos tenido estos últimos ocho meses en materia de contagios y defunciones? ¿Ha seguido al pie de la letra las recomendaciones dadas a conocer por diversos actores las cuales, si bien no son una garantía total en materia de evitar el contagio, al menos servirían como una prevención que reduciría la probabilidad del mismo? Otra vez, la apatía; una respuesta que me

sorprendió, fue la que me dio una persona: De parto no me he de morir.

Si cambiamos de escenario y nos vamos al proceso electoral del año próximo, las cosas empeoran; aquí, la apatía es reina sin algo —por mínimo que fuere—, que amenace su dominio total. La apatía se vuelve resignación casi cristiana ante lo que se ve venir. No se ve por lado alguno la menor disposición a involucrarse en esa actividad la cual, despectivamente, llamamos “la política”. Ante la pregunta por partidos y posibles candidatos aquí y allá, la respuesta es una joya en materia de apatía: ¡Todos son iguales! ¡Lo mismo, todos son corruptos!

Ante los ejemplos que he descrito en párrafos anteriores —entre otros muchos—, ¿qué piensa usted? ¿Acaso pregunté a personas no representativas? Usted, dada mi selección errada, ¿qué respuestas encontraría? ¿Diferentes u opuestas a las que encontré? Es decir, ¿considera usted que en los tiempos actuales, los mexicanos somos una sociedad interesada en temas como la educación que reciben sus hijos y las medidas de prevención promovidas por las autoridades frente a la pandemia? ¿Qué decir de lo electoral? ¿Piensa que tenemos ciudadanos informados y dispuestos a involucrarse en eso que consideramos casi pecaminoso, la política?

Por el contrario, si coincidiera conmigo en que lo que nos caracteriza es la apatía, ¿a qué se debería esa inclinación casi natural a mantenernos al margen, prácticamente de todo lo que sucede en la sociedad? ¿Pensaría usted que dicha conducta es reciente, o nos viene de lejos en el tiempo? De ser esto último, ¿pensaría que el enfrentamiento a la apatía sería algo difícil, no de pronta solución? Ya entrados en gastos, ¿quién, según usted, debería tener la responsabilidad principal en esa tarea titánica?

¿Cuál sería su participación en ese esfuerzo, de llevarse a cabo? ¿Se involucraría de manera decidida en éste o como algunos me respondieron, “eso no es cosa mía, sino de los políticos”? ¿Eso pensaría usted, que es tarea exclusiva de los políticos, no de los ciudadanos?

Una cosa más, ¿y si esa fuera la causa de la apatía que nos invade, haber dejado todo en manos de los políticos?

Armando Ríos Piter

Político independiente
Twitter: @RiosPiterJaguar



El edén inundado

Más allá de la polémica y el “linchamiento” en redes que prevaleció en contra del gobierno federal, este episodio ha evidenciado lo delicado de las recientes decisiones tomadas en torno a la desaparición de 109 fideicomisos, entre los cuales destaca el Fonden.

Por una #SociedadHorizontal

Desde el pasado 4 de noviembre, fecha en la que la Comisión Federal de Electricidad abrió las compuertas de la presa Peñitas, Villahermosa y varios municipios de Tabasco y Chiapas llevan más de 20 días bajo el agua. Cientos de miles de personas en dichas entidades han sufrido los estragos provocados por las intensas precipitaciones pluviales.

Alrededor de estos hechos ha prevalecido una continua polémica. Primero se suscitó una agria discusión pública entre el gobernador Adán Augusto y Manuel Bartlett, titular de la CFE. El tabasqueño acusó la “irresponsabilidad y negligencia criminal” por parte de las autoridades federales en torno al manejo de la presa. Por su parte, Bartlett respondió: “Hay gente que anda buscando a ver a quién le echa la culpa de sus torpezas”. De acuerdo con Bartlett, el agua de las presas no está bajo el manejo de la CFE, sino de una comisión en la que participa la Conagua e instituciones académicas. “Quien define el manejo del agua hasta hoy es esa organización”, dijo.

Posteriormente, el presidente López Obrador reconoció haber autorizado la inundación de zonas indígenas para evitar más daños en la capital, Villahermosa. Se difundió un video en el que AMLO señala que debido a la intensidad de las lluvias registradas en aquella región del sureste se tuvo que optar por abrir parcialmente las compuertas de las presas para evitar que se registrara una inundación mayor en Villahermosa. Esta decisión implicó afectaciones en los municipios de Centla, Jalpa y Nacajuca, habitadas principalmente por los indígenas chontales. Su declaración generó fuertes reacciones en redes sociales, pues el propio mandatario reconoció que su decisión afectó a “los más pobres”. Hubo quienes, incluso, elucubrarón que la razón por la que se decidió inundar las zonas bajas del estado fue para evitar que se inundara el área donde se construye la refinería de Dos Bocas.

El Presidente también fue duramente criticado por no bajarse de los helicópteros que utilizó para recorrer el área de desastre sin mojarse los zapatos. Las comparaciones con presidentes de otros sexenios estuvieron presentes en las redes sociales. El Presidente dijo que “no me puedo mojar

nomás para la foto”. En su conferencia matutina enfatizó “yo nací ahí, padecí inundaciones desde niño. Conozco todo eso, pero no sólo conozco, sino que fui director del INI seis años en Nacajuca, precisamente, y enfrenté seis años de inundaciones”.

Más allá de la polémica y el “linchamiento” en redes que prevaleció en contra del gobierno federal, este episodio ha evidenciado lo delicado de las recientes decisiones tomadas en torno a la desaparición de 109 fideicomisos, entre los cuales destaca el del Fondo Nacional de Desastres (Fonden). Lo ocurrido en el sureste ha dejado clara la trascendencia de contar con un mecanismo que dé certidumbre presupuestal, en cualquier momento del año, a las entidades de la República que sufren las devastadoras afectaciones de los fenómenos climatológicos.

La certidumbre que brindaba el Fonden permitía, en primerísima instancia a los gobiernos estatales, tener capacidad de respuesta inmediata con despensas y otro tipo de apoyos a la población afectada. Saber que contarían con apoyo del Fonden, bajo reglas de operación claras, le permitía a las entidades, responder con recursos propios, toda vez que sabían que éstos les serían restituidos posteriormente por parte de la Federación. La desaparición del fideicomiso, el manejo de los recursos en la lógica del presupuesto tradicional e incluso la condición “caprichosa” que llega a haber en la relación del gobierno federal con algunos estados, abre espacios de incertidumbre que pueden ser sumamente dañinos.

Es fundamental atender a las familias que hoy sufren en aquella región del país, pero aprender la lección de lo ocurrido para diseñar un esquema que garantice la atención a las entidades. El debate en esta materia seguirá presente en el país. Los propios gobernadores de la Alianza Federalista han planteado una controversia constitucional para restituir los 109 fideicomisos que el Congreso decidió eliminar.

Más allá de las controversias, la #SociedadHorizontal debe involucrarse en este tema, supervisar que el mecanismo que sustituya al Fonden sea eficiente y aún mejor a lo que se tenía.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional,
Publicación de circulación diaria. Año CIV. Número de
Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Veedores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL

Protestan en Hidalgo. Alrededor de 200 jóvenes encabezaron una protesta en Pachuca en contra del dictamen aprobado en lo general por el Senado, para permitir el consumo legal de la marihuana, al considerar que éste sólo representa una simulación. Aseguraron que no se respetan sus derechos humanos y son considerados “ciudadanos de segunda”. —Emmanuel Rincón

Reyerta deja vehículos quemados y chocados

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Choferes del transporte público y de grúas se enfrentaron por el cierre de la avenida Adolfo López Mateos

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, Méx.— Tres grúas incendiadas y dos unidades del servicio público destruidas fue el saldo de un enfrentamiento entre gruyeros, taxistas y microbuseros que circulan por la avenida Adolfo López Mateos.

Los hechos ocurrieron entre la noche del sábado y la madrugada de ayer, cuando, según los primeros reportes, los operadores de grúas de la empresa Chavarría llevaban a cabo un bloqueo sobre dicha avenida, a la altura de las Alamedas, frente al palacio municipal, ante la detención de uno de sus operadores.

Ante el cierre de la vialidad en ambos sentidos, choferes del transporte público los enfrentaron. Durante la reyerta le prendieron fuego a, por lo menos, tres grúas, además de que dos combis fueron impactadas por grúas.

El ayuntamiento de Atizapán informó que, luego de los hechos, se presentó la denuncia penal ante la Fiscalía estatal.

La detención del conductor que derivó en el bloqueo se registró alrededor de las 18 horas, luego de que una pipa de gas de la Empresa Luxor, llevaba cilindros sin contar con los permisos ni las medidas de seguridad correspondientes.



Foto: Ángeles Velasco

Tres grúas fueron incendiadas derivado del enfrentamiento entre choferes de éstas y del transporte público sobre la avenida Adolfo López Mateos, a la altura de las Alamedas, frente al palacio municipal.



Foto: Ángeles Velasco

Dos vehículos del transporte público fueron impactados con grúas sobre la avenida Adolfo López Mateos, en Atizapán de Zaragoza.

Al llegar al lugar, policías municipales les informaron a los operadores de la pipa que serían presentados ante la autoridad. Sin embargo, el conductor de la empresa Luxor solicitó el apoyo de una grúa particular al servicio de su

empresa para trasladar la pipa a la Central de Bomberos.

En el momento del traslado, el conductor de la grúa impactó su vehículo en contra de los oficiales y huyó, por lo que se inició una persecución que concluyó con la

EL DATO

Ni policías los frenaron

Elementos de varias corporaciones policíacas intentaron frenar el conflicto; sin embargo, no tuvieron éxito.

detención de los operadores de la unidad.

Tras su arresto, se concentraron en el punto varios camiones y grúas de la empresa Chavarría para dialogar con los oficiales. Sin embargo, trabajadores del Grupo ACME (empresa a la que está afiliada Grúas Chavarría), iniciaron bloqueos sobre la avenida, provocando dichos enfrentamientos entre taxistas y microbuseros.



Nadando entre tiburones

Víctor Beltri
@vbeltri

A dos años, sabemos ser mejores

Para Robin Beltri.

Dos años de errores, dos años de disparates, dos años de ocurrencias. Dos años de enfrentamiento continuo, de proyectos sin sentido, de corruptelas a la luz del día. Dos años de desencuentros internacionales, de pérdida de confianza, de traición a los ideales de quienes lo llevaron al poder. Dos años, también, del recordatorio constante: *a pesar de todo, los otros eran peores*.

A pesar de todo, los otros eran peores. El Presidente de la República sale todos los días a enfrentar —osado— las preguntas a modo que sólo sirven para dar pie al mensaje —repetido ya mil veces— en el que creen sin vacilar quienes le mantienen en los altísimos niveles de popularidad de que disfruta. Así, no importa la magnitud de los errores, lo insensato de las decisiones o la evidencia de la corrupción en la administración actual. La narrativa es clara: *a pesar de todo, los otros eran peores. Están enojados porque no pueden seguir robando. Por eso atacan al gobierno y quieren regresar.*

Una narrativa que es el hilo conductor de la estrategia oficial, lanzada desde las mañaneras y replicada, posteriormente, por todos los medios al alcance del aparato estatal, desde las hordas de bots hasta las conferencias de salud, los *youtube*s, los actores políticos y sociales afines al gobierno.

Una narrativa a la que la oposición no ha sido capaz de responder. Los partidos políticos —y lo que hasta el momento puede llamarse oposición— han concentrado sus esfuerzos en los pocos espacios que aún conservan, y se han dedicado —primero— a tratar de contener el alud de cambios, desde el Congreso, las gubernaturas y sus propias tribunas, y —segundo— a poner en evidencia las pifias y fallos de la administración actual, con la aparente esperanza de generar el voto de castigo en contra del partido en el poder.

Un voto de castigo que, a final de cuentas, recaería sobre los partidos en los que la ciudadanía perdió la esperanza hace mucho tiempo, y a los cuales castigó, a su vez, en la elección de 2018. ¿Qué incentivos podría tener quien votó en contra de los partidos, en 2018, para volver a votar por ellos en 2021? ¿En qué han cambiado, cómo entienden la situación en curso, cuál es su visión actualizada del México del futuro?

¿Qué argumentos ofrecen, más allá de lo mal que lo está haciendo el gobierno en turno? *A pesar de todo, los otros eran peores*, sería —es— la respuesta desde el púlpito. *Están enojados porque no pueden seguir robando. Por eso atacan al gobierno y quieren regresar.* ¿Cómo demostrar que no son peores, y que sus intenciones son legítimas? ¿Lo son?

La pregunta, quizá, no sea cómo volver a confiar en los partidos, sino cómo volver a creer en la política. Los partidos han perdido contacto con la sociedad, y poco tiene que ver lo que las cúpulas deciden con los anhelos de la militancia y, menos aún, con las preocupaciones de una ciudadanía que decidió castigarlos en 2018 y votar por quien prometiera terminar con quienes parecían no tener más objetivo que la obtención del poder a toda costa.

¿Cómo volver a creer en la política? ¿Cómo volver a confiar en unos partidos que ya nos decepcionaron, pero que —sin embargo— son necesarios para arrebatarle la mayoría al partido oficial, en las elecciones intermedias? ¿Cómo vencer la apatía, cómo derrotar al abstencionismo? ¿Cómo entender que la política no es asunto de políticos?

El país se aproxima a la catástrofe, y no podemos darnos el lujo de observar cómo se desmorona entre intereses mezquinos. Es el momento de una nueva narrativa, de mejorar a los partidos, fortalecer a las instituciones y defender la democracia. Éste es el momento de la sociedad civil, es el momento de actuar, involucrarse, de luchar por causas justas, de rescatar de este naufragio lo que está por perderse. De no enfrentarse, ni caer en el encono; de mostrar que, como oposición, sabemos ser mejores.



CUERNAVACA

Foto y texto: Pedro Tonantzin

Balean a padre e hijo en Morelos

Padre e hijo fueron baleados cuando transitaban sobre un auto utilizado como taxi, en la colonia Ampliación Chapultepec, de Cuernavaca, Morelos. En el auto falleció el joven de 19 años y el adulto quedó herido. El joven fue identificado como Javier “F”, quien presentaba impacto de bala en el cráneo y tórax, mientras que el padre, identificado como Javier “F”, de 46 años, quedó herido en el lugar; ambos fueron atacados desde un auto en marcha.

NOVENA SUBASTA CON SENTIDO SOCIAL

Rematan Mustang clásico en \$930 mil

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El automóvil clásico Ford Mustang, modelo 1965, fue rematado en 930 mil pesos, el tripe de su precio de salida, que era de 329 mil 700 pesos, durante la Novena Subasta con Sentido Social, realizada este domingo por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Los martilleros describieron las características del vehículo clásico que, además, estuvo en exhibición durante el desarrollo de la subasta en la Explanada Francisco I. Madero, del Complejo Cultural Los Pinos.

Tras la oferta del precio de salida, la puja de los compradores no se hizo esperar y comenzaron a presentarse las ofertas, hasta que el comprador con la paleta número 82 presentó la cantidad que ya no pudo ser superada por sus competidores.

Durante la Novena Subasta con Sentido Social, organizada por el Indep, se vendieron 210 lotes de 289 que se ofertaron, por lo que el organismo obtuvo 16.3 millones de pesos, aproximadamente. Con más de cinco horas de duración, la subasta tuvo como objetivo obtener más recursos para los diferentes programas sociales.

AGUASCALIENTES

Menores rocían a niño con alcohol y le prenden fuego

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags.— Un menor de 12 años resultó lesionado luego de que otros menores de su edad le arrojaran alcohol y le prendieran fuego.

El hecho se suscitó alrededor de las 21:32 horas, en un parque ubicado en la colonia Plutarco Elías Calles, del municipio de Pabellón de Arteaga.

Policías estatales y municipales se trasladaron al lugar en donde testigos les señalaron que minutos antes el niño se encontraba jugando cuando varios menores de la misma edad llegaron y lo rociaron con

60
POR CIENTO

del cuerpo del niño presenta quemaduras, luego de que fuera rociado con alcohol e incendiado.

alcohol y lo prendieron con un cerillo; después del hecho los agresores se dieron a la fuga.

Familiares del niño afectado lo trasladaron al Hospital General de Pabellón de Arteaga. El menor presenta quemaduras en, al menos, 60% de su cuerpo. Posteriormente fue llevado al Hospital General de Rincón de Romos.



Foto: Karla Méndez

Agentes estatales y municipales arribaron al parque ubicado en el municipio de Pabellón de Arteaga, donde el menor fue incendiado.



"MICHOACÁN MERECE UN MEJOR DESTINO"

Cristóbal Arias refrenda su respaldo a la 4T

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

"Michoacán no va a ser la excepción y, el próximo año, por la vía política, cívica y electoral, dará un paso importante para obtener los instrumentos legales del gobierno del estado para ir juntos y aportar al proceso de la 4T", dijo Cristóbal Arias Solís.

Al rendir su informe de actividades legislativas ante representantes de diversos sectores de la población que se dieron cita en el Teatro Obrero, cuyo acceso y asistencia respondió a las

recomendaciones sanitarias emitidas por las autoridades en la materia, el senador por Michoacán señaló que el estado "merece un mejor destino y ese destino lo vamos a hacer nosotros con todas las mujeres y hombres de buena voluntad del sector privado, del sector público, los jóvenes, los profesionistas, profesores, pueblos originarios, trabajadores y los empresarios".

Arias Solís estuvo acompañado por su esposa, María Ortega Ramírez; por el exsubsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta; el senador Casimiro Méndez,

EL DATO

Pronto se verá la luz...

Cristóbal Arias dijo que pronto el estado saldrá "de la larga y profunda noche, para conducir a un movimiento de unidad y de esperanza".

la diputada local Teresa Mora Covarrubias, y por el presidente municipal de Tanchuato, Daniel Aranda Pérez, así como por representantes de los ediles de Zamora, Martín

Samaguey, y de Ixtlán, Ángel Rafael Macías, entre otros.

El vicecoordinador de los morenistas en el Senado hizo un recuento de las tareas legislativas y afirmó que, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador "vamos avanzando... vamos avanzando en el Senado y seguiremos, hasta el momento que asumamos esta responsabilidad, y vamos a apoyarlo".

Indicó que Michoacán pronto se sumará a la 4T y añadió que para lograrlo es necesario que todos "coordinemos y sumemos nuestra voluntad y esfuerzo".

FRENA

Vuelca autobús en Tamaulipas; fallecen dos

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Un autobús en el que viajaban 50 miembros de la organización Frente Nacional Ciudadano (Frena), en Tamaulipas, se volcó, dejando un saldo de dos muertos y 25 heridos. El hecho ocurrió ayer, en la carretera a Matamoros, cerca del municipio de Padilla.

Ambulancias de la Cruz Roja y de Protección Civil de tres delegaciones, así como personal de la Guardia Nacional, Sedena y corporaciones policiales estatales acudieron para brindar auxilio a los afectados.

Dijeron que entre los heridos había adultos, jóvenes y niños y que la mayoría se encontraba policontundida; cuatro de ellos fueron llevados a la clínica regional de Padilla, mientras que el resto fue llevado a los diferentes hospitales de Ciudad Victoria.

Las víctimas mortales fueron un hombre y una mujer; esta última quedó destrozada, ya que el camión le cayó encima.

Al cierre de esta edición se desconocía la identidad de los fallecidos.

El autobús accidentado pertenece a la empresa Marco Polo Turismo, con número económico 7824, y de cuyo chofer se desconoce su identidad, ya que se dio a la fuga.

Los viajeros tienen sus domicilios en San Fernando y Matamoros, municipios a donde se dirigía el vehículo. Todos son integrantes de Frena, quienes en días pasados se trasladaron a la CDMX para sumarse a las protestas.



Fotos: Alfredo Peña

Al menos 50 simpatizantes de Frena viajaban en un autobús cuando éste volcó.



EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES NUNCA NOS DETUVIMOS



Invertimos más de **200 millones de pesos** en la rehabilitación de **432 unidades médicas**.



Aplicamos más de **30 millones 700 mil vacunas**.



Realizamos más de **5 millones 800 mil acciones** para la atención del cáncer de mama y cervicouterino.



Otorgamos **40 millones de consultas**.

ASÍ TRABAJA UN GOBIERNO QUE HACE EQUIPO CON LA GENTE Y NO SE DETIENE



TODO MÉXICO

Chiapas, con daños. Un derrumbe bloqueó el tramo carretero Ocosingo–Palenque, a la altura de la comunidad Tzintee, Chiapas. Protección Civil local dijo que el derrumbe se derivó de las fuertes lluvias. El río Lacantún, que forma parte de la cuenca del Usumacinta, se desbordó e inundó el centro ecoturístico Las Guacamayas, en Boca Chajul.

—Gaspar Romero



De naturaleza política
Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Urgen investigar y juzgar a general

México no fue rebasado... ayer, 9,187 casos.

A la vista la infinidad de versiones, burlas y críticas que siguieron a la aún insuficientemente explicada exoneración y acelerada repatriación del general **Salvador Cienfuegos** por parte de Estados Unidos que, un mes atrás, no sólo hizo alarde de poder y desprecio hacia las instituciones nacionales al detener al exsecretario de la Defensa, sino que también lo acusó de ofrecer protección a un cártel menor del narcotráfico y beneficiarse de la introducción de cocaína, metanfetaminas, y más, a su territorio, el gobierno de la 4T decidió “poner cara” y alentar la realización de una investigación seria y el eventual juicio del militar, aun a riesgo de que ello termine en un sonado fracaso.

La necesidad de acallar voces, según las cuales la vuelta del extitular de las Fuerzas Armadas no fue más que una concesión del saliente **Donald Trump** al amigo o la burla contraprestación de un acuerdo signado por éste bajo

Algunas voces afirman que el regreso del general Cienfuegos no fue más que una concesión del saliente Donald Trump a su amigo en México.

presión de un sector (no oficial) del Ejército, está obligando, a decir de quienes afirman contar con información privilegiada, a acelerar el inicio de pesquisas por parte de la Fiscalía carnal de **Alejandro Gertz** y un juicio en su caso para el que, hasta ahora, al menos, no cuentan con más información que la que recibieron de parte de sus homólogos americanos.

El asunto, pues, apremia: para contener especulaciones y versiones contrarias al régimen cuando **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos se aprestan a recordar el segundo aniversario de su arribo al poder, sí, pero

también para inhibir supuestas o reales manifestaciones de descontento surgidas desde el interior de grupos cercanos al cuestionado militar que igual operan en el ámbito político-partidista que en el propiamente militar. Por ello es que existe urgencia de acción.

No deberá pasar mucho tiempo, entonces, antes de conocer sobre el qué, cuándo y cómo actuarán las autoridades competentes para avanzar en el esclarecimiento de un caso que, hasta ayer, al menos, había generado más dudas que certezas...

ASTERISCOS

* En las próximas horas, a más tardar al mediodía del martes, los gobernadores “rebeldes” de la Alianza Federalista presentarán ante la Suprema Corte, de **Arturo Zaldívar**, la controversia constitucional orientada a revertir la extinción de 109 fideicomisos y el ilegal “actuar abusivo” del gobierno para apoderarse de 68.000 millones, parte de los cuales son fondos estatales. Otra...

* Prácticamente en paralelo, los gobernadores de extracción panista (Goan), que ahora coordina el expriista **Carlos Joaquín**, abrió la puerta al inicio de un “diálogo eficaz” con el gobierno para avanzar en la definición de un nuevo pacto fiscal que, perdón, ya el siempre desmentido titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, definió no se dará sino hasta pasada la elección de junio. Ufff...

* Sputnik V, la vacuna anticovid-19 que previsiblemente tendrá un precio menor a sus equivalentes de Pfizer y Moderna comenzará a ser aplicada a mexicanos para conocer su efectividad y la reacción de éstos. La Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) signó ya un acuerdo para traer algo más de 31 millones de dosis en cuanto la Cofepris autorice...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

TABASCO

Alertan por riesgo de desborde del Usumacinta

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VILLAHERMOSA.— Las autoridades de Protección Civil alertaron sobre el desbordamiento del río Usumacinta, debido a los escurrimientos provocados por las intensas lluvias en Guatemala; advirtieron que el afluente, considerado el más caudaloso del país, podría registrar ascensos de hasta 65 centímetros en las últimas horas.

El coordinador general del Instituto de Protección Civil de Tabasco, Jorge Mier y Terán Suárez, alertó a la población de la región de Los Ríos —conformada por los municipios de Balancán,

Tenosique y Emiliano Zapata—, además de Macspana y Jonuta, sobre el aumento del nivel del Usumacinta.

“Las lluvias en Guatemala son bastante copiosas, por lo que el Usumacinta podría incrementar y afectar a comunidades de Jonuta, Balancán, Tenosique y Emiliano Zapata. Entonces, lo mejor es evacuar a parte de la población, porque es imposible contener el desbordamiento en varias partes del Usumacinta”.

Detalló que, de acuerdo con la estimación del Centro Hidrometeorológico Regional de Tuxtla Gutiérrez, se espera que el nivel del Usumacinta continúe en ascenso.



Foto: Especial

Piden detener obras del aeropuerto

“TRABAJAN EN TERRENOS EN LITIGIO”

Inmobiliaria Zumpango, empresa que reclama una parte del terreno donde se construye la entrada principal de la terminal, afirma que se violó la suspensión definitiva en el incidente de suspensión

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

Inmobiliaria Zumpango, empresa que demandó judicialmente la propiedad de una parte de las 128 hectáreas donde se construye la entrada principal del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles, solicitó a un juez federal se detenga la obra porque se trabaja en terrenos en litigio.

Ante el juez quinto de Distrito en Materia Administrativa, la compañía argumentó que la “autoridad responsable”, entre éstas la Sedena, encargada de la construcción de la nueva terminal, en terrenos de San Miguel Xaltocan, municipio de Nextlalpan, Estado de México, “violó la suspensión definitiva en el incidente de suspensión...”

El punto al que se refiere Inmobiliaria Zumpango es que, desde el 29 de julio de 2019, el juez décimo de Distrito en el Estado de México le otorgó a esta empresa una suspensión definitiva para verificar si el terreno que demanda es de su legítima propiedad desde hace 44 años. El proceso judicial no avanza; la audiencia constitucional sigue pendiente y las obras de construcción sobre ese predio ya empezaron desde el 4 de noviembre pasado.

El amparo de 2019 lo interpuso Inmobiliaria Zumpango en razón de que el 26 de abril de ese mismo año, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) declaró como terreno nacional esas 128 hectáreas que fueron puestas a disposición de la Sedena para la construcción del aeropuerto General Felipe Ángeles. En esa misma declaración de terrenos nacionales se incluyen 617 hectáreas que el gobierno se comprometió a repartir entre 722 comuneros del lugar.

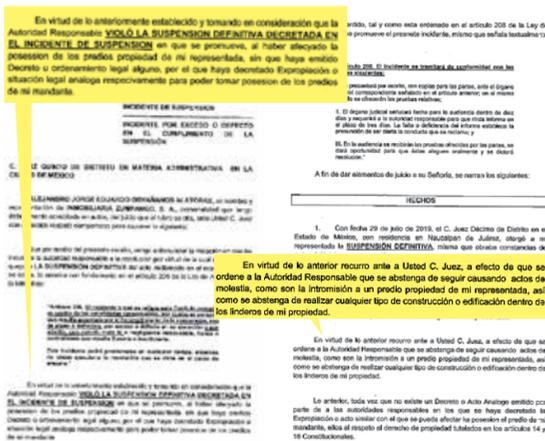
Inmobiliaria Zumpango solicita al juez que envíe a un actuario para una verificación ocular y dé fe de que efectivamente se ha estado trabajando en el predio. “La inspección ocular consistente en la verificación por parte del c. actuario adscrito a ese H. Juzgado, con la finalidad de que se constate de la violación a la suspensión en que está incurriendo la autoridad responsable por desacatar un mandato judicial”, dice el recurso.

En la edición de ayer, **Excélsior** publicó hechos de los trabajos que se realizan sobre las 128 hectáreas en litigio. Esto, a partir de la denuncia de un grupo de comuneros que mantuvo tomada esa extensión de tierra y que habían llegado a un acuerdo para desalojarlas, hecho que ocurrió el pasado 14 de noviembre. Pero que



Foto: Especial

Aspecto de personal militar trabajando en las tierras que disputan y en las que se construye parte del aeropuerto de Santa Lucía.



En el documento, Inmobiliaria Zumpango señala que se violó la suspensión definitiva.

Además, el quejoso pide al juez que se tenga cualquier trabajo sobre las tierras en disputa

<p>128 HECTÁREAS</p> <p>en las que se construye el aeropuerto General Felipe Ángeles están en disputa por particulares.</p>	<p>617 HECTÁREAS</p> <p>se comprometió el gobierno repartir entre 722 comuneros de San Miguel Xaltocan, Estado de México</p>
--	---

se incumplió destruyendo la siembra de cebada y apisonando el terreno para hacer caminos por donde circulan los camiones de volteo.

Desde el 3 de agosto pasado se hizo público que las 128 hectáreas donde se construye la entrada principal de esta base aérea era reclamada en propiedad por Inmobiliaria Zumpango y por Raúl Romero Zenizo, a quien la Sedena le había otorgado propiedad, desde julio de 2019.

Pablo Tapie Gómez, socio mayoritario de Inmobiliaria Zumpango —que reclama en propiedad 91 hectáreas de esas 128—, afirmó el pasado 10 de agosto estar dispuesto a llegar a un acuerdo con el gobierno federal. Y en la medida del avance de las pláticas hasta se podría hablar de donar una parte.

“Nuestro anhelo es buscar una solución en este proyecto tan importante para México”, subrayó entonces Tapie. La suspensión definitiva de

junio de 2019 a la que se acoge Inmobiliaria Zumpango en su solicitud de su incidente de violación a la suspensión supone que cualquier actividad en ese predio en litigio queda automáticamente suspendida, lo que no sucedió.

Desde el 8 de junio de 2020, un grupo de 170 comuneros de San Miguel Xaltocan tomaron el predio de las 128 hectáreas, en demanda de una indemnización, el pasado el domingo 15 de noviembre **Excélsior** publicó que los comuneros que tenían en su poder el predio lo habían desalojado y entregado a la Sedena luego de llegar a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional Indígena y la Sedatu para desalojar el predio y dar oportunidad al plan maestro de la construcción de la nueva terminal aérea.

En la solicitud de su incidente de violación a la suspensión de Inmobiliaria Zumpango se lee que “el

14 de noviembre —el día del desalojo de los comuneros— me avisaron vecinos del alrededor del predio propiedad de mi representada que las personas encargadas de la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, tomaron posesión del predio de mi demandante y estaban empezando a hacer construcciones, hecho que, a todas luces, viola la suspensión definitiva de mi representada”.

Desde el 4 de noviembre, comuneros de San Miguel Xaltocan denunciaron que una cuadrilla de la Sedena había iniciado trabajos en la parte oriente de las 128 hectáreas del aeropuerto. De acuerdo con pobladores, fueron unos 20 soldados quienes empezaron a trabajar con maquinaria pesada dentro del polígono que entonces ocupaban, custodiados por cuatro vehículos de la Policía Militar. Se supo que cavaban las cepas para los muros.

En virtud de que ya han estado trabajando en terrenos en litigio, Inmobiliaria Zumpango pidió al juez, “que se ordene a la autoridad responsable que se abstenga de seguir causando actos de molestia, como son la intromisión a un predio propiedad de mi representada, así como se abstenga de realizar cualquier tipo de construcción o edificación dentro de los linderos de mi propiedad.”

“Lo anterior, toda vez que no existe un decreto o acto análogo emitido por parte de a las autoridades responsables en los que se haya decretado la expropiación o acto similar con el que se pueda afectar la posesión del predio de mi mandante, ello, al respeto del derecho de propiedad tutelados en los artículos 14 y 16 constitucionales”.

Inmobiliaria Zumpango, en su petición de amparo indirecto, señala que lo que lo precedente es que se requiera a la autoridad responsable, que se abstenga de seguir violando la suspensión definitiva decretada y se le imponga una medida de apremio y, en su caso, se le aperciba para que en caso de ser omisa en acatar la suspensión decretada en el presente incidente, se continuará con el procedimiento respectivo hasta la destitución y la consignación a la autoridad judicial por desacato a una orden judicial.

Para sustentar esta petición, el documento en poder de la inmobiliaria señala que, “al respecto, resulta aplicable, respecto de la violación en que está incurriendo la autoridad responsable, resultan aplicables los siguientes criterios emitidos por los tribunales del Poder Judicial de la Federación...”



Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

¿Por qué fortalecer Pemex?

Ante un complejo contexto de Guerra Mundial, el general **Lázaro Cárdenas** supo leer el momento político internacional y concretó, con la ayuda del pueblo mexicano, la expropiación petrolera. En los hechos, la recuperación de la riqueza energética en 1938 representó la concreción de un anhelo nacional que quedó plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde 1917.

Con el petróleo como eje articulador del desarrollo nacional, desde la primera mitad del siglo pasado, de la mano de una industria nacional que, para hacerse a sí misma desde las bases, requirió de la formación de recursos humanos especializados, para ello se creó el Instituto Politécnico Nacional y con Pemex como estandarte surgió una fuerte identidad nacional, así como una conciencia de la fuerza colectiva y su importancia para la transformación.

Con la llegada del neoliberalismo (1988-2018), existió un deseo deliberado de sabotear la paraestatal, mucho antes de la Reforma Energética (2013) que concretara el PRI en alianza con el PAN; no obstante, su empeño evidente en quebrar la capacidad extractiva, productiva, operativa y financiera de Pemex, los sexenios de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** registraron ingresos excedentes históricos que superaron los 420 mil millones de dólares.

Durante la década de 2000-2010, los precios del crudo evolucionaron en forma creciente a nivel mundial, sin lugar a dudas, la mezcla mexicana registró un incremento progresivo en sus precios, que de los 18 dólares por barril en el 2001 a los 34 en 2005, 60 en 2006, 65 en 2007, para romper toda expectativa hacia julio de 2008, donde el precio por barril cotizó en los 135 dólares.

Si bien es rentable extraer el petróleo crudo y venderlo, lo más rentable (como en cualquier proceso industrial) será agregar valor a una materia prima. Tal y como lo explicara **López Obrador** muchas veces durante la campaña con la sencilla expresión: "Para qué les vendemos las naranjas baratas y les compramos el jugo más caro; si nosotros podemos hacer el jugo, satisfacer la demanda interna y vender lo que sobre".

En el mundo poscovid-19, donde a todos los gobiernos les ha costado comprender el

comportamiento de la pandemia y atemperar sus consecuencias económicas y sociales, el gobierno de México ha demostrado que cambiar la fórmula neoliberal de endeudamiento y subida de impuestos ha sido benéfico para la reactivación.

A pesar de los consabidos conflictos de interés generados por la participación de capital privado en la industria energética de nuestro país, la minoría derrotada sigue argumentando en contra del rescate de Pemex y de la CFE, como la concreción de la reinería en Dos Bocas.

No sorprende que a quienes se denominan opositores a la Cuarta Transformación no les importe que la soberanía energética es cada vez más un activo en un mundo convulso, donde la estabilidad política y los procesos democráticos y pacíficos están dejando de ser la norma, y donde los modelos hegemónicos en energía y economía están en disputa.

La propia Organización de las Naciones Unidas ha perfilado un plan de transición del modelo energético, cuya década de acción es precisamente la que estamos viviendo: 2020-2030; es el objetivo número 7 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible y se plantea el acceso a energía mediante modelos no contaminantes.

Dado que esta década parece plantear interrogantes y retos globales para la humanidad en su conjunto, la concreción de una transición de dicha naturaleza, que trastoca intereses geoeconómicos a nivel planetario, puede suceder o no; sin embargo, cuando suceda, será instrumentado por empresas, públicas o privadas, con experiencia en campo y la capacidad financiera suficiente para construir la infraestructura necesaria.

En un mundo cada vez más convulso, conservar y fortalecer la capacidad técnica y económica de Pemex permitirá garantizar el impulso al desarrollo y la productividad nacional con energía realmente más barata durante la década de transición. Empero, la apuesta más ambiciosa es hacia el futuro, por mantener la soberanía de un bien geoestratégico, aun ante un cambio de modelo mundial, del que se estará más cerca si recuperamos la fortaleza de la industria energética nacional con **Andrés Manuel López Obrador**.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.
E D I C T O:

Emplácese por edictos a los terceros interesados Medallas Clásicas, sociedad anónima de capital variable y Ma. Esther Licea Negrete.

En el juicio de amparo 2435/2019-5, promovido por Baudelío Avizo Campo, por propio derecho, contra actos del Quinto Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco y otras, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), segundo párrafo de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por edictos a Medallas Clásicas, sociedad anónima de capital variable y Ma. Esther Licea Negrete, publicándose por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Universal", por ser uno de los de mayor circulación a nivel nacional; queda a su disposición en este Juzgado, copia simple de la demanda de amparo, dígamele que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que ocurra a este Órgano Jurisdiccional a hacer valer derechos; y que se señalaron las diez horas con treinta minutos del veinticuatro de marzo del dos mil veinte, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

En Zapopan, Jalisco, a veintinueve de octubre de dos mil veinte.

MAESTRO RODRIGO TORRES PADILLA.
JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, Morelia Mich.
EDICTO

Juzgado Séptimo de Distrito Estados Unidos Mexicanos Distribuidora Sello Rojo del Valle de Zamora, S.A. de C.V.
En los autos del juicio de amparo 343/2019, promovido por el apoderado legal de Héctor Manuel Juan Méndez, contra la auto de tres de abril de dos mil dieciocho, dictado dentro del juicio laboral J-VI-63/2014, en el cual la Junta Especial Número Treinta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, desechó el incidente de nulidad promovido por la parte quejosa, ordenando además, el archivo del juicio de origen. Así en proveído de doce de marzo de dos mil veinte, se ordenó emplazar por medio de edictos a la tercera interesada Distribuidora Sello Rojo del Valle de Zamora, S.A. de C.V., los cuales deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, a quien se le hace saber que deberá presentarse por sí o por conducto de su apoderado ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos. Asimismo se le hace saber que la copia de traslado de la demanda de amparo queda a su disposición en la secretaría de acuerdos de este órgano jurisdiccional.

Que se publique en el diario oficial de la federación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico de mayor circulación a nivel nacional, que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos. Atentamente
Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2020.
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito En el Estado de Michoacán.
Licenciado Javier Morales Guzmán.
Firmado electrónicamente y sellado (Rúbrica)

SELLO AL CALCE CON LA LEYENDA JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELIA, MICH., CON EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Tribunal Colegiado del Trigésimo segundo Circuito en el Estado de Colima Poder Judicial de la Federación EDICTO

Por medio de este conducto, se emplaza a la tercera interesada Estancia Infantil CANACO IMSS Colima asociación civil, (demandada en el expediente laboral) en su carácter de tercera interesada al juicio de amparo directo 106/2020 del índice de este Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, de igual forma, se le hace saber que en esta controversia Beatriz Maldonado Calderón, Hilda Gabriela Santillán, Norma Alicia Meza Ramos, Ruth Fabiola Torres Córdova, Andrea Aldaz Orozco, Ofelia Aldaz Orozco, Beatriz Baldovinos Rosales, María Elena Baltazar Rodríguez, Verónica G. Camacho Ramos, Arcelia del Carmen García Espiritu, Josefina Hernández Camacho, María Guadalupe López Padilla, Gladiz Evelia Moreno Núñez, Luz María Ochoa Antonio, Alondra Guadalupe Pérez Larios, Ma. Margarita Pérez Vargas, Ana Lilia Tapia González, Bibiana del Carmen Tapia González, Yadiria Alejandra Valdovinos Contreras, Dinora Patricia Yáñez Velasco, Hilda Aurora Delgado Campos, Ma. Luisa Lagunés Rangel, Ma. Mercedes Santillán Puente, Cristina Rosas Padilla, Ma. Guadalupe Sánchez Chávez, Ma. Angélica Barragán García, Ma. Leticia Macías Villatoro, Anahí Palacios López, Georgina Lili García Muñoz y Ana Esmeralda Pérez Andrade tienen el carácter de quejosas, el acto reclamado es el laudo de 25 de marzo de 2019 dictado por el Presidente de la Junta Especial Número 57 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en Colima, en el juicio laboral 135/2002.

Dispone de treinta días a partir de la última publicación, para comparecer a este Tribunal Colegiado del XXXII Circuito, con sede en Colima, Colima, a defender sus derechos en el amparo directo 106/2020.

Atentamente
Colima, Colima, 28 de octubre de 2020.
Secretario de Acuerdos.
Bricio Javier Lucatero Miranda.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

Dirección General de Asuntos Jurídicos

EDICTOS

Inicio de procedimientos de revocación

Con fundamento en los artículos 159, 160 fracción VI, 271 fracciones III y VI, 284, 285, 286, 287 y 288 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales; 315, 619, 621, 622 y 623 del Código Federal de Procedimientos Civiles, corresponde a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la administración del Registro de las Asociaciones Civiles, así como, la tramitación de los procedimientos de revocación del Registro. En ese sentido, se determinó que las Asociaciones Civiles denominadas: "COLECTIVA DEL CONSUMIDOR, ASOCIACIÓN CIVIL"; "COLEGIO DE ABOGADOS PRO PERSONAE, ASOCIACIÓN CIVIL"; "ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASOCIACIÓN CIVIL"; "ALCONSUMIDOR, ASOCIACIÓN CIVIL"; "INSTITUTO PARA LA DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO, ASOCIACIÓN CIVIL"; "@ALPHA LEX, ASOCIACIÓN CIVIL"; "ASOCIACIÓN DEL CONSUMIDOR MEXICANO, ASOCIACIÓN CIVIL"; "APRENDER PRIMERO, ASOCIACIÓN CIVIL"; "AMEDDECO, ASOCIACIÓN CIVIL"; y "CENTRO DE LITIGIO ESTRATÉGICO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASOCIACIÓN CIVIL", fueron omisas en rendir el informe anual correspondiente al 2020, a más tardar el último día hábil del mes de abril, incumpliendo lo dispuesto por el numeral 284 fracción IV del Acuerdo General de referencia, en relación con el 623 fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles. En consecuencia, la Dirección General de Asuntos Jurídicos instruyó el inicio del procedimiento de revocación de los registros a favor de dichas asociaciones, toda vez que en algunos casos no fue posible llevar a cabo la notificación en el domicilio señalado, presumiendo que el mismo ya no corresponde al domicilio de la persona moral, por lo que, con la finalidad de dotar de certeza jurídica los procedimientos citados, se ordena la notificación por edictos. En razón de ello y en apego al segundo párrafo del artículo 287 del acuerdo general referido, se les hace saber que cada una de las asociaciones civiles mencionadas cuentan con un plazo de 15 días hábiles siguientes a la última publicación, para que expongan lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezcan las pruebas que consideren procedentes a efecto de desvirtuar la observación realizada por esta Dirección General, a fin de que estén en posibilidad de mantener su registro, o en su caso, se concluya el procedimiento relativo a la revocación del mismo. Publíquense dichos edictos por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Ciudad de México, a nueve de noviembre de dos mil veinte.

El Director General de Asuntos Jurídicos

Mtro. Adrián Valdés Quirós

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.
E D I C T O:

Emplácese por edictos a los terceros interesados José Hernández Godínez y José Guadalupe Buenostro Moreno.

En el juicio de amparo 2750/2019-5, promovido por Martha Guadalupe Rodríguez Martínez, por propio derecho, contra actos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable Delegación Jalisco y otras, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), segundo párrafo de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por edictos a José Hernández Godínez y José Guadalupe Buenostro Moreno, publicándose por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Universal", por ser uno de los de mayor circulación a nivel nacional; queda a su disposición en este Juzgado, copia simple de la demanda de amparo; dígamele que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que ocurra a este Órgano Jurisdiccional a hacer valer derechos; y que se señalaron las diez horas del veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

En Zapopan, Jalisco, a veintiocho de octubre de dos mil veinte.

MAESTRO RODRIGO TORRES PADILLA.
JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.
Rúbrica.

EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO

C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA
P R E S E N T E.

En el expediente número 818/2017, relativo al juicio ORAL MERCANTIL, promovido por el C. LIC. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, en su carácter de Representante Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA, existe un auto que a la letra dice:
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-----
--- Agréguese a sus autos el escrito presentado el día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, por el LIC. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, como lo solicita y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento del C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA, la radicación del expediente 818/17 del ordenándose su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole que el LIC. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, en su carácter de representante legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, le demanda en JUICIO ORAL MERCANTIL, cuya suerte principal es inferior a \$ 574, 690.47 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 4770 MONEDA NACIONAL), sin que se tomen en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de la interposición de la demanda, según lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, en relación con el artículo 1339 del citado ordenamiento; reclamándole el pago de la cantidad de \$400, 000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital insoluto adeudado; así como las demás prestaciones reclamadas en su escrito inicial de demanda, así como la CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, por lo que se le concede un plazo de nueve días más uno en razón del desconocimiento de su paradero para que produzca la contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 1390 Bis 14 y 15 del ordenamiento legal en cita; por lo que, se le previene para que en su escrito exprese las excepciones y defensas conducentes, así como para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que se tratan de demostrar con las mismas, así como las pruebas por las que la oferente considera que demostrará sus afirmaciones, propiciando en su caso, el nombre, apellidos y domicilio de los testigos que hubiere mencionado en el escrito señalado, así como los de sus peritos, y la clase de pericial de que se trate con el cuestionario a resolver, que deberán rendir durante el juicio, exhibiendo los documentales que tengan en su poder o el escrito sellado mediante el cual hayan solicitado los documentos que no tuvieren en su poder en los términos del artículo 1061 del Código de Comercio; apercibida que de abstenerse a dar contestación a la demanda, se le declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio en sus demás etapas, en la inteligencia en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotizadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Asimismo, se les hace saber que no se les admitirán promociones fuera del lugar del juicio y que las ulteriores notificaciones y citaciones se les harán por medio de ROTULÓN, lo cual se hará así hasta en tanto comparezcan por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera. Con fundamento en los artículos 1054, 1069, 1070, 1391 y 1392 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. Expídanse los respectivos edictos.-----N O T I F I Q U E S E:-----
Así, lo acordó y firma el LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA Secretaria de Acuerdos encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, por ausencia temporal de su titular, conforme lo establece el artículo 252 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, quien actúa asistida de la Secretaria Proyectista la LIC. GUADALUPE CHÁVEZ LOZANO, en los términos indicados por el artículo 254, fracción II del citado ordenamiento, que da fe de las actuaciones. DOY FE.-----LIC. MARÍA TERESA GARCÍA MATA.-

LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA.- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----
CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE DICIEMBRE DEL 2019
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA (SELLO) 2020,
Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo 2020, Año de la Sanidad Vegetal

EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO

C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA
P R E S E N T E.

En el expediente número 1022/2017, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por el LIC. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, en su carácter de Representante Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA, existe un auto que a la letra dice:-----
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----
Agréguese a sus autos el escrito recibido el día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve, presentado por el C. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, por las razones que expone, y toda vez que por un error involuntario en el auto de fecha nueve de abril del año dos mil dieciocho, se ordenó incorrectamente el emplazamiento por medio de edictos en la vía ejecutiva mercantil, siendo lo correcto en la vía ordinaria mercantil, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se corrige dicho proveído para quedar de la siguiente forma:-----
A sus autos el escrito recibido el veintiocho de marzo del año dos mil dieciocho, presentado por el LIC. ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, como lo solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 quinto párrafo del Código de Comercio, hágase del conocimiento al C. ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA, de la radicación del expediente 1022/2017, ordenándose su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de Cobertura Nacional, así como en un Periódico Local del Estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole que ROBERTO MONTAÑEZ PÉREZ, en su carácter de representante de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, le demanda en la Vía Ordinaria Mercantil las prestaciones que menciona en su escrito de demanda, por lo que se le concede un plazo de QUINCE DÍAS, más uno, a partir de la última publicación, por razón del desconocimiento de su paradero, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1078 del Código de Comercio; y que las copias de traslado debidamente selladas y cotizadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Asimismo, se le hace saber que no se le admitirán promociones de fuera del lugar del juicio y que las ulteriores notificaciones y citaciones se les harán por medio de ROTULÓN, lo cual se hará así hasta en tanto comparezca por sí o por medio de apoderado, a señalar domicilio procesal de su parte, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera. Con fundamento en los artículos 1054, 1069, 1070, 1391 y 1392 del Código de Comercio, así como en el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. Expídanse los respectivos edictos.-----N O T I F I Q U E S E:-----
Así, lo acordó y firma el LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA Secretaria de Acuerdos encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, por ausencia temporal de su titular, conforme lo establece el artículo 252 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, quien actúa asistida de la Secretaria Proyectista la LIC. GUADALUPE CHÁVEZ LOZANO, en los términos indicados por el artículo 254, fracción II del citado ordenamiento, que da fe de las actuaciones. DOY FE.-----LIC. MARÍA TERESA GARCÍA MATA.- LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA.- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.-----
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----
CHIHUAHUA, CHIH.,
A 20 DE AGOSTO DEL 2020.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
FIRMA
LIC. JESSICA IVONNE SÁENZ GARCÍA.



EN PORTADA

30
LÍDERESAlejandra Alvarado
UN RECONOCIMIENTO A SU
TRAYECTORIA Y LABOR

Mujer Ejecutiva

DESCARGA LA EDICIÓN
www.mujerejecutiva.com.mx

f t i

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

EDICTO:

Ana Cruz Cervantes Mejía y Yara Oligares Arellano.

En razón de ignorar su domicilio, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) párrafo segundo, y c), de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación invocada, se les hace saber que en el juicio de amparo directo D.P.26/2020 de este índice, promovido por el quejoso JORGE CLEMENTE AGUILAR, se ordenó emplazarlos (llamarlos a juicio) por este medio, ello para que si así lo estiman pertinente, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga.

Para ello, hago de su conocimiento que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que se presenten en el local de este órgano jurisdiccional, ubicado en: Avenida Revolución 1508, Torre "A", Piso 3, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, ciudad de México.

Ciudad de México, 22 de octubre de 2020.

Atentamente.

Por acuerdo de la Presidencia del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

El Secretario de Acuerdos

Hugo Peraltta Vargas.

5,125

PRUEBAS COVID-19 se aplicaron durante la más reciente semana en quioscos de salud y en macro quioscos

Detección y aislamiento. De las pruebas que el Gobierno de la Ciudad de México aplicó en la última semana, 893 resultaron positivas, dio a conocer ayer la Secretaría de Salud local, como parte del programa territorial de atención de casos de covid-19.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Macrocriminalidad acecha a menores

VIOLENCIA EN EL CENTRO

Adolescentes con mando captan a jóvenes de los estratos más bajos; lo que se disputan son "territorios de valor" para el crimen, señalan especialistas

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) ha detectado que los grupos del crimen organizado que se encuentran asentados en el Centro Histórico, como la Unión Tepito y la Anti-Unión, tienen como *modus operandi* para el reclutamiento de menores de edad la utilización de familiares, quienes también son adolescentes.

"(Los líderes de estos grupos) insertan a sus familiares en un nivel superior, no de riesgo, sino de mando y los menores de escasos recursos (captados) terminan haciendo las labores de halcones, cobros de piso y extorsiones. "Esto se da en las escuelas, en los propios barrios, porque esa es una zona de crimen organizado y tienen muy pocas alternativas laborales que no sean incorporarse a hechos criminales o en el comercio informal", detalló Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Redim.

Sostuvo que los asesinatos de los menores mazahuas de 14 y 12 años a finales del mes pasado demuestran que en las calles del Centro Histórico operan esas redes de macrocriminalidad, las cuales con estos crímenes mandan un mensaje por el control territorial.



(Los líderes de estos grupos) insertan a sus familiares en un nivel superior, no de riesgo, sino de mando y los menores de escasos recursos (captados) terminan haciendo las labores de halcones, cobros de piso y extorsiones."

J.M. PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR REDIM

EL DATO

Hallazgo

El 1 de noviembre un sujeto fue sorprendido con los cadáveres de dos menores mazahuas.

"Hay un escenario de crimen organizado que tiene redes de macrocriminalidad que están vinculadas con la cosecha de votos, que están vinculadas con el comercio informal, que opera desde hace muchas administraciones y cada día tienen más poder", abundó Pérez García en entrevista con **Excelsior**.

Ya desde uno de sus más recientes informes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alertaba de la presencia de grupos dedicados a actividades delictivas en las zonas o comunidades más pobres y excluidas, lo que supone un riesgo para los adolescentes de esas comunidades.

"Estos grupos, aprovechándose de las condiciones de vulnerabilidad en las que



Ilustración: Jesús Sánchez

se encuentran estos niños y adolescentes, los captan para utilizarlos en diversas actividades asociadas a su actuar; desde la vigilancia (halconeo), a actividades de carácter delictivo (como la extorsión o el traslado y venta de drogas), y el ejercicio de acciones violentas (como el secuestro y el sicariato).

"En determinados contextos de exclusión y pobreza, la vinculación a estos grupos es vista por los adolescentes como una oportunidad para generar ingresos e incluso para obtener reconocimiento y respeto", se detalla en el capítulo 13 del Informe *Violencia, niñez y crimen organizado en América*, publicado en 2015.

TERRITORIOS DE VALOR

Las colonias donde han ocurrido estos asesinatos de menores en la zona del Centro Histórico se conocen como "territorios de valor", de acuerdo con Emilio Daniel Cunjama López, profesor investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

"Ya sea porque es una ruta importante para el trasiego de droga, porque es una plaza para la venta de droga o son lugares donde se cosecha bien, entonces estos territorios son peleados y pugnados", apuntó.

El especialista en grupos delictivos refirió que este contexto de violencia como el del Centro Histórico y la colonia Guerrero hacen propicia para los jóvenes la opción para vincularse a la violencia y la criminalidad, se vuelve "atractivo" pertenecer a una organización criminal, ya que la "legalidad" ofrece un trabajo precario y las oportunidades de ascender son mínimas.

"Es un caldo de cultivo muy fértil para que las organizaciones delictivas puedan reclutar muchachos, que están posicionados en la precariedad, no solamente económica, sino también cultural.

"También se genera un ideal al participar en estas organizaciones delictivas,

pero también dentro de la delincuencia organizada hay división del trabajo y hay una especie de precarización; entonces no todo mundo tiene el acceso a los bienes materiales y ellos entran al lumpen de la delincuencia organizada, a tomar posiciones en los eslabones más bajos y a generar el trabajo sucio en estas actividades delictivas", abundó el investigador.

Cunjama López cuestionó que el gobierno capitalino ponga énfasis en la participación policial y Guardia Nacional para frenar esta ola de violencia contra los menores de edad y sean mínimos los factores de protección a través de políticas sociales.

"No son policiales, ni reactivos, son programas preventivos; lo que se necesita es generar un sistema de prevención social. ¿Qué ofrece el gobierno de la ciudad mucho más seductor que la oferta de la vida de la ilegalidad? Nos urge generar un modelo municipal (o de alcaldías) de prevención del delito que permita coordinar a todas las entidades bajo una misma metodología de acción", concluyó el investigador.

DESAPARICIONES

Juan Martín Pérez García, director de la REDIM, afirmó que las autoridades de la Ciudad de México saben cuáles son las 20 colonias de las que han desaparecido más adolescentes: están en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, aseguró.

"Pero no las quieren tocar por criterios económicos y electorales, son alcaldías que generan muchos votos", señaló.

Pérez García, explicó que la autoridad "no quiere afectar el *status quo* porque no sólo implica atacar al crimen organizado, sino (afectar) a parte de las empresas de la zona que operan en la legalidad, pero que participan en acciones de lavado de dinero con los cárteles y son zonas importantes en cuanto a los votos (electorales) que aportan".

— Con información de Georgina Olson



Foto: Archivo / Quetzalli González

Ante el incremento en el tránsito, hoy comenzará a operar la adecuación que comenzó a realizarse antes de la pandemia.

LA RAZA-LEIBNITZ

Arranca reversible de Circuito Interior

De norte a sur operará de 7:00 a 9:00 horas; en sentido contrario será de 17:00 a 20:00 horas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La operación de los carriles reversibles en el Circuito Interior inicia hoy.

Entre las 7:00 y las 9:00 horas se habilitará un carril de norte a sur en el tramo que va de las inmediaciones del Centro Médico La Raza hasta Leibnitz.

Además, en este mismo horario operará otro tramo reversible de la misma vialidad, entre Alfonso Reyes y Benjamín Franklin, principalmente para favorecer la vuelta izquierda en esta última avenida.

En la tarde, de las 17:00 a las 20:00 horas, el carril reversible funcionará de sur a norte en el tramo de

Ejército Nacional a Centro Médico La Raza.

Luis Ruiz, director de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indicó el sábado que se realizará un operativo con 40 policías, 20 por turno.

"Se hicieron previamente pruebas, se instaló ya el señalamiento y se hicieron algunas adecuaciones en las incorporaciones de carriles laterales a carriles centrales", expresó.

En un recorrido realizado ayer se observó que ya está instalada la infraestructura y en pantallas se informaba sobre el nuevo dispositivo vial.

Para que los carriles reversibles funcionaran, el gobierno realizó adecuaciones viales en carriles centrales e incorporaciones desde laterales, instaló señalamientos horizontales y verticales e instaló mobiliario urbano.



Foto: Jonás López

En Eje 2 Sur Avenida del Taller se observa a ciclistas que circulan entre autos y unidades de transporte público y de carga.

EJE 2 SUR Y EJE 2A SUR

Instalan segundo corredor trolebici

El gobierno capitalino inició la instalación del segundo corredor trolebici en la Ciudad de México.

Trabajadores comenzaron este fin de semana el retiro de boyas metálicas en el Eje 2 Sur que serán reemplazadas por los llamados confibuses, que son los bolidos utilizados en el Eje Central Lázaro Cárdenas, que es el primer trolebici.

El nuevo trolebici cruzará la ciudad de poniente a oriente a lo largo de unos 12 kilómetros y compartirá ruta con los trolebuses que circulan por el Eje 2 Sur.

En sentido contrario se instalará en Eje 2A Sur, que también es utilizado por trolebuses de la Línea 2, que va de Chapultepec a Velódromo.

— Jonás López



Foto: Quetzalli González

RECONSTRUCCIÓN

Entregan edificio en Miramontes

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión para la Reconstrucción entregó a vecinos el edificio rehabilitado ubicado en el predio Canal de Miramontes 2998 en la alcaldía Tlalpan que sufrió daños en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El inmueble fue reconstruido en su estructura y remozado con una inversión de 24 millones de pesos en beneficio de 24 familias, informó el comisionado, César Cravioto.

Indicó que en la Ciudad de México ya se han entregado 110 edificios reconstruidos, de los cuales 10 se ubican en la zona de Villa Coapa.

Todavía, agregó, hay tres inmuebles en reconstrucción en la zona.

Los vecinos iniciaron el proceso de recepción de sus departamentos luego de más de tres años de estar fuera de sus hogares.

El comisionado pidió a los vecinos que den mantenimiento al inmueble como una manera de agradecimiento a los contribuyentes capitalinos que proporcionaron los recursos para la reconstrucción.

“¿Cómo le podemos agradecer, cómo ustedes le pueden agradecer a los habitantes de la ciudad que hayan sido empáticos con los damnificados para que pudieran regresar a su edificio?, pues dándole mantenimiento, cuidando lo que se les entregó, porque este edificio se les entregó por lo menos para otros 50 años”, dijo.

Cierran bares por incumplidos

OPERATIVOS DEL INVEA

No respetaron las medidas de protección a la salud de la fase naranja con alerta del semáforo epidemiológico

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió tres establecimientos por no respetar el aforo permitido y vender bebidas alcohólicas.

Los establecimientos fueron sancionados en el marco del programa La Noches es de Todos, que aplica el gobierno capitalino para prevenir contagios de covid-19.

“El Invea suspendió actividades en tres establecimientos por incumplir con las medidas de protección a la salud durante la fase de color naranja con alerta del semáforo epidemiológico”, indicó en un comunicado.

Uno de los establecimientos se ubica en San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón, y los otros en las colonias Juárez y Centro, en Cuauhtémoc.

El personal del Invea colocó sellos de suspensión luego de realizar recorridos de verificación en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Protección Civil y Seguridad Ciudadana.

Las inspecciones también se aplicaron en zonas como Acoxpa, Coyoacán, Roma Norte, Roma Sur y Condesa.

“El objetivo de esta acción interinstitucional es promover que los establecimientos que tienen permitido operar cumplan con las medidas de protección a la salud correspondientes a su giro durante su funcionamiento y verificar que los establecimientos cuyo giro no está permitido se encuentren sin operación alguna”, informó.

A partir de hoy los



Fotos: Especial

Las inspecciones se aplicaron en colonias como San Ángel, Juárez, Centro, Acoxpa, Coyoacán, Roma Norte, Roma Sur y Condesa.



A los bares se les impusieron sellos de clausura.

2

BARES

cerrados se ubicaban en la alcaldía Cuauhtémoc y uno más en Álvaro Obregón

restaurantes deberán suspender la venta de alcohol desde las 19:00 horas.

Desde el pasado 14 de

EL DATO

Contra el covid-19

Los establecimientos fueron sancionados en el marco del programa La Noches es de Todos, que aplica el gobierno.

noviembre, los bares, cantinas y antros debieron cerrar sus puertas, luego de que tuvieron permitido operar como restaurantes; sin embargo, muchos de estos establecimientos privilegiaron la venta de alcohol por encima de los alimentos.

Así fue que el programa Reabre quedó suspendido por el gobierno capitalino durante 15 días.

Además, a partir del fin de semana que acaba de concluir, comenzó a operar ley seca en ocho alcaldías, y el Invea vigila que los restaurantes vendan bebidas alcohólicas sólo si se consumen alimentos.

LLAMADO PARA ERRADICARLA

Violencia machista, tarea de todos: Godoy

Ayer presentó el Informe Anual de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Aunque cada vez son más las mujeres en la Ciudad de México que denuncian delitos de violencia física, acoso sexual y violación, se necesita la colaboración de toda la sociedad para “erradicar la violencia machista”, dijo ayer la fiscal, Ernestina Godoy.

Agregó que se han abierto 300 carpetas de investigación por abusos sexuales cometidos por policías y hay tolerancia cero ante estos delitos, y se está capacitando a todos los agentes, peritos y ministerios públicos para realizar su trabajo con perspectiva de género.

“Nos falta mucho por hacer, nos falta mucho camino por recorrer: erradicar la violencia machista es una tarea de toda la sociedad y requiere el compromiso de todos los sectores para desterrarla de la normalidad y sacarla de los hogares, de las escuelas, de los centros laborales, de las calles, del transporte, de las redes,”



Foto: Héctor López



Erradicar la violencia machista es una tarea de toda la sociedad y requiere el compromiso de todos los sectores para desterrarla de la normalidad y sacarla de los hogares, de las escuelas, de los centros laborales, de las calles, del transporte, de los periódicos, de los medios y de las redes.”

ERNESTINA GODOY
FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

los periódicos, de los medios y de las redes; cada paso que avanzamos significa una familia, una mujer o una niña a la que podemos ofrecerle justicia y con ello la posibilidad de seguir, recuperar su proyecto de vida”, dijo Godoy durante el Informe Anual de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas en la Ciudad de

México. Godoy expuso que desde que se emitió dicha declaratoria se ha dado capacitación en materia de género a 109 peritos y 157 agentes del Ministerio Público para que otorguen atención digna a las mujeres que presentan denuncias por diferentes tipos de violencia, y que este año han sido 25 mil.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Niega De Antuñano haber sido detenido con dinero

La noche del 15 de septiembre de 2016, en un retén policiaco instalado en Polanco, fue detenido un hombre que conducía un automóvil Charger negro; en el vehículo se encontró una caja de cartón con 600 mil pesos en efectivo.

El reporte policiaco, publicado por todos los medios y reproducido por los principales portales de noticias, indicaba que el detenido se identificó con una credencial a nombre de **Pedro Pablo de Antuñano Padilla**, director jurídico y de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc.

Se informó que el funcionario fue remitido al Ministerio Público, donde dijo que el dinero correspondía a *donaciones* para una producción cinematográfica y que no lo había podido depositar en el banco por ser puente patrio.

Después ofreció una conferencia de prensa para anunciar que se separaba del cargo a fin de que fuera investigado; jamás regresó a sus funciones y un año después fue exonerado de cualquier responsabilidad.

Todo este cuento porque **De Antuñano Padilla**, dirigente de Redes Sociales Progresistas en la CDMX, envió un escrito a este espacio donde rechaza haber sido detenido alguna vez con 600 mil pesos en una caja, y amenaza con proceder “conforme a derecho” si no se le comprueba.

“En lo que toca a sus referencias a mi persona, yo jamás he sido detenido, jamás he llevado dinero conmigo en una caja de zapatos... por lo que le exijo publique lo anterior o pruebe sus dichos... De lo contrario procederé conforme a derecho”.

En primer lugar, quienes reportaron que fue detenido y remitido al MP con ese dinero fueron elementos del Estado Mayor Policial desplegados en el retén de Masaryk y Mariano Escobedo. En segundo lugar, en el mismo texto que envía

A pesar de reconocer que sí llevaba esa lana, exige que se lo prueben.

—a través de su vocero, **Alfredo Páez**— acepta que sí llevaba 600 mil pesos con él, pero que no eran recursos públicos, sino de la producción de una película.

“Los 600 mil pesos a los que usted hace referencia nunca fueron recursos públicos ni ilícitos, pues se pudo comprobar que fue dinero obtenido honestamente para realizar una producción cinematográfica titulada *El suicidio*...”

O sea, primero niega haber sido detenido con esa cantidad y exige pruebas; después acepta que sí cargaba los billetes, pero que eran de una coperacha para una película. Pues qué bueno, porque aquí jamás se publicó ni que era dinero público ni que se lo había robado.

A pesar de reconocer que sí llevaba esa lana, exige que se lo prueben; a confesión de parte, relevo de pruebas, dicen los abogados. Pero, en todo caso, tendrá que demandar a los oficiales que lo detuvieron, al MP y a todos los medios que publicaron la noticia.

Incluso a **Ricardo Monreal**, que en ese tiempo era su jefe en la delegación Cuauhtémoc y quien reconoció públicamente el hecho, aunque defendió su inocencia.

También en el escrito niega que en su partido se esté pidiendo dinero a quienes aspiren a una candidatura, como lo denunciaron líderes sociales y exmilitantes de algunos partidos, e invita a quien tenga pruebas de ello a hacer una denuncia ante la Fedape.

Y ahí sí, quienes tengan pruebas de que intentaron estafarlos tienen la opción de una denuncia penal.



CENTAVITOS

En temas más serios, la dirigente del PRD capitalino, **Nora Arias Contreras**, plachó ayer un acuerdo unánime para que su partido pueda hacer alianzas electorales rumbo a las elecciones de 2021. La noticia será música para los oídos panistas y priistas, que ya han avanzado en pláticas con los amarillos. A quienes les ha de haber caído en el hígado es a los *morenos*, que de por sí ya andaban preocupados.



CENTRO HISTÓRICO Compras navideñas

Las oferta y compras de este momento ya son los arbolitos de Navidad y todas las decoraciones alusivas a esa fecha y fin de año. Así se pudo observar ayer en recorridos realizados por el Mercado de Jamaica y en locales del primer cuadro de la Ciudad de México.

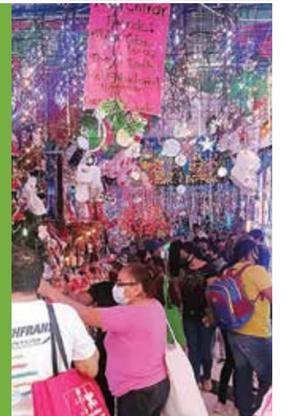


Foto: Héctor López y Cuartoscuro



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com @rpscoep

Sin empatía

• El endeudamiento crece, mientras la recaudación fiscal del gobierno federal decrece.

No es solamente que hayan muerto más de 100,000 mexicanas y mexicanos de covid-19 (como todos sabemos, y lo dicen las mismas autoridades, esa cifra debe multiplicarse por 3 para acercarnos a la *cifra verdadera* de fallecidos). Tampoco es el hecho de que hayamos rebasado el millón de contagiados.

Tampoco es el hecho de que 12 millones de mexicanas y mexicanos fueron arrojados al desempleo, temporal o permanentemente, que está por verse. Y que la economía ha retrocedido -9%, sumados al -0,3% del año pasado de 2019.

O que, según la confesión-declaración del Presidente de la República, los organismos responsables del gobierno federal hayan decidido inundar las zonas pobres e indígenas de la subplanicie tabasqueña para salvar a la ciudad de Villahermosa, sin avisar a la población, quienes despertaron para encontrar el agua sobre el techo de sus casas.

Ni siquiera un hecho tan oscuro y francamente sospechoso como la negociada liberación del general Cienfuegos, ¿con quién o quiénes del gobierno estadounidense, mismo que se encuentra en respirador artificial? El crimen organizado en México ocupa, cada día, más territorio, al amparo de un Estado *comprometido*.

Todo lo anterior no se compara con la manifiesta y notoria falta de empatía del Presidente y su equipo de "gobernantes" con el

sufrimiento que la combinación fatal de una realidad cruel combinada con la incompetencia criminal como gobernantes se le está causando al pueblo mexicano en general.

Cuando se anunciaron 100,000 muertes de ciudadanos por covid-19, el gobernante estaba absorto en el tema de beisbol. ¿Y qué decir de la crisis económica? **En su encuentro con los gobernantes del Grupo de los 20, México dijo que la recuperación económica es acelerada, en forma de "V". ¿"V", cuando las cifras frías y duras dicen otra cosa?** El endeudamiento crece, mientras la recaudación fiscal del gobierno federal decrece. ¿Qué sentido tiene decir cosas que todo el mundo, los asistentes al encuentro virtual incluidos, saben que no es cierto? ¿Por qué saben que no es cierto? Porque todos ellos viven grandes dificultades económicas de igual manera y nadie las niega, excepción hecha por México.

El crecimiento y consolidación del crimen organizado en México es algo que todo el mundo conoce, reconoce y comenta. Esos líderes lo saben con creces y muchos enfrentan los efectos de los cárteles mexicanos en sus propios territorios nacionales. ¿Cómo pensar que el mundo no nos ve ni nos conoce?

Pero son las frases presidenciales sobre Tabasco y su fría y enajenada decisión lo que definen con lacerante dureza a este gobierno: ejerce sin empatía.

MARIACHIS

En honor de Santa Cecilia

Ayer, en la celebración de la santa de los músicos, grupos de mariachis cantaron en las calles del Centro a cambio de monedas. Tenían previsto acudir por la noche a Garibaldi, donde cantarían las mañanitas a quien en 1594 fue nombrada patrona de la música.



Foto: Cuartoscuro



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

ALUMINIO/AMO DE CASA

Con eso de la pandemia me he pasado bastante tiempo en la cocina, sobre todo ayudando a picar, pelar, guardar, etc. Mi esposa me regañó porque envolví unas papas al horno en papel aluminio, pero, dice ella, al revés. Que la parte brillante del aluminio va hacia afuera y la parte opaca hacia adentro. Yo no le veo la diferencia y antes de seguir con la discusión/plática le pido me diga si hay alguna diferencia.

R: Don amo de casa, se la voy a poner en forma práctica: considere una papa al horno. Al envolver papas en papel aluminio para hornear, probablemente se tiende a colocar el lado opaco hacia afuera. En realidad, en el tiempo que lleva hornear una papa, cualquiera de los lados funcionará básicamente igual. La lámina se calentará por convección y esta energía se transferirá a la papa y, a medida que la humedad de la papa se calienta, se cuece al vapor.

En lugar de fijarse en qué lado está hacia afuera, ponga atención a la forma en cómo la envuelve. Cualquier aire atrapado entre el papel aluminio y la papa puede actuar como una barrera aislante, retardando la transferencia de calor. Por lo tanto, envuelva bien las papas antes de hornear.

MAYDAY

En las películas de aventuras veo seguido que los pilotos o capitanes de barco gritan la palabra "mayday" para pedir ayuda. ¿Por qué no gritan SOS que es reconocida mundialmente?

R: Hace tiempo, los barcos se comunicaban a través del telégrafo usando código morse. Eso hizo que el SOS (tres puntos, tres guiones, tres puntos) fuera inconfundible. Por el contrario, los pilotos de aviones usaban llamadas de radio y el SOS, debido a sus consonantes, se podía escuchar mal y confundirse con otras letras, como la efe.

El inglés Frederick Stanley Mockford fue el encargado de encontrar una palabra clave adecuada. Debido a que en aquella época gran parte del tráfico aéreo volaba entre Inglaterra y Francia podría usarse un derivado

de una palabra francesa.

De ahí salió "mayday", la pronunciación francesa de *m'aider* ("ayúdame"), que en sí es una versión destilada de *venez m'aider* o "ven a ayudarme". Debido a la interferencia de radio y al fuerte ruido ambiental, se les dice a los pilotos que repitan la palabra tres veces: "Mayday, Mayday, Mayday".

RAZÓN

¿Cómo se define la razón, el acto de razonar?

R: Si bien la razón se piensa con mayor frecuencia en términos de racionalización, es decir, abstrayendo y clasificando fenómenos, generalmente, con la ayuda de herramientas cuantificables de medición, es más que eso.

La razón incluye atención plena, reflexión, introspección, contemplación, meditación y ponderación.

Cuando pensamos en una razón, generalmente pensamos en alejarnos de la inmediatez de una experiencia mejorando nuestros recuerdos para ver si puede haber una experiencia análoga que nos ayude a tomar las decisiones adecuadas sobre la mejor manera de responder.

DOLLY/A

¿Se acuerda usted de la famosa Dolly, de la que se habló mucho a finales del siglo pasado? ¿Qué pasó con ella, vivió feliz en un campo verde rodeada de sus críos o fue simplemente un suéter o un rico asado?

R: Ni lo uno ni lo otro. Dolly tuvo seis hijos y llevó una vida productiva y sociable con muchos fanáticos humanos que venían a visitarla. En 2003, un examen veterinario mostró que *Dolly* tenía una enfermedad pulmonar progresiva y fue sacrificada. Pero cuatro clones creados a partir de la misma línea celular en 2007 no enfrentaron tales problemas de salud y envejecieron normalmente. Sin embargo, *Dolly* sigue siendo un espectáculo, casi 25 años después de su creación: su cuerpo fue diseccionado y exhibido en el Museo Nacional de Escocia, en Edimburgo.

IMAGEN
NOTICIAS
CON
FRANCISCO

ZEA

5:50 AM

IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Lunes a viernes

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103



SUSCRÍBETE
5555 123 123
dish.com.mx

DESDE
\$162
AL MES



HOY LUNES 23 DE NOVIEMBRE
RECOMENDAMOS

LA VIDA DE GOTTI:

MAFIA Y FAMILIA

ESTRENO



9:10 PM

VELO EN 



MARABUNTA

MVStv 6:30 PM



CONFERENCIA DE PRENSA DE LA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE CORONAVIRUS COVID-19

TODOS LOS DÍAS 7:00 PM

Canal 111 Canal 114 Canal 122 Canal 145



CAMPAMENTO ALBANO

ESTRENO

A3S Series 8:00 PM

VELO EN 



Rolly Pocket

NUEVA TEMPORADA

12:15 PM





TAL PARA CUAL

ESTRENO

10:00 PM

VELO EN  

Dish se une al programa **Aprende en Casa II** en beneficio de tu familia



Horarios de Clases de lunes a viernes
Ciclo Escolar 2020-2021

Regreso a Clase!

EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA

CANAL 280

7:30 - 8:00	Educación para madres, padres y tutores
8:00 - 9:00	Preescolar
9:00 - 11:00	1º de primaria
11:00 - 11:30	1º y 2º de primaria
11:30 - 13:30	2º de primaria
13:30 - 14:00	3º de primaria
14:00 - 15:00	Aprendiendo a leer e México
15:00 - 16:30	5º de primaria
16:30 - 17:00	3º y 4º de primaria
17:00 - 19:00	4º de primaria
19:00 - 21:00	5º de primaria
21:00 - 21:30	5º y 6º de primaria
21:30 - 23:30	6º de primaria
23:30 - 06:00	Contenido nocturno

EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y SECUNDARIA

IMAGEN TELEVISIÓN 3.2 | CANAL 302

8:00 - 10:30	2º de secundaria
10:30 - 11:00	1º, 2º y 3º de secundaria
11:00 - 13:00	3º de secundaria
13:30 - 14:00	Educación para madres, padres y tutores
14:00 - 15:00	Aprendiendo a leer e México
15:00 - 16:00	Preescolar
16:00 - 16:30	1º de secundaria
16:30 - 19:00	1º, 2º y 3º de secundaria
19:00 - 21:30	2º de secundaria
21:30 - 00:00	1º de secundaria
00:00 - 06:00	Contenido nocturno

EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

AZTECA 7.3 | CANAL 303

7:30 - 8:00	5º de primaria
9:30 - 10:00	5º y 6º de primaria
10:00 - 12:00	6º de primaria
12:00 - 14:00	1º de primaria
14:00 - 15:00	Aprendiendo a leer e México
15:00 - 15:30	1º y 2º de primaria
15:30 - 17:50	2º de primaria
17:30 - 19:30	3º de primaria
19:30 - 20:00	3º y 4º de primaria
20:00 - 22:00	4º de primaria
22:00 - 23:30	Educación para madres, padres y tutores
00:00 - 06:00	Contenido nocturno

3º DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

IngenioTV | CANAL 306

8:00 - 10:00	Bachillerato 1º, 2º y 3º
12:00 - 14:00	Telebachillerato comunitario
14:00 - 15:00	Aprendiendo a leer e México
15:00 - 18:00	3º de secundaria
18:00 - 22:00	Bachillerato 1º, 2º y 3º
22:00 - 00:00	Telebachillerato comunitario
00:00 - 06:00	Contenido nocturno

*La programación y disponibilidad de los contenidos es responsabilidad y depende de cada cadena educativa que los transmiten. Programación sujeta a cambios sin previo aviso.

FUENTE: aprendeencasa.sep.gob.mx

El Precio señalado corresponde al paquete Dish Junior, es de carácter informativo, en moneda nacional e impuestos incluidos al 16%. Sujeto a cambio previa autorización de la Autoridad competente. Si quieres conocer más, consulta términos y condiciones en www.dish.com.mx o lláma al 5555 123 123. Dish Móvil es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido está disponible para suscriptores a partir del paquete Básico y es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles en www.dishmóvil.com.mx. Se recomienda que cuente con conexión a internet de banda ancha para disfrutar del servicio en dispositivos móviles. El contenido del programa Aprende en Casa es responsabilidad de cada Concesionario, Dish solo retransmite el contenido en forma íntegra de acuerdo a lo dispuesto y ordenado por las Autoridades. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de DISH Network Corporation o sus afiliadas. Derechos Reservados. Vigencia al 30 de noviembre del 2020.

DESCARGA LAS APPS



Arrestan a joven por ataque en mall. La policía arrestó a un adolescente de 15 años de edad por presuntos vínculos con el tiroteo en el centro comercial Mayfair, en Milwaukee, del viernes pasado, en el que hubo ocho heridos, reportó el diario *Milwaukee Journal Sentinel*.

— De la Redacción



Investigaciones

Tras el incidente, las autoridades anunciaron que trabajaban para descubrir la identidad del agresor.

global@gimm.com.mx @Global_Exc



GLOBAL

EXCELSIOR LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

ESPERA RATIFICACIÓN

Rusia descarta felicitar a Joe Biden

DPA
global@gimm.com.mx



Foto: AP

MOSCÚ.— A tres semanas de las elecciones en Estados Unidos, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que sólo felicitará al virtual presidente electo, Joe Biden, cuando exista el resultado “legítimo y legal”. “No hay ningún mensaje oculto en esto, ni nada que pueda servir de base para deteriorar nuestras relaciones”, declaró en una entrevista televisiva.

Esto, a pesar de que el pasado 7 de noviembre el demócrata obtuvo la victoria en los estados necesarios para sumar 270 votos del Colegio Electoral, lo que lo convierte en presidente electo.

“Cualquier persona que se gane la confianza del pueblo estadounidense debe ser legitimada mediante las tradiciones políticas, cuando una de las partes reconozca la victoria de la otra, o con el anuncio de los resultados finales de manera legítima y legal”, dijo el mandatario.

El presidente Vladimir



Cualquier persona que se gane la confianza del pueblo estadounidense debe ser legitimada mediante las tradiciones políticas.

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

Putin insistió en que esta legitimidad popular “es extremadamente importante, porque la confianza de la gente de tal o cual país en sus líderes políticos depende de ello”.

El presidente ruso también expresó su opinión de que el sistema electoral de Estados Unidos presenta “algunos problemas”.

“Me parece absolutamente evidente a mí y a todo el mundo. Sin embargo, no es asunto nuestro si tienen que cambiar algo o no. Es una cuestión para el pueblo estadounidense”, reiteró.

HAY 13 MUERTOS

Dos tiroteos sacuden Colombia

AFP
global@gimm.com.mx

BOGOTÁ.— Al menos 13 personas muertas fue el saldo de dos matanzas en distintas regiones de Colombia.

En uno de los acontecimientos murieron nueve personas, en el municipio de Betania, Antioquia, en el noroeste del país.

Presuntamente, las disputas por las plazas del municipio fueron lo que ocasionó el tiroteo.

“Diez hombres fuertemente armados ingresaron a uno de los dormitorios de

la finca La Gabriela y dispararon indiscriminadamente contra las personas que se encontraban en el lugar”, dijo Carlos Villada, alcalde de la localidad.

En el segundo incidente, cuatro personas murieron tras ser baleadas en dos establecimientos mientras consumían alcohol en Argelia, en Cauca, en el suroeste del país.

El ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, ofreció recompensas por un total de 68 mil 500 dólares por información que lleve a la captura de los responsables.



Foto: AP

IOTA EN CENTROAMÉRICA

Duermen a la intemperie

TEGUCIGALPA.— Ante la saturación en los albergues para víctimas de los huracanes *Iota* y *Eta* en Honduras, la población pasó el fin de semana en bajo puentes con tiendas de campaña improvisadas. De acuerdo con el conteo de la Cruz Roja Internacional, 4.2 millones de personas fueron afectadas por ambos fenómenos consecutivos de categoría 4 en Honduras, Nicaragua y Guatemala.

— AP

★★ BATEAN 28 IMPUGNACIONES ★★

REVÉS MASIVO A LAS DEMANDAS DE TRUMP



Jueces sostienen que no hay condiciones para dar entrada a las quejas del republicano

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Después de las elecciones de Estados Unidos, el candidato republicano Donald Trump ha tramitado 29 demandas para pedir que se revisen los conteos o se anule el triunfo de su rival Joe Biden en determinados condados.

Sin embargo, solamente una impugnación fue aceptada en los tribunales locales y las otras 28 fueron rechazadas, de acuerdo con un conteo elaborado por la revista *Newsweek*.

Esta cifra incluye las demandas tramitadas entre el 3 de noviembre, y el 20 de noviembre pasado.

Desde la noche electoral, el mandatario anunció que la jornada estuvo amañada y ha reiterado que hubo fraudes en los votos adelantados por correo.

EL DATO

Forma equipo

Medios de EU reportaron que Joe Biden elegirá al experto en política exterior Anthony Blinken como secretario de Estado.

En ese contexto, el sábado pasado, la campaña del republicano solicitó un nuevo recuento de los votos en el estado de Georgia, después de que los primeros resultados dieron la victoria al demócrata, Joe Biden.

“Estamos enfocados en asegurar que se cumplan todos los aspectos de la Ley del Estado de Georgia y la Constitución de Estados Unidos para que se cuente cada voto legal”, expresó el equipo de campaña del republicano.



Foto: AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump (der.) visitó su campo de golf en Virginia, a donde ha viajado los últimos tres fines de semana desde la derrota electoral.

CONTRA ACUERDO VERDE

WASHINGTON.— Ante los líderes del Grupo de los 20, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó el Acuerdo Climático de París y dijo que el pacto fue diseñado para paralizar la economía de su país.

“Para proteger a los trabajadores estadounidenses, retiré a Estados Unidos del injusto y unilateral Acuerdo Climático de París, un acto muy injusto para Estados Unidos”, declaró el mandatario durante un video transmitido desde la Casa Blanca en el marco de la cumbre del G20, que concluyó ayer.

En contraste, más de 180 países han ratificado el acuerdo ambiental, cuyo objetivo es mantener la elevación promedio de la temperatura del planeta por debajo de dos grados Celsius.

Sobre este tema, el virtual presidente electo Joe Biden, que asumirá el cargo en enero, ha reiterado que se unirá de nuevo al pacto mundial.

Para Justin Levitt, profesor en la Facultad de Derecho Loyola y especialista en derecho electoral, las impugnaciones del presidente Trump



Para proteger a los trabajadores estadounidenses, retiré a Estados Unidos del injusto y unilateral Acuerdo Climático de París.”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

Trump afirmó que desde que se retiró del acuerdo climático, su país ha reducido las emisiones de carbono más que cualquier otra nación.

Sin embargo, Estados Unidos tiene muchas más emisiones brutas de dióxido de carbono que cualquier otro país, excepto China.

Al margen de la cumbre del G20, la Casa Blanca difundió un video sobre las políticas medioambientales durante la administración que encabeza el presidente Trump.

— DPA

son peligrosas para futuros comicios.

“Es un espectáculo secundario, pero es dañino. Las continuas afirmaciones sin

306

VOTOS

electorales suma el candidato demócrata Joe Biden.

fundamento están teniendo efecto en un número sustancial de estadounidenses. Están creando las condiciones para que las elecciones no funcionen en el futuro”, declaró Levitt.

Hasta ahora, ningún juez ha encontrado evidencias de un fraude electoral en Pensilvania o en cualquier otro estado donde la campaña también demandó, como en Michigan, Wisconsin, Arizona, Nevada o Georgia.

El fin de semana, el juez Matthew Brann, un republicano, comparó los argumentos legales de la campaña con un “Frankenstein”.

En cambio, los abogados del mandatario dieron marcha atrás cuando se les presionó en la corte para presentar pruebas admisibles o abandonaron el caso cuando fueron acusados de ayudar a descarrilar el proceso democrático.

Mientras las cortes desechan los procesos, el conteo de votos electorales suma 306 para Biden.

— Con Información de AP

PROTESTAS EN GUATEMALA

Exigen otra vez renuncia de Giammattei

Por segundo día consecutivo, la población pide el veto al presupuesto 2021

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

CIUDAD DE GUATEMALA.— Por segundo día consecutivo, unos cien guatemaltecos salieron a las calles a exigir la suspensión del presupuesto 2021 y la renuncia del presidente Alejandro Giammattei.

La población, incluidos adultos mayores y niños, se dio cita en la Plaza de la Constitución en una movilización pacífica.

De acuerdo con el periódico *Prensa Libre*, en las afueras del Palacio Nacional hubo agentes de la Policía Nacional Civil sin armas.

El sábado pasado, decenas de personas comenzaron las movilizaciones para protestar contra los recortes presupuestarios en sectores clave para el siguiente año.

Además, un grupo de



Unas cien personas participaron en la segunda jornada de movilizaciones contra el presidente Alejandro Giammattei y su paquete económico para el próximo año.

Fotos: AFP

encapuchados vandalizó y prendió fuego al edificio del Congreso, que se encontraba vacío.

Tras el fin de semana de movilizaciones, el ministro de Gobernación de Guatemala, Gendri Reyes, reportó

que hubo 37 detenidos y 22 heridos.

Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció la respuesta de las autoridades durante las protestas que se prolongaron por más de siete horas.

“La CIDH condena el uso excesivo de la fuerza de las autoridades contra manifestantes la noche del 21 de noviembre y pide que se investiguen los hechos vandálicos contra el Congreso, tras los cuales, agentes del Estado reprimieron de manera indiscriminada la protesta”, denunció el organismo regional en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

Medios locales reportaron que los policías dispararon gases lacrimógenos directamente a la población, en lugar de lanzarlos al suelo, como dictan los protocolos de respuesta.

En redes sociales, está convocada una huelga general para hoy.

WASHINGTON

Dejan pacto de vigilancia aérea

La Casa Blanca salió del acuerdo Cielos Abiertos que verifica movimientos militares

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos anunció su salida formal del tratado de defensa aérea Cielos Abiertos, que permite el intercambio de información sobre actividades militares sospechosas de otros países.

“La salida de Estados Unidos entró en vigor el 22 de noviembre de 2020, y Estados Unidos ya no es un Estado parte del Tratado de Cielos Abiertos”, expresó ayer el Departamento de Estado.

Mike Pompeo, titular de la dependencia, acusó que Rusia fue incapaz de cumplir con sus obligaciones.

El acuerdo Open Skies surgió después del final de la Guerra Fría, con el objetivo de verificar los movimientos militares y las medidas de control de armamentos de los países firmantes.

Sin embargo, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró en mayo pasado que Rusia no había cumplido sus compromisos bajo el acuerdo,



Foto: AFP/Archivo
El acuerdo permite a 35 países intercambiar información sobre actividades militares relacionadas con aviación.



Hoy se cumplen seis meses desde el momento en que EU envió un aviso de retiro. Ya no somos parte del convenio que Rusia estuvo violando.”

ROBERT O'BRIEN
ASESOR DE SEGURIDAD NACIONAL

que fue diseñado para mejorar la confianza entre las superpotencias.

Moscú y Washington se han acusado mutuamente de violar los términos del acuerdo, por lo que Trump dio el aviso requerido con seis meses de antelación para abandonar el tratado.

Washington consideró

que las fuerzas rusas se están aprovechando del tratado para obtener información sobre infraestructuras estadounidenses clave.

El pacto fue firmado en 1992 y entró en vigencia en 2002, permitiendo a 35 países firmantes, incluyendo Estados Unidos y Rusia, realizar sobrevuelos de observación en los territorios de cada uno.

La decisión es parte de una serie de varios acuerdos internacionales terminados por la administración de Donald Trump.

Desde la llegada al poder de Trump en 2017, Estados Unidos se ha retirado del acuerdo nuclear iraní, así como del tratado de París contra el cambio climático.



Foto: AP

MOVILIZACIÓN

Rechazan racismo brasileño

RÍO DE JANEIRO.— Decenas de personas protestaron contra la discriminación en la sede de un centro comercial Carrefour en Río de Janeiro, Brasil, donde el jueves pasado guardias de seguridad mataron a golpes a Joao Alberto Silveira Freitas, una persona negra.

Los manifestantes llevaban carteles con la leyenda Vidas negras importan, en alusión al movimiento estadounidense Black Lives Matter, que rechaza el racismo estructural en el país.

— De la Redacción



London eye

Corin Robertson
global@gimm.com.mx



Embajada Británica
en México

Sumemos esfuerzos por la igualdad de género



Esta pandemia ha puesto a prueba mi capacidad de extrañar. Extraño tanto a mi familia en el Reino Unido. Extraño ver las caras y estar cerca de mi equipo en la embajada. Extraño poder viajar y visitar a la hermosa gente de México. Pero reconozco el enorme privilegio que tengo de poder estar, en salud, en casa, con mi familia.

Ha sido un año de muchos retos, en especial para las mujeres. Gracias a la inclusión de la perspectiva de género en la política pública, la comunidad internacional se ha preocupado por esto y en el gobierno de

Celebramos el liderazgo de México, y sobre todo el admirable trabajo de Inmujeres, para transversalizar la perspectiva de género en la política mexicana. Además, celebramos la política exterior feminista, liderada por el canciller Marcelo Ebrard y bajo la cual México organizará conjuntamente el Foro Generación Igualdad, diálogo que reunirá en 2021 a diversos actores, incluyendo gobiernos, sociedad civil, iniciativa privada y academia, para tomar acciones que logren la igualdad de género. Como parte de este foro, Reino Unido coliderará la Coalición para la Acción de Generación Igualdad sobre Violencia de Género.

Este miércoles 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y damos inicio a los 16 días de activismo contra la violencia de género. Todo, bajo un contexto en el que la violencia y las agresiones hacia las mujeres han aumentado debido a la pandemia en el mundo.

Por ello, en colaboración con EQUIS: Justicia para las Mujeres A.C., el martes 1 de diciembre haremos el lanzamiento oficial de nuestro proyecto para el fortalecimiento de las unidades de atención para víctimas de violencia doméstica. Participará Nicole

Jacobs, comisionada contra la Violencia Doméstica, nombrada por la ministra del Interior británica y cuyos objetivos son fomentar buenas prácticas, identificar a personas en riesgo de violencia como a las que lo perpetrar, y mejorar la protección y el apoyo a las personas afectadas. También trabajaremos estrechamente con colegas en México, incluyendo la Segob, Inmujeres, la SRE y Conavim, con el fin de diseñar un proyecto con gran impacto.

Ese día, en colaboración con las embajadas británicas en El Salvador y Guatemala, compartiremos reflexiones sobre la violencia doméstica en tiempos de covid-19, sesión que esperamos sirva de foro para fortalecer nuestros lazos con la región en este tema.

En México, a través de nuestros programas, colaboramos con distintos estados y ciudades para buscar la transversalización de la perspectiva de género. Por mencionar algunos ejemplos, apoyamos a emprendedoras para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo de sus pequeñas y medianas empresas, tomamos en cuenta a las mujeres y su seguridad e inclusión en el transporte público, y participamos como aliados en el Hackatón 2020: mujeres y niñas post covid-19.

Al interior de la embajada, hoy inicia el *Gender Month*, un mes de actividades organizadas por el Comité de Género, dedicado a dialogar y aprender. Este año, en nuestra agenda está hablar del *mansplaining*, es decir, la explicación condescendiente de un hombre hacia una mujer, y de las microagresiones a las agresiones fuertes.

Ciertamente, tenemos muchos retos por delante, sin embargo, estoy convencida de que cada día somos más personas trabajando juntas por la igualdad de género y una vida libre de violencia.

Espero sus comentarios en london.eye@fco.gov.uk y a través de Twitter: @UKinMexico y @CorinRobertson



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

CANAL
3.1

Lunes a viernes
8:30 pm

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

ANTES



DESPUÉS



TESTIGO DEL ARTE Y LA TRAGEDIA

CASA RIVAS MERCADO

REVIVEN LA HISTORIA, LA LEYENDA Y LOS PERSONAJES DE UNA FAMILIA QUE REVOLUCIONÓ LA CULTURA EN EL PAÍS

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La historia de la familia Rivas Mercado está más allá del suicidio de Antonieta, en la Catedral de Notre Dame, y de su agonía en un hospital público, sino en la huella que ella y su padre dejaron en el corazón de la cultura y el mecenazgo de México.

Se puede citar desde el apoyo a Diego Rivera, el impulso a la fundación de la Orquesta Sinfónica Nacional y hasta el legado de una casa, ubicada en Héroes 45, en la colonia Guerrero, en la que don Antonio diseñó el símbolo de la Ciudad de México: la Columna de la Independencia.

Esta historia es recuperada por la socióloga y promotora cultural Ana Lilia Cepeda en el libro *La casa Rivas Mercado. Una historia detrás de la historia*, con el que intenta recaudar fondos para el mantenimiento de dicho inmueble, restaurado en 2017, aunque actualmente carece de fondos públicos para su manutención.

Además, adelanta que ya se piensa en la segunda etapa de recuperación de la casa, y que se alista su reapertura a visitas programadas de 10 personas, a partir del primer día de diciembre, luego de que permaneciera cerrada desde que inició la contingencia por la pandemia.

“Tendremos una segunda etapa que consistirá en la reconstrucción del jardín, pero para eso necesitaremos una recaudación que nos permita tener algunos fondos”, explicó en entrevista. “ya que tenemos un terreno aledaño que fue parte de la casa Rivas Mercado”.

Y agregó: “Aún no lo hemos anunciado, pero ya demolimos lo que estaba

construido en ese espacio y ahorita, con mucho esfuerzo, estamos quitando el cascajo. Queremos hacer un jardín, con talleres para niños de los alrededores”.

¿Qué más queda pendiente de recuperar?, se le pregunta. “El jardín será la segunda etapa, pero también queremos recrear algunas habitaciones de la casa y reponer el amueblado, con mobiliario de época”.

¿Cuántos visitantes tuvo en 2019? “Cerca de 10 mil personas, aunque en este año ha sido complicado por la pandemia y ha sido heroico su mantenimiento”.

¿Qué otros espacios podrían recuperarse en esta zona? “Por ejemplo, la iglesia de San Fernando y la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, ambas afectadas por los sismos de 2017, y la Escuela Belisario Domínguez, considerada la primera escuela modelo de José Vasconcelos, entre otros inmuebles de gran valor”.

Por ahora, el edificio pertenece a la Ciudad de México, aunque está en comodato, desde 2006, con la Fundación Conmemoraciones.

QUEMA DE LIBROS

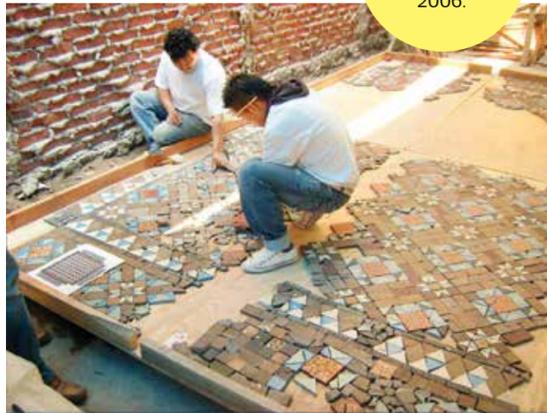
Cepeda explica que en *La casa Rivas Mercado. Una historia detrás de la historia* no sólo recupera la semblanza de la casa Rivas Mercado, sino también a sus personajes y la leyenda de una familia que revolucionó el arte y la cultura de una época.

El volumen se divide en dos partes. En la primera evoca la historia de la familia, como cuando Antonieta vio arder sus libros bajo la rabia de su marido, tal como lo anotó en su diario:

“Anoche quemé mis libros. Una hoguera. Así quemarían a las brujas. France,



El inmueble se encuentra en comodato desde 2006.



Fotos: SC CDMX/ Cuartoscuro



EL DATO

BUSCAN FONDOS

La venta del libro y las visitas al inmueble histórico facilitarán recursos para su mantenimiento y la segunda etapa de su restauración.

Remy de Gourmont, Baudelaire, mi Verlaine, los preferidos, los que había y mandado a empastar. Estaban tan bonitos. No sabe francés, yo se lo estaba

enseñando, así que no los puede leer y, sin embargo, dice que son perniciosos, que lo francés está podrido y que corrompe”, anotó la propia Antonieta Rivas Mercado.

“Ya me había torturado infinitamente hasta exprimirme los huesos, cuando me obligó a traerlos a brazadas. Los amontonó en el jardín, mis libros míos, y les prendió fuego. El papel cerrado no ardía, entonces los deshojé, los rasgó. Yo me quise ir. ‘Quédate, anda, quédate’, me decía. ‘míralos arder. Qué bonito, qué bonito infierno””, anota.

¿Por qué es importante mantener en pie esta casa?, se le inquiera a Cepeda. “Es importante porque vivió el porfiriato, el apogeo de las fiestas del centenario, sobrevivió a la Revolución Mexicana y vivió la reconstrucción del México moderno y contemporáneo.

“Es una casa que se puede ver desde muchos ángulos y que te lleva a lo largo de varios periodos de la historia de México. Además, es un icono para la colonia Guerrero y para la Ciudad de México, porque ahí se diseñó la Columna de la Independencia”.

HERENCIAS

Cepeda también habla de su contacto con la escritora y periodista Kathryn S. Blair, autora de *A la sombra del ángel*, quien fuera esposa de Donald Antonio Blair Rivas Mercado, único hijo de Antonieta.

También sostuvo comunicación con Florina Sosa, la última habitante de esta mítica casa, vendida por Alicia Rivas Mercado a su padre, quien la convertiría en el Instituto Washington, durante los años 40, lugar donde estudiaría Silvia Pinal.

A partir de dicho encuentro, Cepeda logró corregir



TÍTULO:
La casa Rivas Mercado. Una historia detrás de la historia

AUTORA:
Ana Lilia Cepeda

EDITORIAL:
Ink/ Fundación Conmemoraciones, México, 2020, México. 207 pp.

algunos detalles desconocidos sobre la casa. Por ejemplo, se creía que una parte de la casa se había caído a causa de un cañonazo durante la Decena Trágica, lo cual terminó por ser una leyenda, dado que esos daños fueron producto del terremoto de 1985.

Además, obtuvo los planos más antiguos del inmueble, con lo cual se pudo desentrañar cada habitación.

Un detalle más que logró comprender es por qué la boda entre Antonieta y Albert Edward Blair fue en una pequeña ceremonia en la casa familiar.

“Coincide con la pandemia que vivimos, porque en 1918 fue la influenza española que azotó a México y el mundo”.

En resumen, “la casa Rivas Mercado no sólo es una arquitectura audaz y ecléctica, con mil 570 metros cuadrados de construcción, sino un viaje entre épocas”, concluye.

EJERCICIO FISCAL 2021

Cierran puerta al outsourcing

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informaron a sus trabajadores que, a partir del ejercicio fiscal 2021, no podrán realizar subcontrataciones ni outsourcing.

De acuerdo con la circular 401.4C.1/2020/10, para 2021 las únicas modalidades de contratación válidas serán las de personal de base, confianza y eventual.

Aclara que la contratación de servicios técnicos y profesionales no podrá realizarse con cargo a la partida



Foto: Cortesía INAH

El INAH sólo contratará personal de base, confianza y eventual.

presupuestal 33901 (subcontratación de servicios con terceros).

Y especifica que el proceso para cubrir plazas deberá hacerse en estricto apego a las que autorice el Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2021).

Mientras que el personal de confianza que no desempeñe “funciones efectivamente indispensables” en su centro de trabajo deberá ponerse a disposición, ante la Coordinación Nacional de Recursos Humanos, para

ser asignado a un área donde pueda desempeñar plenamente sus habilidades.

Según el documento, la Coordinación de Recursos Humanos deberá entregar antes del 30 de noviembre un análisis con las funciones del personal y revisar su situación.

La decisión dividió opiniones en redes sociales y mientras algunos trabajadores consideraron la medida como benéfica, otros expresaron que limitará la operación de las zonas arqueológicas del INAH.

ACUERDAN CON INBAL

LEVANTAN PROTESTA

Los mil 100 docentes e investigadores que integran el Sindicato Nacional de Trabajadores Académicos e Investigadores (SNTAI-INBAL) llegaron a un acuerdo con las autoridades federales, por lo que hoy reanudarán las actividades en los 12 Centros de Educación Artística (Cedart), así como en escuelas de iniciación artística y bachilleratos.

Así lo detalló a *Excélsior* Patricia Cachú, representante sindical, luego de que mantuvieran un paro de cinco días en rechazo a las Condiciones Específicas de Trabajo para el Personal Académico de Base, en las que se omitían algunos acuerdos pactados en julio pasado.

“Tras intensas horas de análisis, reflexión y argumentaciones, pudimos llegar a importantes acuerdos que se plasman en dos documentos fundamentales: en un oficio de correcciones directas al Proyecto de Condiciones Específicas de Trabajo y en una minuta de acuerdos”, dijo Cachú.

— Juan Carlos Talavera



Foto: Especial

VÍCTOR FLORES OLEA

Murió el intelectual de la ruptura

A la edad de 88 años falleció el diplomático mexicano y escritor que fundó el Conaculta

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Falleció ayer el diplomático, académico, abogado, ensayista y fotógrafo Víctor Flores Olea (1932-2020), fundador y primer presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), entre 1988 y 1992, para quien la cultura era un fenómeno dinámico que se alimentaba de ruptura e innovación.

Fue autor de libros como *Sobre la sociedad industrial contemporánea*, *Reflejos y reflexiones, México entre las naciones* y *Rostros en movimiento*.

Formado en México con estudios de posgrado en universidades de Italia y Francia, Flores Olea fue el primer director de la carrera de Ciencias Políticas en la UNAM (1970-1975), embajador en la Unión Soviética (1975-1976), subsecretario de Educación Pública (1977-1978) y representante en la UNESCO (1978-1982).

También fue subsecretario de Relaciones Exteriores (1982-1988), fotógrafo y columnista en periódicos como *Excelsior*, *El Universal* y *La Jornada*.

La noticia fue dada a conocer la noche de ayer en redes sociales por el escritor Roberto Bardini, quien lo definió como "un hombre culto, recto, de principios. Y, más que un suegro, un amigo".

PILAR DE LA CULTURA

Durante las horas posteriores, fue recordado por personalidades como el abogado Víctor Olea, primo del extitular de Conaculta, quien



Foto: Cortesía EcuRed

EL DATO

Intelectual de peso

Fue fotógrafo, colaborador de *Excelsior* y a menudo escribió sobre filosofía, diplomacia y política cultural.

A la edad de 88 años falleció el diplomático mexicano y escritor que fundó el Conaculta

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Falleció ayer el diplomático, académico, abogado, ensayista y fotógrafo Víctor Flores Olea (1932-2020), fundador y primer presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), entre 1988 y 1992, para quien la cultura era un fenómeno dinámico que se alimentaba de ruptura e innovación.

Fue autor de libros como

Sobre la sociedad industrial contemporánea, *Reflejos y reflexiones, México entre las naciones* y *Rostros en movimiento*.

Formado en México con estudios de posgrado en universidades de Italia y Francia, Flores Olea fue el primer director de la carrera de Ciencias Políticas en la UNAM (1970-1975), embajador en la Unión Soviética (1975-1976), subsecretario de Educación Pública (1977-1978) y representante en la UNESCO (1978-1982).

También fue subsecretario de Relaciones Exteriores (1982-1988), fotógrafo y columnista en periódicos como *Excelsior*, *El Universal* y *La Jornada*.

La noticia fue dada a conocer la noche de ayer en redes sociales por el escritor Roberto Bardini, quien lo definió como "un hombre culto, recto, de principios. Y, más que un suegro, un amigo".



La República de las Letras

Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

Se concretó el traspaso del Museo del Escritor, fundado por René Avilés Fabila, al Club Rotario de México. Exhibirá más de 300 objetos.

GRAN LIBRO DE VERÓNICA ORTIZ

Una decisión equivocada se llama el más reciente libro de **Verónica Ortiz** (L.D. Books, México, 2020). Se trata de una novela testimonial con pinceladas autobiográficas, donde la protagonista, tía de la narradora, es enviada con dos hermanas menores a la Alemania hitleriana en 1938. Por supuesto, allá las sorprende la guerra, al término de la cual quedan en la zona controlada por el Ejército Rojo. Las hermanas logran salir a México, pero la mujer central de esta historia es hecha prisionera por los soviéticos, quienes la acusan de espía, la torturan, violan y cambian de prisión constantemente para, finalmente, enviarla a Siberia, al *gulag*, de donde la mujer logra salir y llega a México a principios de 1957. Ésa, en resumen, es la historia, ciertamente terrible y fascinante, pero como bien se sabe, en la creación literaria no importa el qué, sino el cómo. Y ahí es donde la autora ofrece una narración sin rebuscamientos ni artificios, con una poderosa intensidad que atrapa al lector y lo obliga a no soltar el libro. Es literatura de la buena que fluye caudalosa con un tono sostenido de principio a fin. Se trata de una contundente obra de la autora, de quien conocíamos un par de novelas menos afortunadas. Pero ésta, *Una decisión equivocada*, es el fruto maduro de una admirable persistencia.

FERIA DEL LIBRO DE MUJERES

Un centenar de mexicanas participarán en la primera Feria Nacional del Libro de Escritoras Mexicanas (Fenalem) que se realizará en forma virtual del 8 al 11 de diciembre de este 2020. La Feria tendrá más de 30 actividades, especialmente conversatorios que podrán seguirse mediante el canal de Facebook @EscritorasMx y a través de la cuenta de YouTube @EscritorasMx. Además, los interesados en libros de estas autoras podrán adquirirlos en escritorasmx@gmail.com y en la página de internet escritoras.mx Por lo pronto, ya confirmaron su participación **Silvia Molina**, **Ethel Krauze**, **Ana García**

Bergua, **Beatriz Graf** y muchas otras creadoras. Para el comité organizador de la Feria, el objetivo es "visibilizar la literatura escrita por mujeres en México", pero más importante, agregamos, es que las mujeres se organizan para ganar presencia y hacer valer la igualdad que en muchos casos sólo existe en el discurso, no en los hechos.

MUSEO DEL ESCRITOR EN 2021

Después de peregrinar en busca de apoyo durante cinco años, informa **Rosario Casco**

Un centenar de mexicanas participarán en la Feria Nacional del Libro de Escritoras Mexicanas.

Montoya que por fin se concretó el traspaso del Museo del Escritor, fundado por **René Avilés Fabila**, al Club Rotario de México, que lo instalará en un inmueble de tres plantas a 20 de metros de la zona arqueológica de Teotihuacan. Exhibirá más de 300 objetos, entre otros, la mesa de juntas del extinto Centro Mexicano de Escritores, 15 máquinas de escribir de celebridades literarias, 200 fotografías, caricaturas y grabados de gente de letras, objetos diversos de los autores, la biblioteca de 17 mil volúmenes de **Avilés Fabila** y más de dos mil primeras ediciones firmadas por autores como **Juan Rulfo**, **Carlos Fuentes**, **Gabriel García Márquez**, **Carlos Monsiváis**, **Juan José Arreola**, **Octavio Paz**, **José Saramago**, **Pablo Neruda**, et al.

BREVIARIO...

El Senado de la República reformó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y ahora el precio único, tanto para ediciones impresas como virtuales, ya no registrará durante 18 meses, sino por tres años, lo que parece absurdo, pues inhibe la demanda, perjudica a los libreros e incluso a los editores, lo que comprobaremos dentro de tres años. @@@ **Fredel Saed**, directora del Festival Internacional de Cine Judío, anda a la caza de donaciones y otros medios que le permitan allegarse recursos para garantizar la sobrevivencia de este festival. Tendrá que informar a qué cuenta se deben realizar los depósitos y ofrecer una dirección de internet para los interesados.

TERRITORIO IDEAL

JOSÉ MARÍA VELASCO

PERSPECTIVAS DE UNA ÉPOCA

Martes a domingo 11 a 17 h | **Domingos** Entrada gratuita

Síguenos en: Museo Nacional de Arte Tacuba 8, Centro Histórico

www.munal.mx

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, invita a la exposición:

BIENAL

IBEROAMERICANA CIDI
INTERIORISMO, DISEÑO
Y PAISAJISMO 2019-2020

Hasta el 31 de enero, 2021
Martes a domingo, 11 a 17 h

MUSEO NACIONAL DE ARQUITECTURA Palacio de Bellas Artes, 3.º nivel
Precio \$55 | Tel (55) 8658 1100 ext 6312 | munarq.inba.gob.mx | Ciudad de México

Museo Nacional de Arquitectura, INBA | Programación sujeta a cambios | INBAL 800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

INBAL

